burson cohn & wolfe

Análisis de coyuntura del Covid-19, nuevo coronavirus en Perú y LatAm

Actualizado el 06/04/2020 a las 8:00 p.m.

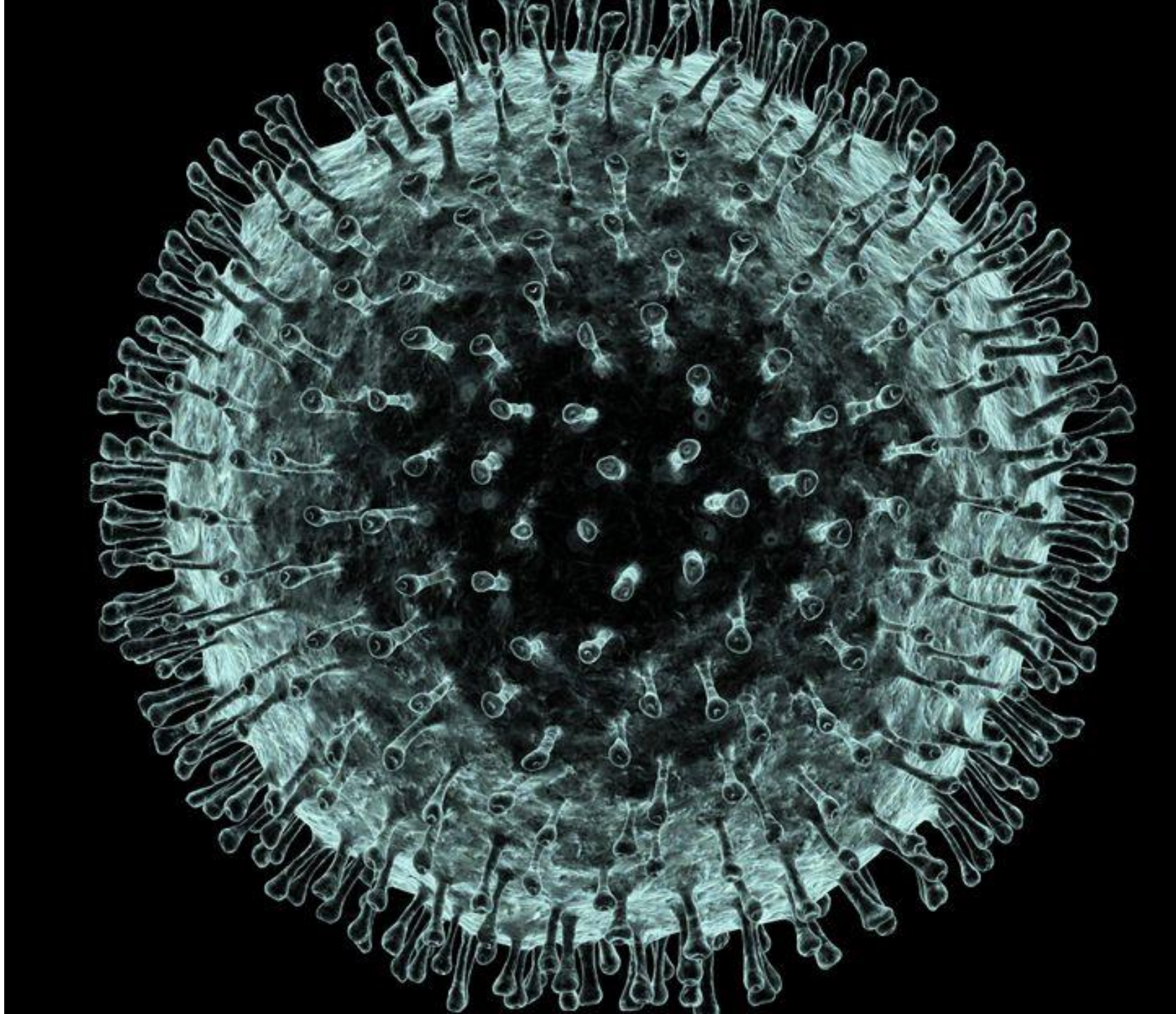

Resumen ejecutivo

- Si bien los expertos advierten que América Latina aún no ha alcanzado su pico máximo de contagio, el número de casos reportados se ubica en **35,963** y la cifra de fallecidos asciende a **1,341.**

- La situación ha propiciado el acercamiento de los Gobiernos. Hoy, el mandatario chileno Sebastián Piñera lideró la segunda reunión con presidentes de países miembros de PROSUR, a fin de evaluar las acciones contra el COVID-19 y coordinar nuevos esfuerzos regionales.

- Durante la reunión se realizó un análisis de las medidas adoptadas por cada país, se convino coordinar criterios conjuntos en la toma de decisiones para el manejo de la emergencia, compartiendo diagnósticos confiables e información epidemiológica sobre el virus. Así mismo, se acordó facilitar las repatriaciones dentro del bloque, buscar fuentes conjuntas de financiamiento y realizar compras colectivas de insumos para enfrentar la crisis sanitaria.

*Para la elaboración de este documento se consultaron las fuentes oficiales de salud y estado de cada país (Ministerios de Salud y páginas gubernamentales), principales medios de comunicación y declaraciones presidenciales.

COPYRIGHT © 2020 KCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Avance de COVID-19 en LATAM

Número de casos

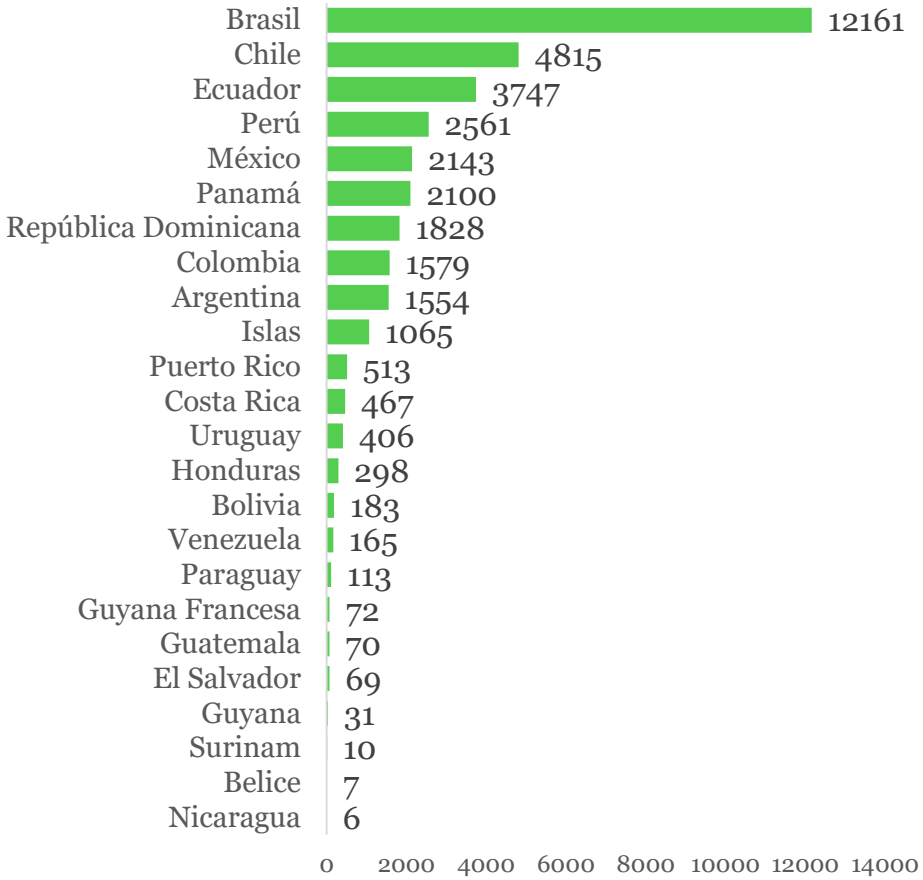

35,963 CASOS

Número de muertes

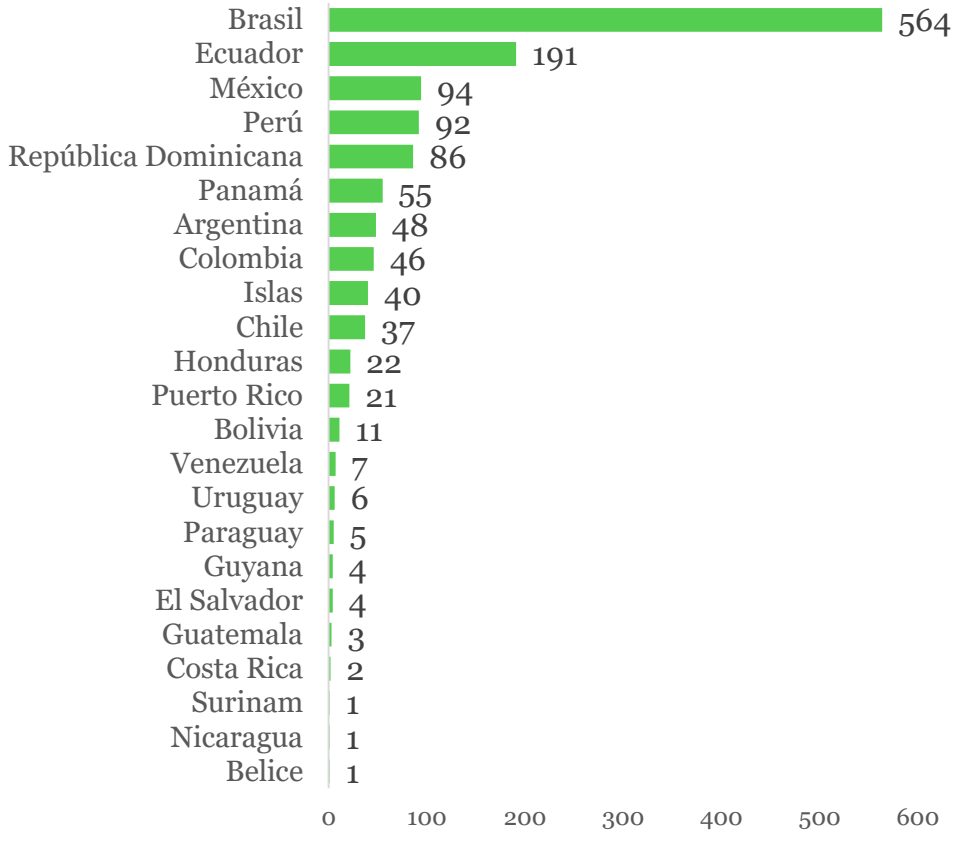

1,341 MUERTES

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Situación Perú

Perú

2,561 casos
92 muertes

NOTICIAS MÁS RELEVANTES

1. **Ejecutivo declara inmovilización social obligatoria para el jueves y viernes santo.** A través de un Decreto Supremo, el Gobierno declaró la inmovilización social obligatoria para el 9 y 10 de abril, jueves y viernes santo respectivamente, durante todo el día. La norma fue publicada en la edición extraordinaria del diario oficial "El Peruano".

1. **Se reanudan las clases escolares en todo el país con el programa Aprendo en Casa.** Más de 8 millones de alumnos de educación básica regular en todo el Perú iniciaron hoy el ciclo escolar 2020 con clases a distancia, a través de la plataforma del Ministerio de Educación (Minedu) "Aprendo en Casa". Este programa es transmitido por radio, internet y televisión.

2. **Gobierno aprueba programa Reactiva Perú para asegurar cadena de pagos.** Se aprueba la ejecución del programa económico "Reactiva Perú" para continuar con la cadena de pagos ante el impacto por el COVID-19. El proyecto ofrece garantías de hasta S/ 30,000 millones para las empresas que enfrentan obligaciones de corto plazo con sus trabajadores y proveedores.

3. **Martín Vizcarra asegura trabajar de manera conjunta con Corea del Sur y China.** Se está coordinando con el gobierno chino el apoyo bilateral para la dotación de insumos médicos, apoyo logístico e intercambio de experiencias para superar la pandemia. Asimismo, se ha entablado conversación con el presidente de Corea del Sur para gestionar apoyo tecnológico para combatir COVID-19 en el Perú.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Situación por país en LatAm

Brasil

12,161 casos
564 muertes

- El presidente Bolsonaro amenazó públicamente con despedir a algunos miembros de su gabinete al sentir su oposición ante las medidas tomadas para combatir el coronavirus, reiterando su postura en contra de las medidas restrictivas. El lunes 06/04 se informó que el ministro de Salud, Luiz Henrique Mandetta, sería destituido, sin embargo, al cierre de este informe, la decisión no había sido aún publicada en la Gaceta Oficial Federal.

- Al menos 20 de los 26 gobiernos estatales, han decidido extender las reglas de cuarentena con restricciones en el funcionamiento del comercio y las escuelas y optaron optaron por mantener el aislamiento social como la principal forma de combatir la pandemia. El Gobernador de Sao Paulo, Joao Doria, anunció el 06/04 que se extienden las medidas de cuarentena en la región hasta el 22 de abril. Indicó que no se tolerará ningún tipo de aglomeración y que los guardias tienen autorización de llamar a la policía militar si necesitan apoyo en el control de trasgresores.

- El 05/04 el ministro de Economía, Paulo Guedes aprobó el uso de un "pasaporte de inmunidad" para que los trabajadores que dieron negativo para COVID-19 puedan regresar al trabajo.

- El 04/04 la Cámara de Diputados de Brasil aprobó el proyecto de Ley del "presupuesto de guerra", que crea un presupuesto suplementario para uso exclusivo ante la lucha de COVID-19 y sus repercusiones económicas.

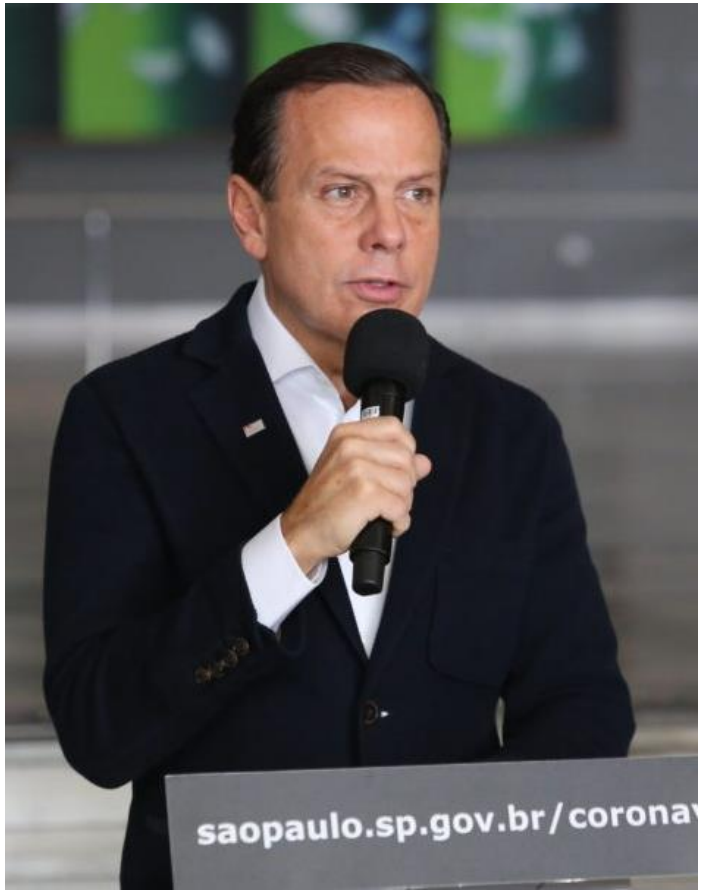

Foto: Joao Doria, Gobernador de Sao Paulo .

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Bolivia

183 casos
11 muertes

- El gobierno dispuso el confinamiento total del municipio de Punata, en Cochabamba, debido a que un paciente fallecido por coronavirus COVID-19 fue enterrado sin ninguna medida de seguridad sanitaria. Así mismo, el el ministro de la Presidencia, Yerko Núñez, anunció que evalúan ampliar la cuarentena luego del 15 de abril en algunas regiones como Santa Cruz, donde los casos de coronavirus siguen en ascenso.

- Con respecto al equipamiento, el país concretó la mayor compra de artículos de la historia de Bolivia, entre los que se encuentran 1,500 camas, 500 respiradores y 300,000 pruebas moleculares. Por su parte, un grupo de empresas privadas donó más de USD 3,000,000 para la compra de insumos médicos y de bioseguridad.

- El fin de semana, el Gobierno anunció la entrega de un laboratorio en Sucre, con capacidad de analizar 90 muestras en 2 horas para la detección del virus y se comenzó a entregar el bono de la canasta familiar (casi USD 73) a más de un millón de personas en situación vulnerable.

- La Defensora del Pueblo, Nadia Cruz, genero gran revuelo político al señalar en septiembre del 2019 los gobiernos latinoamericanos sabía que el virus llegaría al país. Ello provocó que algunos críticos, incluido el ministro de justicia, pidieran su renuncia.

Foto: Mohammed Mostajo, embajador de Ciencia y Tecnología

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Chile

4,815 casos
37 muertes

- El Ministerio de Salud de Chile anunció el uso obligatorio de mascarillas en medios de transporte público como metro, trenes, buses y taxi. La medida entrará en vigor a partir del miércoles 8 de abril desde las 5 a.m.

- El ministro de Obras Públicas, Alfredo Moreno, anunció que se aplicarán controles en los cordones sanitarios de las regiones Metropolitana, Biobío y la Araucanía, para evitar el desplazamiento de personas a otras ciudades del país en los días festivos de Semana Santa.

- El ministro de Hacienda, Ignacio Briones, inició este lunes una ronda de conversaciones con los líderes políticos del país, con miras a explorar acuerdos para generar un nuevo plan de ayuda económica que sea más amplio que las medidas que ya ha adoptado el Gobierno para enfrentar la crisis que está provocando el coronavirus.

- Ante la crisis sanitaria, el 52% de los planteles de educación superior flexibilizaron el pago de sus aranceles. Según Mineduc, no se cobrarán intereses ni multas a quienes no puedan pagar.

Foto: Sebastián Piñera, Presidente de Chile .

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

México

2,143 casos
94 muertes

- El presidente Andrés Manuel López Obrador, presentó el 05/04 un plan para reactivar la economía en el país ante la pandemia por coronavirus. El mensaje decepcionó a varios empresarios que aseguran no tendrán liquidez para soportar una crisis económica y han pedido incentivos fiscales para poder continuar en el mercado. Entre las medidas se encuentran:
  - Mayor inversión pública en programas sociales.
  - Apoyos a pequeños negocios de empresas familiares del sector formal e informal.
  - Congelamiento de precios de combustibles e impuestos.
  - Devolución de IVA.
  - Aseguramiento del abasto de energía eléctrica.
  - Reducción de gastos de publicidad del Gobierno y viáticos.

- Ante las declaraciones del presidente los principales partidos de la oposición mexicana exigieron este lunes 06/04 un acuerdo nacional para combatir la crisis sanitaria y económica, en su propuesta incluyen:
  - Remodelar hospitales para atender a los enfermos del virus.
  - Garantizar la aplicación masiva de pruebas.
  - Asegurar que los centros de salud y su personal cuenten con todo el equipo necesario para cumplir sus funciones, entre otros.

Foto: López Obrador, presidente de México.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Colombia

1,579 casos
46 muertes

- El presidente Iván Duque anunció que habrá aislamiento preventivo en todo el país hasta el 27 de abril, mientras que en colegios y universidades públicas será hasta el 30 de mayo.

- Horas antes, Luis Alexander Moscoso, viceministro de Salud, había informado sobre el primer aplanamiento en la curva de contagio de coronavirus debido a la cuarentena nacional obligatoria y había adelantado que podría alargarse el confinamiento.

- Por su parte, la Fiscalía General expresó sus reparos sobre el decreto para la excarcelación de reclusos para evitar el contagio de coronavirus, el cuál se encuentra aún en revisión.

- El fin de semana, migrantes venezolanos en Colombia y Ecuador decidieron retornar a su país a pie, debido a las condiciones sanitarias y económicas, y a la falta de acceso a los servicios de salud en esas naciones.

Foto: Luis Alexander Moscoso, viceministro de Salud colombiano.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Ecuador

3,747 casos
191 muertes

- A partir de hoy, 06/04, entra en vigencia el anuncio realizado por María Paula Romo, ministra de Gobierno, el 04/04, acerca de la nueva restricción vehicular. A partir de esta fecha, los autos sólo podrán circular de lunes a viernes, un día por semana, con base en el último digito de la placa. Sábado y domingo no circulará no circulará ningún vehículo.

- El Gobierno de Ecuador ordenó hoy, 06/04, el uso obligatorio de mascarillas en el espacio público. En ese sentido, la ministra Romo informó que los gobiernos municipales serán los encargados de regular el cumplimiento de la medida.

- En la misma fecha, el ministro de transporte, Mario Meoni, anticipó que, una vez concluido el período de aislamiento social obligatorio, el transporte retomará su circulación habitual en el área metropolitana, pero se fijarán horarios laborales escalonados para evitar aglomeraciones.

Foto: María Paula Romo, ministra de Gobierno.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

El Salvador

69 casos
4 muertes

- El día de hoy 06/04. el presidente, Nayib Bukele, inauguró el Hospital Regional del Instituto de Seguridad Social de El Salvador (ISSS), en San Miguel. Este establecimiento fue habilitado para tratar a pacientes con coronavirus.

- El 04/04, el Ejecutivo anunció que aumentarán la capacidad para hacer pruebas de descarte del Covid-19. En principio, llegarán a 400 diarias y esta cifra irá aumentando hasta alcanzar las 1000 por día.

- El 02/04, 200 salvadoreños varados en el exterior impusieron el amparo en contra del gobierno y la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), entre otras, debido a las restricciones impuestas para el re ingreso a El Salvador.

Foto: Nayib Bukele, presidente de El Salvador.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Guatemala

70 casos
3 muertes

- Hoy, 06/04, comienza la restricción y disposición del Gobierno que durante la Semana Santa ninguna persona podrá desplazarse a otro departamento que no sea el de residencia.

- El 05/0, el Congreso de Guatemala aprobó una nueva ampliación a su presupuesto por USD 625 millones para enfrentar al coronavirus, el segundo monto adicionado por la emergencia después de sumar 1.400 millones más el pasado viernes.

- El Congreso también aprobó la entrega de beneficios económicos a 2.8 millones de hogares, de los 3.3 millones que existen en el país, como parte de la Ley de Rescate Económico a las Familias por los Efectos Causados por el Covid-19.

Foto: Alejandro Giammattei, presidente de Guatemala.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Honduras

298 casos
22 muertes

- A partir de la medianoche del domingo 05/04, se restringieron las garantías constitucionales de manera absoluta en San Pedro de Sula, y en todos los municipios del departamento de Cortés, además en la ciudad de El Progreso, Yoro, hasta el próximo 12 de abril. En consecuencia, sólo funcionarán las farmacias con entregas a domicilio; incluso los bancos y supermercados permanecerán cerrados.

- En el resto del país, aprobaron mayores limitaciones para la circulación de los ciudadanos. Una de ellas es que sólo se permitirá el tránsito de personas autorizadas los martes, jueves, sábados y domingos.

- Además, el Gobierno confirmó la adquisición de 250,000 pruebas coreanas y presentó un plan de beneficios temporales, para auxiliar a las pequeñas empresas afectadas por la crisis.

- Por otra parte, el titular de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, Carlos Madero, reportó que ha recibido solicitudes de empresas formales para suspender a 25,000 empleados. Dicha suspensión se daría sin goce de sueldo por el tiempo que dure la emergencia sanitaria.

Foto: Carlos Madero, Titular de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS).

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Panamá

2,100 casos
55 muertes

- Ante la alarma generada en redes sociales por la circulación de fotografías, el director del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses manifestó que las imágenes de funcionarios retirando cadáveres de casas son parte del protocolo de levantamiento de difuntos; y que no se trata de personas fallecidas a causa del COVID-19.

- Panamá recibió una donación de 400 mil dólares por parte del CAF (Banco de Desarrollo de América Latina) para la adquisición e instalación de ventiladores requeridos para la atención de los pacientes afectados por la pandemia.

- La IATA estimó que hasta el mes de mayo el sector aéreo del país dejará de percibir unos 700 millones de dólares producto del cierre del espacio aéreo.

- De otro lado, la Comisión de Credenciales de la Asamblea Nacional aprobó en primer debate una iniciativa legislativa para permitir que las sesiones se lleven a cabo de manera virtual.

Foto: Laurentino Cortizo, presidente de Panamá.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Para mayor intormación, contactar a
Silvia Martins
Directora de la práctica de HC de BCW Perú

+51 2011500

https://www.bcw-global.com

Av. Juan de Arona 755.
San Isidro, Lima

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

burson cohn & wolfe

Análisis de coyuntura del Covid-19, nuevo coronavirus en Perú y LatAm

Actualizado el 30/03/2020 a las 7:00 p.m.

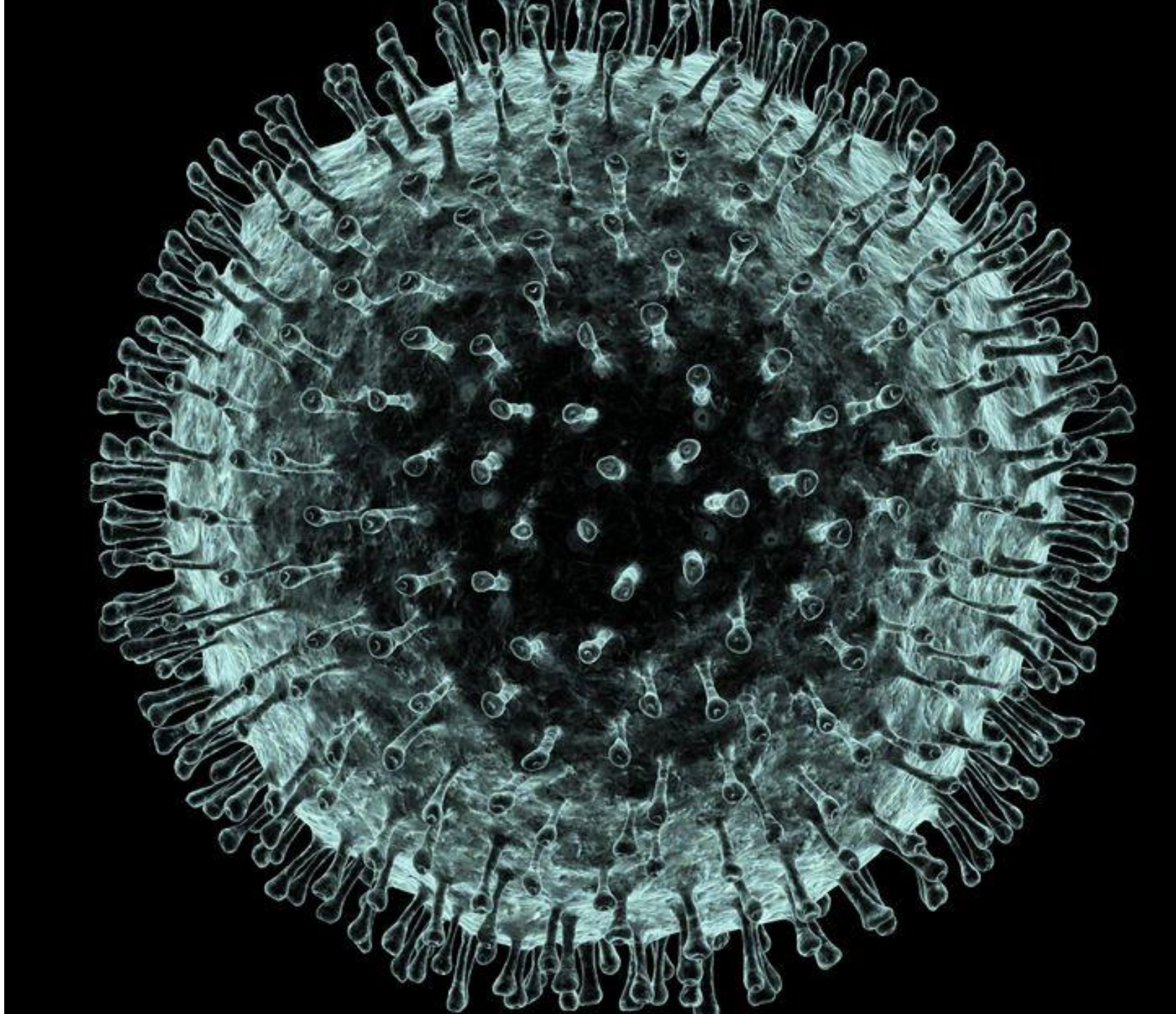

Resumen ejecutivo

- La cifra de afectados continúa en ascenso. Al cierre de este informe se habían reportado **16,601** personas infectadas, lo que representa un incremento del **41%** con respecto al viernes 27. Así mismo, el número de fallecidos ascendió un **84%** en ese mismo plazo, situándose en **426**. Las naciones cuya situación es más crítica en pérdidas humanas son Brasil (163), Ecuador (62) y República Dominicana (42).

- De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) de las Naciones Unidas, la recesión global provocará que el PIB de la región decrezca un 1,8%, el desempleo aumente en 10 puntos porcentuales y el número de personas en estado de pobreza se incremente de 189,5 millones a 219,1 millones.

- Goldman Sachs, por su parte, prevé una contracción económica de 3.8% en la región, la peor desde la Segunda Guerra Mundial, debido a que el entorno macroeconómico continúa deteriorándose de forma acelerada.

*Para la elaboración de este documento se consultaron las fuentes oficiales de salud y estado de cada país (Ministerios de Salud y páginas gubernamentales), principales medios de comunicación y declaraciones presidenciales.

COPYRIGHT © 2020 KCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Avance de COVID-19 en LATAM

Número de casos

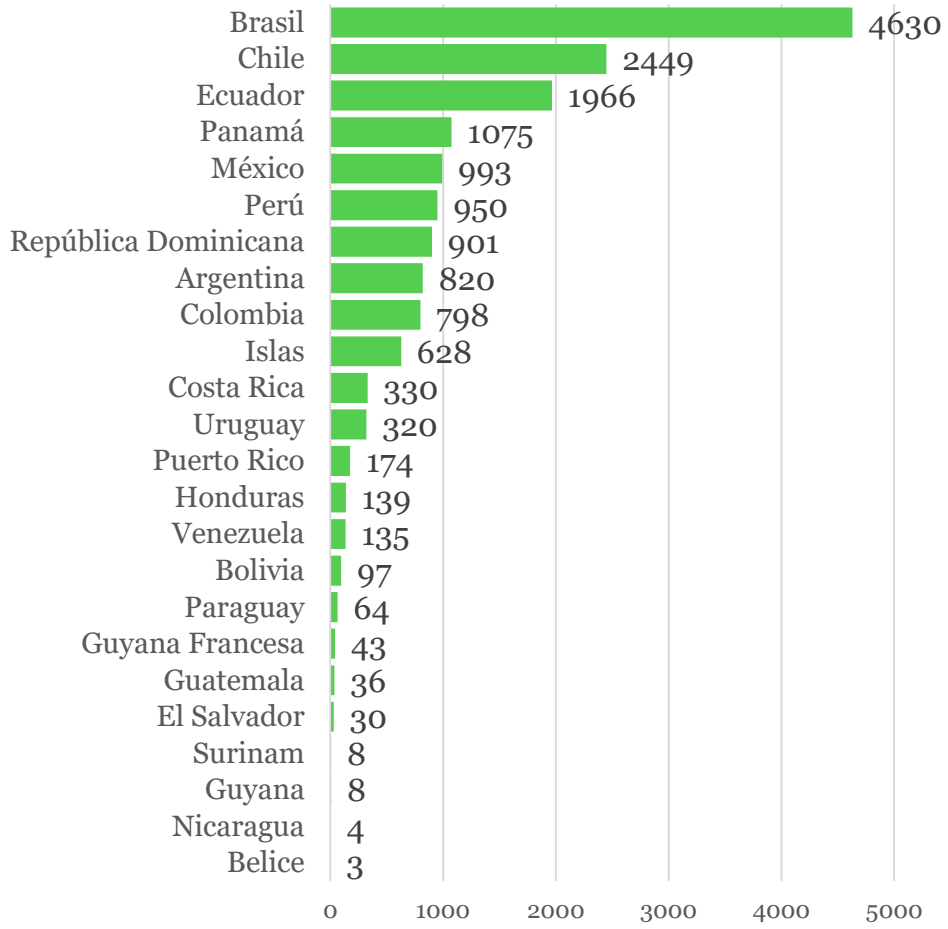

16,601 CASOS

Número de muertes

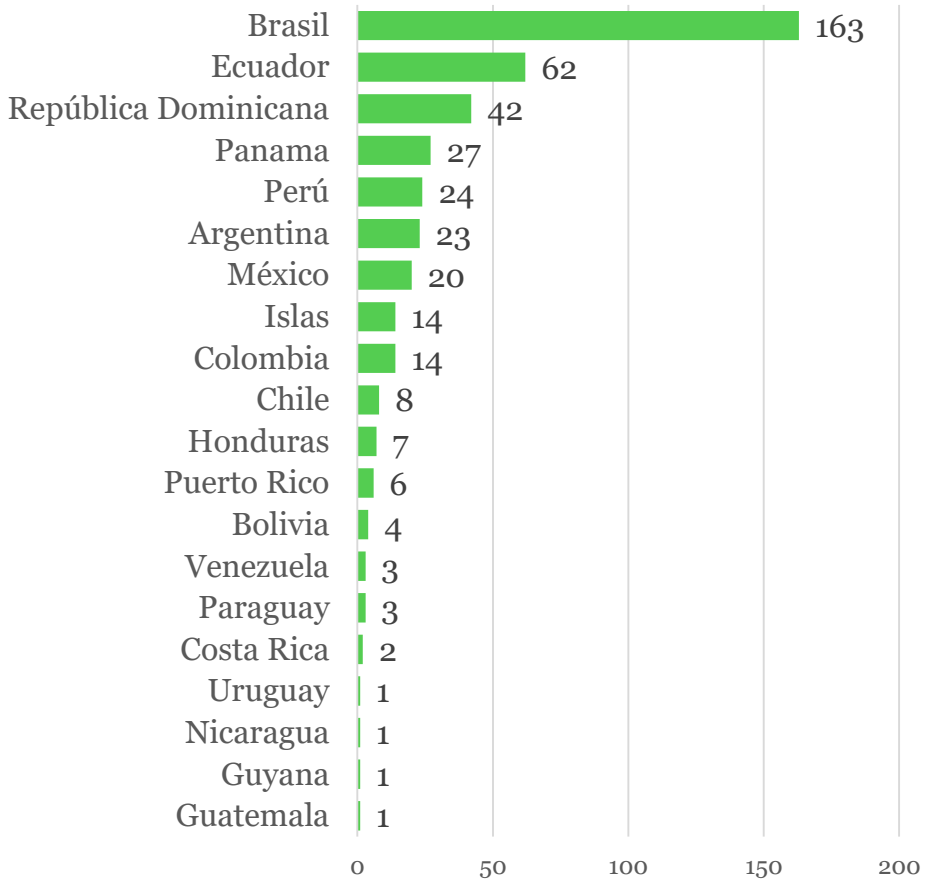

426 MUERTES

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Situación Perú

Perú

950 casos
24 muertes

NOTICIAS MÁS RELEVANTES

1. **Ejecutivo amplía horario de aislamiento.** A partir del 31 de marzo, la inmovilización social en el país regirá desde las 6:00 p.m. hasta las 5:00 a.m. con excepción de las regiones Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad y Loreto, donde el horario será desde las 4:00 p.m. hasta las 5:00 a.m.

2. **Autorizan retiro de fondos de AFP.** En conferencia de prensa, el presidente de la República anunció que se ha autorizado el retiro de hasta S/ 2,000 de los fondos de AFP para aquellos trabajadores que no se encuentren en planilla en los últimos 12 meses. Por su parte, el Congreso debatirá un proyecto de Ley que plantea el retiro del 25% de los fondos de las AFP.

3. **Perú ha invertido 2.8 puntos del PBI para la fase de contención.** La Ministra de Economía, María Antonieta Alva, indicó que ya se han aprobado medidas que, en conjunto, suponen una inversión de 2.8 puntos del PBI, para la fase de contención (alrededor de S/ 20,000 millones). Dentro de las disposiciones para las que se destinó este presupuesto figuran el fortalecimiento de servicios de salud, limpieza, educación, transporte y orden público, entre otros. Asimismo, la ministra señaló que se espera terminar la semana con medidas aprobadas por casi 7 puntos del PBI.

4. **Adquieren 54 mil pruebas moleculares.** El presidente Martín Vizcarra aseguró este lunes 30 de marzo que ya se concretó la compra de 54 mil pruebas moleculares. Asimismo, informó que estas llegarán de manera progresiva durante el mes de abril.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Situación por país en LatAm

Brasil

4,630 casos
163 muertes

- Casi una quincena de líderes de la izquierda en Brasil publicaron el 30/03 una carta pidiendo la renuncia del presidente Jair Bolsonaro, a quien acusan de enfrentar de forma irresponsable la crisis del coronavirus. Cabe resaltar que este es el país con mayor cantidad de casos confirmados en América Latina, sin embargo, no se han decretado medidas de confinamiento obligatorias.

- Asimismo, las Fuerzas Armadas brasileñas se reunieron con el vicepresidente, el general Hamilton Mourão, para discutir escenarios ante una eventual destitución o renuncia del presidente, debilitado por esta crisis. Mourão tendría el completo respaldo de las FF.AA.

- El domingo 29 el jefe de Estado recorrió Brasilia y otros distritos de la capital brasileña, donde conversó con comerciantes acerca de la importancia de evitar las aglomeraciones. Explicó a los medios de comunicación que Brasil tiene el virus, pero el empleo y la economía son esenciales, no pueden parar.

- El gobernador de Sao Paulo, Joao Doria, al igual que casi todos los otros gobernadores del país, ha intentado exhortar al gobierno federal a que apoye sus medidas de aislamiento, sin éxito. Bolsonaro los acusa de jugar a la política.

Foto: El presidente de Brasil, Jair Bolsonaro.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Bolivia

97 casos
4 muertes

- Hoy, la presidenta del Senado, Eva Copa, informó que el parlamento retomará el debate sobre la postergación de las elecciones (previstas originalmente para el 3 de mayo) luego de que se levante la actual cuarentena sanitaria por el COVID-19. Se estima que se realizarían entre junio y septiembre de este año.

- Por su parte, la canciller Karen Longaric, anunció la suspensión de la repatriación de 150 bolivianos que se encontraban varados en la frontera con Chile debido al cierre de esta.

- El 29/03, la misma canciller había presentado esta operación, asegurando el regreso de los compatriotas a Bolivia. Sin embargo, el ministerio de Defensa consideró que su reingreso podía significar un peligro social y que harían lo necesario para proteger a la mayoría de la población.

- El 28/03 la cancillería de Bolivia publicó un comunicado solicitando la colaboración de países como China, Alemania y EEUU para ayudarlos a combatir el coronavirus por medio de asistencia técnica, insumos y equipos.

Foto: Karen Longaric, canciller de Bolivia.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Chile

2,449 casos
8 muertes

- El Presidente Sebastián Piñera promulgó hoy la ley que agrupa una serie de medidas económicas dirigidas a las familias y pymes más afectadas por esta crisis:
  - Bono Covid-19: se espera que pueda entregarse en abril el bono de $50.000 por cada carga familiar.
  - Medidas ProPyme: suspensión, por seis meses, del cobro de impuesto de timbre y estampillas para créditos de las pymes.
  - Capitalización por US$ 500 millones al Banco Estado, para que otorgue créditos a las pequeñas y medianas empresas.

- El 29/03, el Ministerio de Salud anunció cuarentena para las ciudades de Chillán y Osorno por 7 días a partir del 30/03.

- El subsecretario de Redes Asistenciales, Arturo Zúñiga, reiteró que se ampliará a 42 mil la disposición de camas para enfrentar esta pandemia.

- La ministra del Trabajo, María José Zaldívar, aseguró que existe la disposición a aclarar y rectificar el dictamen que se permite a los empleadores no pagar los sueldos en el contexto de la cuarentena. Asimismo, declaró que esta alternativa solo debe ser considerada como una última opción.

Foto: Sebastián Piñera, presidente de Chile .

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

México

993 casos
20 muertes

- El 30/03, López-Gatell, subsecretario de Salud, llamó al gobierno, al sector social y al privado a ser responsables en su tarea de disminuir el flujo masivo de personas y mantener el aislamiento voluntario por al menos 1 mes, ya que sólo el 30% en la Ciudad de México redujo su actividad durante esta fase 2 de la contingencia.

- Así mismo, hoy 30/03, en la noche, el Consejo de Salubridad General anunciará medidas para responder a esta crisis, ya que los casos continúan en aumento.

- El presidente López Obrador ha mantenido su postura cautelosa hacia medidas firmes para contener el virus y dijo que no implementará un estado de excepción ni responderá con autoritarismo.

- El Ejecutivo no ha tomado medidas drásticas por temor a un gran impacto financiero y su actitud ha generado críticas en la región. Cabe resaltar que México tiene altos índices de enfermedades crónicas que se complican con el Covid-19 como la obesidad, diabetes e hipertensión, lo que pone en riesgo al país.

Foto: López Obrador, presidente de México.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Colombia

798 casos
14 muertes

- El 30/03 el ministro de Salud, Fernando Ruiz informó que los hospitales y clínicas recibirán por adelantado recursos del presupuesto anual del sector para garantizar la liquidez financiera de los establecimientos y brindar una mejor atención a los colombianos.

- El dinero será utilizado para la continuidad de los servicios médicos, el pago de deudas por servicios y tecnologías en salud, y la compra de cartera hospitalaria.

- El 29/03 el Instituto Nacional de Salud declaró que la cifra de contagiados en el país podría llegar a 4 millones de personas.

- El 28/03 el representante especial del Secretario General de la ONU en Colombia instó a todos los actores armados de ese país a declarar un alto al fuego y a unir esfuerzos de cara a la pandemia del coronavirus COVID-19.

- En respuesta a este llamamiento, el 30/03 el Ejército de Liberación Nacional (ELN), grupo armado colombiano, declaró un cese de fuego unilateral y pidió al gobierno que sea mutuo, para así evitar también ataques en defensa propia.

Foto: Fernando Ruiz, ministro de Salud colombiano.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Ecuador

1,966 casos
62 muertes

- El 27/03 el Comité de Operaciones de Emergencia (COE) nacional impuso una medida de restricción vehicular, la cual rige a partir del sábado 28/03 y limita la circulación de autos particulares a dos días de la semana, de 05:00 a 14:00, para el abastecimiento de alimentos, medicamentos y gasolina.

- El domingo 29, el Banco Central del Ecuador (BCE) realizó una operación a corto plazo para obtener financiamiento por USD 300 millones, a cambio de 15 toneladas de oro de las reservas del Central. Esta medida sirve para cubrir las necesidades de liquidez del sistema financiero.

- El 30/03, María Paula Romo, ministra de Gobierno, anunció que se extiende hasta el 5 de abril la suspensión de la jornada laboral presencial. Además informó acerca de la suspensión de los vuelos humanitarios hasta que termine la cuarentena de quienes ya han llegado al país, debido al incumplimiento de las medidas de aislamiento de los repatriados.

- El Banco Pichincha informó este lunes que realizará una donación por USD 10 millones para la compra de insumos médicos que contribuyan a detener la expansión del COVID-19. Estos serán distribuidos a través del Ministerio de Salud Pública.

Foto: María Paula Romo, ministra de Gobierno.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

El Salvador

30 casos
0 muertes

- El domingo 29/03, la Asamblea Legislativa aprobó el pedido de extensión del Estado de Excepción, realizado por el presidente Nayib Bukele, en vista de que los casos de infectados seguían aumentando. De esta manera, se amplía, por 15 días más, la prohibición del tránsito libre y las reuniones públicas.

- La Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social propuso 30 medidas para mitigar la crisis del coronavirus, evitar la pérdida de empleos y reactivar la actividad económica en el país.

- El 30/03, Bukele anunció el cierre del Centro Nacional de Atención y Administración de Subsidios (CENADE), debido a aglomeraciones por parte de los pobladores para recoger el subsidio por USD 300. Así mismo, indicó que para aquellos que no puedan validar de manera online el otorgamiento del subsidio, se habilitarán líneas telefónicas gratuitas.

Foto: Nayib Bukele, presidente de El Salvador.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Guatemala

36 casos
1 muerte

- El 29/03 mediante una publicación en el Diario de Centro América, el Gobierno de Guatemala dio a conocer la ampliación del toque de queda en el territorio nacional hasta el 12 de abril.

- El domingo 29/03 el presidente, Alejandro Giammattei, indicó que destinarán casi USD 26 millones del Fondo de Emergencia para otorgar una ayuda de USD 130 a 200 mil familias, cuya economía se ha visto afectada por las medidas de contención implementadas por el Gobierno.

- El 30/03 el ministro de Finanzas se presentó al Congreso de la República para requerir, aparte de la ampliación presupuestaria, más de 1,400 millones de dólares para ofrecer financiamiento y, de esa manera, recuperar el empleo y reactivar la economía del país.

Foto: Alejandro Giammattei, presidente de Guatemala

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Honduras

139 casos
7 muertes

- El 29/03, el Sistema Nacional de Riesgos (Sinager) determinó extender la alerta roja por 14 días más.

- Así mismo, Sinager y la Secretaría de Seguridad, informaron que se ampliaba la vigencia del toque de queda absoluto en el territorio nacional, hasta el 12 abril.

- El 30/03, el presidente del Banco Central de Honduras (BCH), Wilfredo Cerrato, indicó que, a raíz del poco crecimiento económico derivado de la crisis, el sector tributario sufriría pérdidas cercanas a los 10,000 millones de lempiras, incumpliendo con la meta fijada por el Poder Ejecutivo de recaudar 104,622.9 millones.

- Por su parte, el designado presidencial, Ricardo Álvarez, manifestó, a través de redes sociales, que propondrá un recorte al Presupuesto General de la República para otorgar bonos a todo el personal de salud que lucha contra la pandemia del coronavirus.

Foto: Wilfredo Cerrato, presidente Banco Central de Honduras.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Panamá

1,075 casos
27 muertes

- El gobierno panameño permitió el 29/03 el paso por el canal de Panamá el crucero Holland America, por razones humanitarias. Este contaba con un brote de coronavirus a bordo y 4 personas fallecidas debido a este virus.

- El presidente Cortizo, mediante su cuenta de Twitter el 30/03 solicitó que se reanuden las sesiones de la Asamblea Nacional, suspendidas a causa de varios contagios, a fin de que aprueben las leyes del plan Panamá Solidario. Las iniciativas que se discutirán incluyen:
  - La suspensión del pago de servicios públicos hasta el 30 de junio para los afectados por Covid-19.
  - El otorgamiento de facilidades para que ningún panameño afectado pierda su casa, carro, entre otros bienes.

- El fin de semana se reportaron pequeños disturbios en la capital. El diario *La Prensa* reportó que lo que inició como una protesta de calle para solicitar al Gobierno ayudas alimenticias, culminó con el saqueo a un supermercado de la localidad de Curundú.

- Por su parte, la Contraloría advirtió que, pese al estado de emergencia, todos los contratos de compras públicas que se suscriban deben seguir la Guía de Fiscalización emitida por ese ente.

Foto: Laurentino Cortizo, presidente de Panamá.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Para mayor intormación, contactar a
Silvia Martins
Directora de la práctica de HC de BCW Perú

+51 2011500

https://www.bcw-global.com

Av. Juan de Arona 755.
San Isidro, Lima

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

burson cohn & wolfe

Análisis de coyuntura del Covid-19, nuevo coronavirus en Perú y LatAm

Actualizado el 27/03/2020 a las 7:00 p.m.

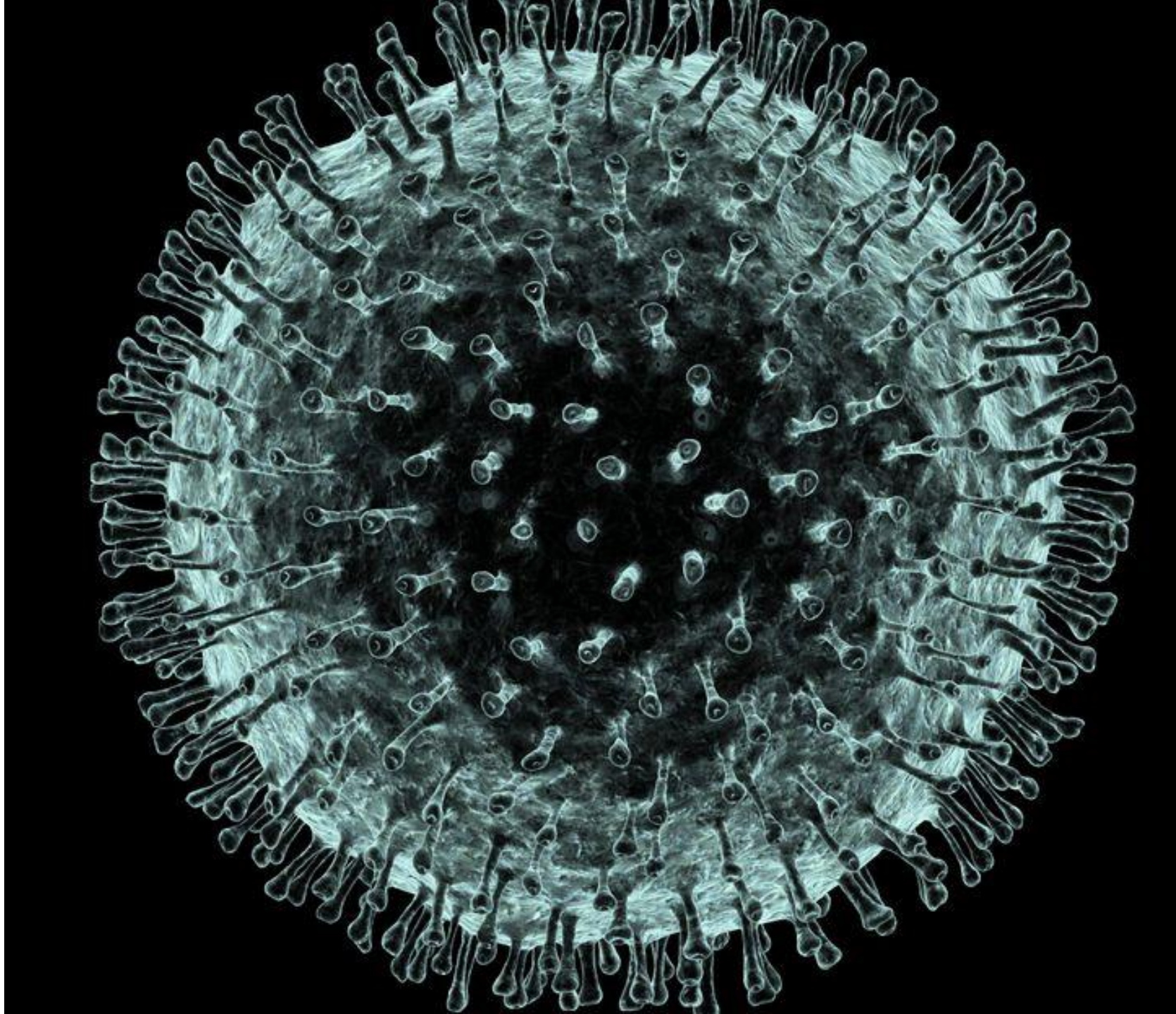

Resumen ejecutivo

- La cifra de afectados continúa en ascenso. Al cierre de este informe se habían reportado **11,733** personas infectadas y **231** fallecimientos, lo que representa un **257%** con respecto al viernes de la semana pasada. Las naciones con más decesos son Brasil (77), Ecuador (34) y República Dominicana (10).

- También hoy EE.UU. superó los 100,000 y 1,500 fallecidos. De esta manera, se ubica como el primer país del mundo en cuanto a contagios y supera a China e Italia. Esto obligó al gobierno de Trump a ofrecer facilidades migratorias a médicos extranjeros, como medida para atraer personal de salud para atender la crisis. Así mismo, ha provocado que los residentes de la frontera mexicana exijan a su Gobierno impedir la entrada de ciudadanos estadounidenses en su territorio.

- Luego de que Brasil anunciara el cierre de sus fronteras, México y Nicaragua se mantienen como los países de la región con menos medidas restrictivas frente al coronavirus, pues han priorizado evitar el impacto económico que podrían generar.

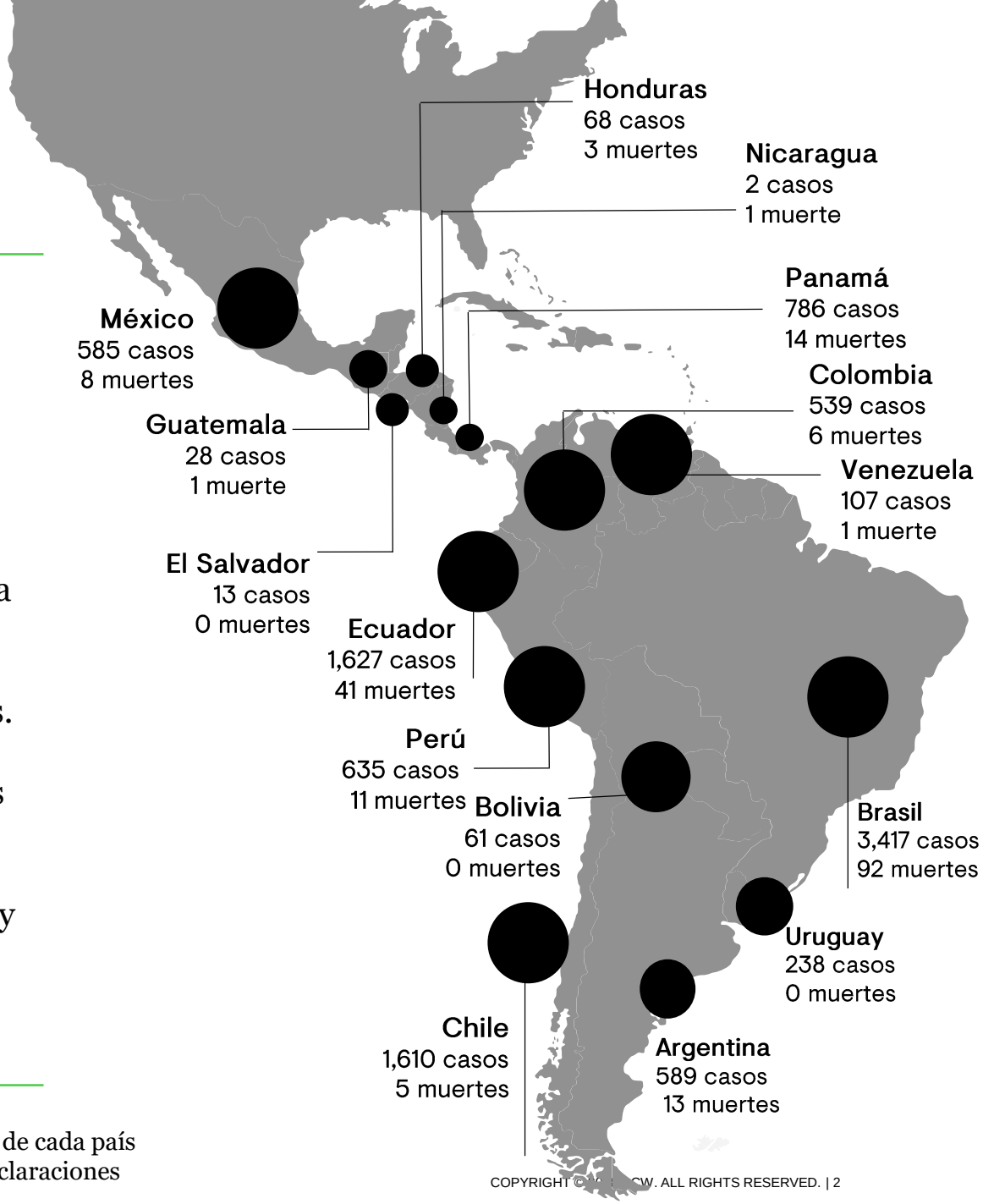

*Para la elaboración de este documento se consultaron las fuentes oficiales de salud y estado de cada país (Ministerios de Salud y páginas gubernamentales), principales medios de comunicación y declaraciones presidenciales.

COPYRIGHT © 2020 KCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Avance de COVID-19 en LATAM

Número de casos

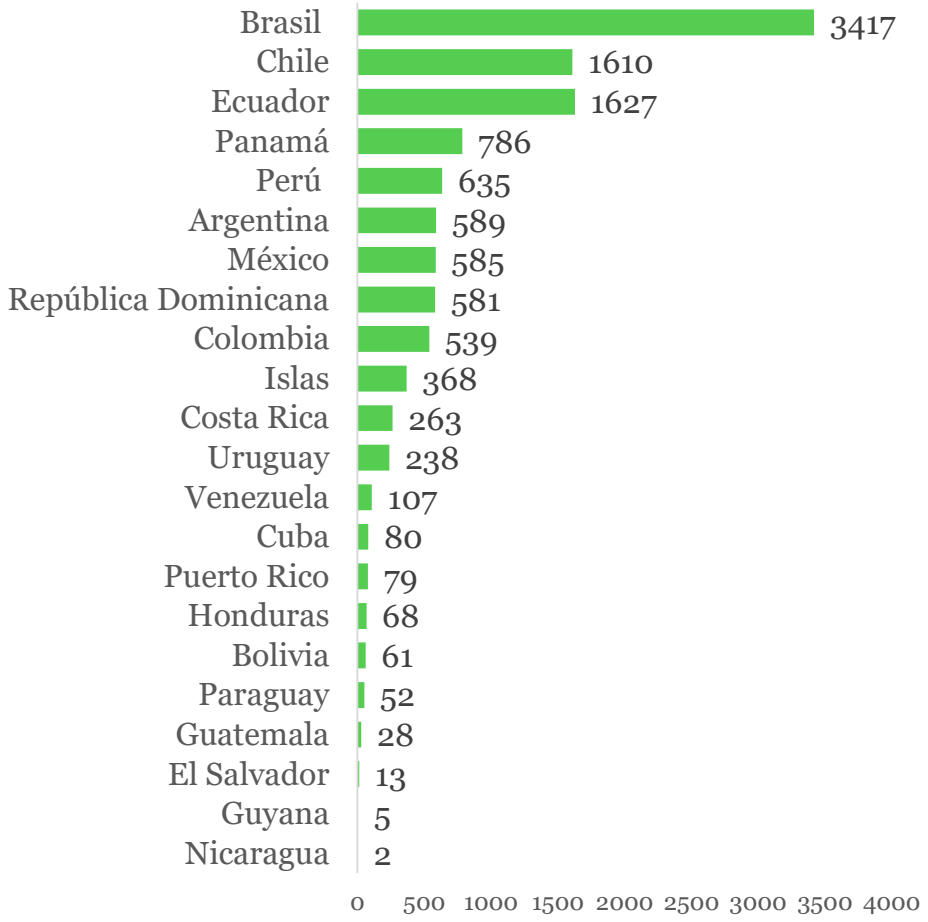

11,733 CASOS

Número de muertes

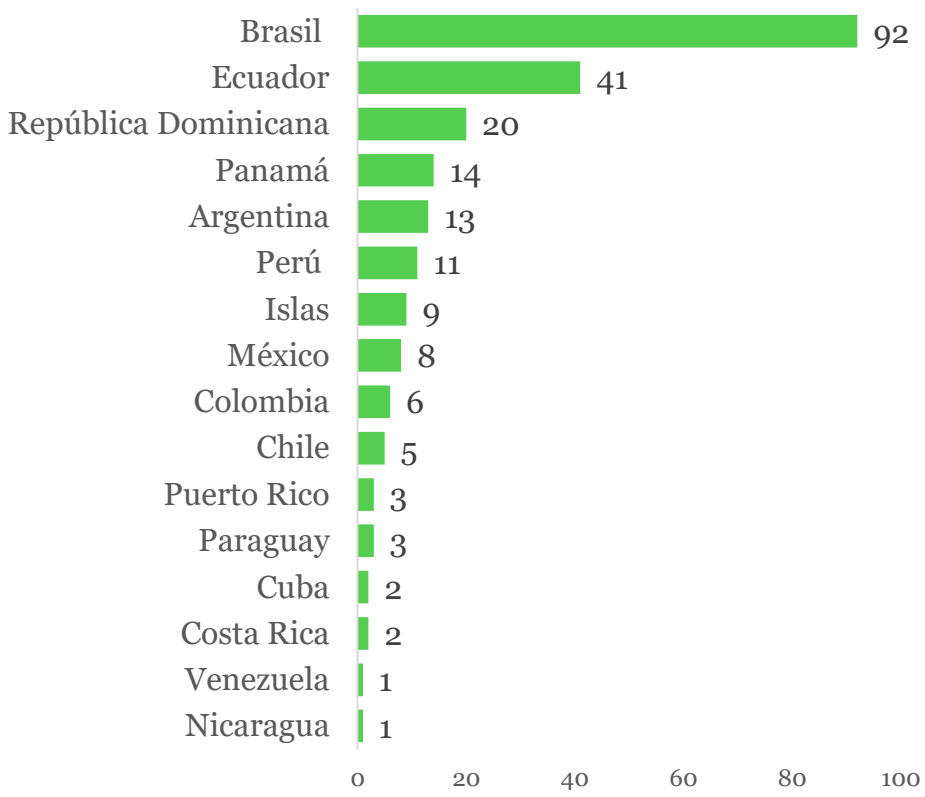

231 MUERTES

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Situación Perú

Perú

635 casos
11 muertes

NOTICIAS MÁS RELEVANTES

1. **Congreso otorga, por 45 días, facultades legislativas al Ejecutivo.** El parlamento aprobó la solicitud de facultades legislativas al poder Ejecutivo en 10 de los 11 aspectos solicitados. El control concurrente fue desestimado, pero entre las facultades aprobadas se encuentran:
   - Salud: medidas que permitan adecuada y plena prestación de servicios de prevención y atención.
   - Política fiscal y tributaria: suspender temporalmente reglas fiscales vigentes y establecer medidas para la reactivación económica.
   - Promoción de inversión pública: medidas para reactivar los proyectos de inversión privada y público privada.
   - Trabajo y promoción del empleo: garantizar y fiscalizar la protección de los derechos socio laborales.
   - Bienes y servicios: garantizar los servicios públicos.
   - Prevención y protección de personas vulnerables, entre otros.

2. **Perú está preparado para afrontar la crisis.** La ministra de Economía, María Antonieta Alva, indicó que, debido a la disciplina fiscal que el Perú ha mantenido por los últimos años, el país está preparado para afrontar los embates de la crisis.

3. **Se anuncia segundo bono familias más pobres.** El presidente de la República precisó que el bono extraordinario de S/380 a favor de familias en pobreza y extrema pobreza fue calculado para los primeros 15 días. Por ello, ahora que se decidió extender la emergencia, se decidió que el MEF empiece con una segunda transferencia una vez se concluya con la primera.

Perú

635 casos
11 muertes

NOTICIAS MÁS RELEVANTES

1. **Sistema de salud funciona de manera aislada.** El presidente de la República, Martín Vizcarra informó que, en el sistema de salud del país, cada institución tiene una organización propia y un grupo de atención segmentado, lo que representa una dificultad para los peruanos.

2. **Universidades públicas y privadas y laboratorios privados se suman al Instituto Nacional de Salud.** El Ministerio de Salud destinó numerosos laboratorios del sector privado y laboratorios de las universidades como soporte y refuerzo para el Instituto Nacional de Salud. Además de Lima, en Trujillo, Iquitos y Arequipa se han instalado laboratorios descentralizados para evaluar pruebas diagnósticas moleculares

3. **Desempleados no perderían afiliación a EsSalud.** Durante el perido de emergencia, las personas que pierdan sus empleos no perderan este seguro. Asimismo, el Gobierno otorgaría facilidades para que microempresas realicen el pago de sus aportes al seguro social.

4. **Seguro social de salud convoca a farmacias para entregar medicamentos.** El Seguro Social de Salud (EsSalud) realizó un llamado a las farmacias y boticas de Lima para que se unan al programa **"Farmacia Vecina"**, que busca acercar las **medicinas** de los pacientes con enfermedades crónicas hasta las boticas más cercanas y así evitar ponerlos en riesgo ante el brote del nuevo **coronavirus**.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Situación por país en LatAm

Brasil

3,417 casos
92 muertes

- El gobierno de Brasil anunció este viernes el cierre de sus fronteras aéreas para todos los ciudadanos extranjeros. La medida se extenderá durante 30 días.

- El Presidente Bolsonaro y su hijo, a través de sus redes sociales, llamaron a la población a sabotear las restricciones que se han tomado en algunas ciudades para contener el avance del nuevo coronavirus. En respuesta, sus seguidores empezaron a replicar mensajes usando los hashtags #OBrasilnaopodeparar y #Bolsonarotemrazao (Brasil no puede parar y Bolsonaro tiene razón), y convocaron caravanas y movilizaciones masivas en varias ciudades.

- Estas acciones provocaron que un grupo de 18 subprocuradores adjuntos (el puesto más alto en la carrera del Ministerio Público Federal) pidiera al Fiscal General, Augusto Aras, que presente una demanda ante el Tribunal Federal Supremo (STF).

- Según la Asociación Nacional de los Fabricantes de Vehículos Automotores (Anfavea) un 80% de las fábricas de vehículos, camiones, autobuses y máquinas agrícolas de Brasil ya han suspendido temporalmente sus actividades, mientras que el restante deberá hacerlo a partir del próximo lunes.

Foto: El presidente de Brasil, Jair Bolsonaro.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Bolivia

61 casos
0 muertes

- El 27/03 el ministro de Planificación para el Desarrollo, Carlos Díaz, anunció que en las próximas semanas estarían llegando miles de reactivos necesarios para las pruebas de coronavirus.

- Así mismo, dijo que se dispondrá de más equipos para realizar la prueba molecular y que se instalarán laboratorios con tecnología molecular en los departamentos del país, incluso en ciudades alejadas.

- Por otro lado, el Banco Central de Bolivia informó que está colaborando por medio de la entrega de recursos financieros al Gobierno central, para que este pueda enfrentar los gastos derivados de la pandemia.

- La entidad trabajó también de la mano con la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Intermediación Financiera y los Servicios Complementarios para garantizar la circulación de la moneda nacional y el abastecimiento de dinero en todos los cajeros automáticos del país.

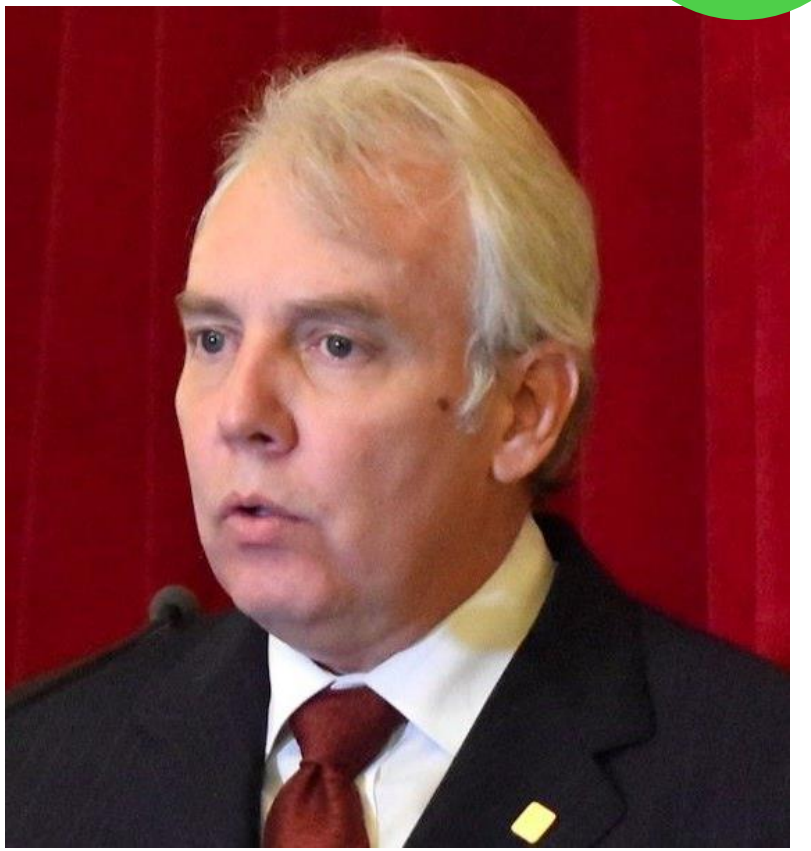

Foto: Carlos Díaz, ministro de Planificación para el Desarrollo.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Chile

1,610 casos
5 muertes

- Este 27/03 el Ejecutivo anunció un paquete que beneficiará a 3 millones de familias vulnerables:
  - Suspensión del corte del servicio de electricidad por deudas.
  - Prorrateos de saldos impagos que se originen durante la crisis, sin multas ni intereses.
  - Prorrateo de deudas acumuladas (menores a 10 UF).
  - Implementación de conectividad gratis por 60 días.
  - Postergación de pago de agua potable y alcantarillado.

- Se anuncia cuarentena total para Temuco y Padre las Casas. La medida se debe a que en esas localidades se ha presentado la mayor cantidad de casos de la Región de La Araucanía, la segunda con más casos después de la Metropolitana.

- El 27/03, la ministra de Trabajo, María José Zaldívar, defendió dictamen que determina que los empleadores no tienen la obligación de pagar salarios durante la cuarentena.

- Diputados presentaron proyecto de ley para habilitar el retiro del 5% de los fondos de pensión de los afiliados, como parte de las medidas económicas para afrontar la crisis.

Foto: Sebastián Piñera, presidente de Chile .

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

México

585 casos
8 muertes

- Según la OCDE, México sería uno de los países en los que la aplicación de medidas de confinamiento completo contra el coronavirus tendría un mayor impacto económico, con una caída de casi el 30% de la actividad económica en el país.

- La bolsa y la moneda mexicanas cayeron este viernes, luego de que S&P bajara la calificación crediticia del país y de la petrolera estatal Pemex, anticipando el impacto económico negativo de la pandemia de COVID-19.

- Por otro lado, el presidente López Obrador firmó un decreto para adquirir con urgencia equipos médicos para hacer frente a la emergencia por el COVID-19. Entre ellos, 500 ventiladores mecánicos, que se suman a los 5 mil que ya están operando en el sector público.

- El mandatario informó que pondrá a operar 17 nuevos hospitales sólo para esta emergencia sanitaria y señaló que el Ejército y la Marina trabajan en la elaboración de trajes especiales para la atención del COVID-19.

Foto: López Obrador, presidente de México.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Colombia

539 casos
6 muertes

- La Asociación Nacional de Instituciones Financieras (ANIF) Anif propone lo siguiente para mitigar los efectos económicos:
  - Aislamiento para los más vulnerables hasta el 13 de abril.
  - Retorno a las actividades económicas de la población no vulnerable para “reiniciar la economía”.
  - Pruebas masivas de diagnóstico y aislamiento a los diagnósticos positivos.
  - Atención prioritaria en hospitales y clínicas a las personas con complicaciones de salud.

- Por su parte, el Gobierno informó que los empleados que lo requieran podrán retirar las cesantías y anunció que destinarán 70 billones de pesos para créditos nuevos, 20 de los cuales se destinarán a pequeños y microempresarios.

- También enfatizaron las fuentes del Ejecutivo que se mantendrán los vuelos con fines humanitarios, los de las aeroambulancias y aquellos que tengan como propósito la repatriación o el transporte de órganos para trasplante.

Foto: Iván Duque, presidente de Colombia.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Ecuador

1,627 casos
41 muertes

•Andrés Michelena, ministro de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, informó la adquisición de 500 mil pruebas rápidas para detectar el coronavirus (COVID-19).

•El Gobierno de Pichincha distribuyó kits de alimentos en diferentes sectores de Quito y organizaciones sociales, con el objetivo de ayudar a la gente de escasos recursos económicos frente a la emergencia sanitaria.

• Gustavo Zuñiga, director municipal de Aseo Cantonal y Mercado, anunció la construcción de una fosa común en un cementerio debido al elevado número de víctimas por el virus. La institución confirmó que se firmará un convenio con la prefectura de Guayas, el ministerio de Salud y el ministerio de Gobierno para su construcción.

Foto: Lenín Moreno, presidente ecuatoriano.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

El Salvador

13 casos
0 muertes

- El domingo 29/03 terminará el plazo de duración de régimen de excepción que la Asamblea Legislativa aprobó el 14/03. Sin embargo, ante la solicitud del Gobierno de extenderlo por 15 días adicionales, se espera que la Asamblea Legislativa o el Consejo de Ministros emitan una resolución.

- El 26/03, el Parlamento de El Salvador aclaró que el Instituto Salvadoreño del Seguro Social está "obligado a el subsidio diario de los trabajadores que han sido enviados a sus casas por cuarentena, durante el tiempo requerido".

Foto: Nayib Bukele, presidente de El Salvador.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Guatemala

28 casos
1 muerte

- El presidente, Alejandro Giammattei, anunció ayer, 26/03, que destinará Q2,300 millones en la implementación de nuevos proyectos sociales para afrontar la crisis:
  - Ampliará la cobertura del subsidio del servicio de energía eléctrica, para otros 1.2 millones de guatemaltecos.
  - Brindará asistencia alimentaria a 200 mil familias de escasos recursos.

- Por su parte, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) inició el proceso para contratar a no menos de 300 salubristas de manera temporal, para la atención de los pacientes contagiados.

- La Fundación para el Desarrollo de Guatemala (Fundesa) inició una campaña de recaudación de donaciones para la compra de pruebas para detección del coronavirus (COVID-19) que serán entregadas al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPA).

Foto: Alejandro Giammattei, presidente de Guatemala

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Honduras

68 casos
1 muerte

- Este viernes, 27/03, el presidente ejecutivo del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Dante Mossi, reveló que Honduras recibirá un total de 50 millones de dólares para mitigar el impacto por COVID-19 como parte del apoyo ante la emergencia sanitaria.

- La diputada Edinora Brooks, del Partido Liberal y el diputado, Tomás Ramírez, del Partido Innovación y Unidad (PINU), plantearon este viernes que se deben de suspender los pagos de servicios públicos por la crisis. Ambos congresistas apoyarán iniciativas en futuras sesiones del Congreso Nacional.

Foto: Dante Mossi, presidente ejecutivo del BCIE.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Panamá

786 casos
14 muertes

- El Canal de Panamá trabajará desde hoy 27/03 con solo 3,600 de sus 10 mil trabajadores. El canal, que atiende 144 rutas marítimas y a 160 países, ha reportado 52 cancelaciones de tránsito hasta el momento. Su administrador, Ricaurte Vásquez, manifestó que el impacto de la pandemia en el negocio, y sus aportes al Estado, no pueden calcularse aún.

- El ministro de Obras Públicas, Rafael Sabonge, indicó el 27/03 que el hospital que se construye en Albrook contará con 100 camas para pacientes críticos del virus y tendrá un costo de USD $6.5 millones. Asimismo, el Ministerio de Salud autorizó la reactivación de las operaciones de las empresas que participan en la construcción

- Por otro lado, la ministra de Educación, Maruja Gorday expresó el 27/03 que posiblemente las clases escolares en el país podrían reanudarse entre el 8 y 15 de junio.

Foto: Ricaurte Vásquez, administrador del Canal de Panamá

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

burson cohn & wolfe

bcw

Para mayor intormación, contactar a
Silvia Martins
Directora de la práctica de HC de BCW Perú

+51 2011500

https://www.bcw-global.com

Av. Juan de Arona 755.
San Isidro, Lima

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

burson cohn & wolfe

Análisis de coyuntura del Covid-19, nuevo coronavirus en Perú y LatAm

Actualizado el 26/03/2020 a las 7:00 p.m.

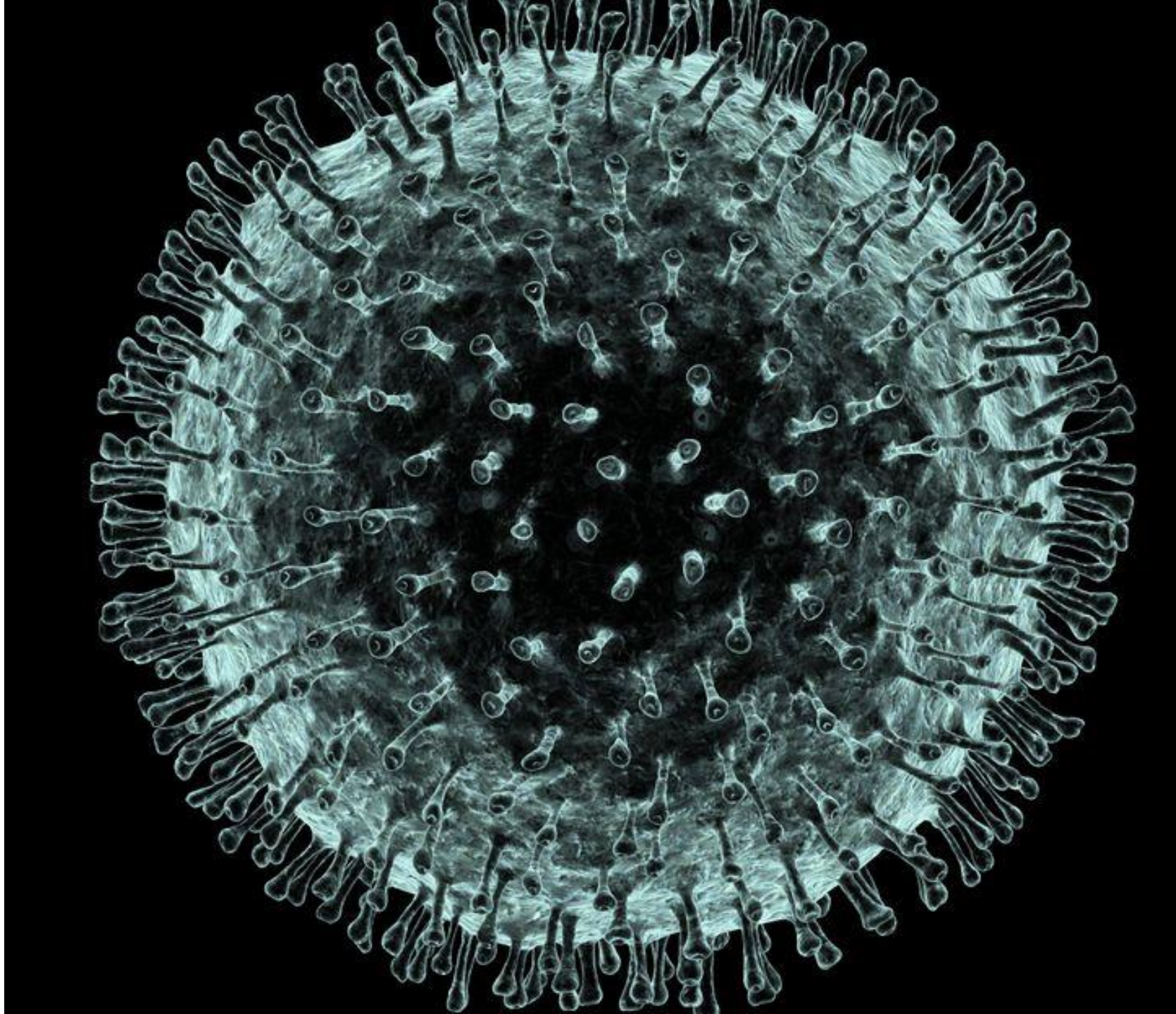

Resumen ejecutivo

- La cifra de afectados continúa en ascenso. Al cierre de este informe se habían reportado **9,799** personas infectadas y **182** fallecimientos. Las naciones con más decesos son Brasil (77), Ecuador (34) y República Dominicana (10).

- Dado el amplio intercambio comercial con la región, el avance del virus en EE.UU. incrementa aún más la preocupación por las dificultades económicas en Latinoamérica. Este país se convirtió en el nuevo epicentro de la crisis, al reportar el mayor número de afectados en el mundo: casi 84,000 casos y más de 1,200 muertes.

- Representantes de Transparencia Internacional indicaron que la apertura extraordinaria del gasto público en los países, como medida para enfrentar la crisis sanitaria, aumenta el riesgo de corrupción en la región.

*Para la elaboración de este documento se consultaron las fuentes oficiales de salud y estado de cada país (Ministerios de Salud y páginas gubernamentales), principales medios de comunicación y declaraciones presidenciales.

COPYRIGHT © 2020 KCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Avance de COVID-19 en LATAM

Número de casos

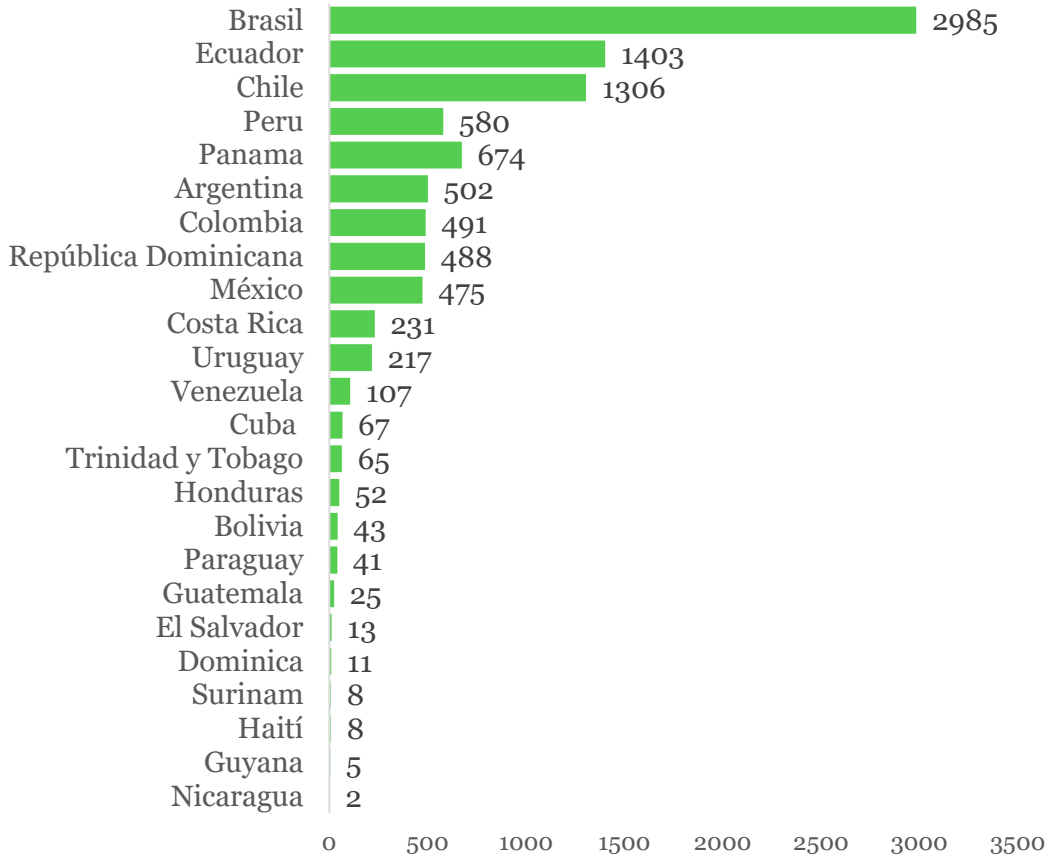

9,799 CASOS

Número de muertes

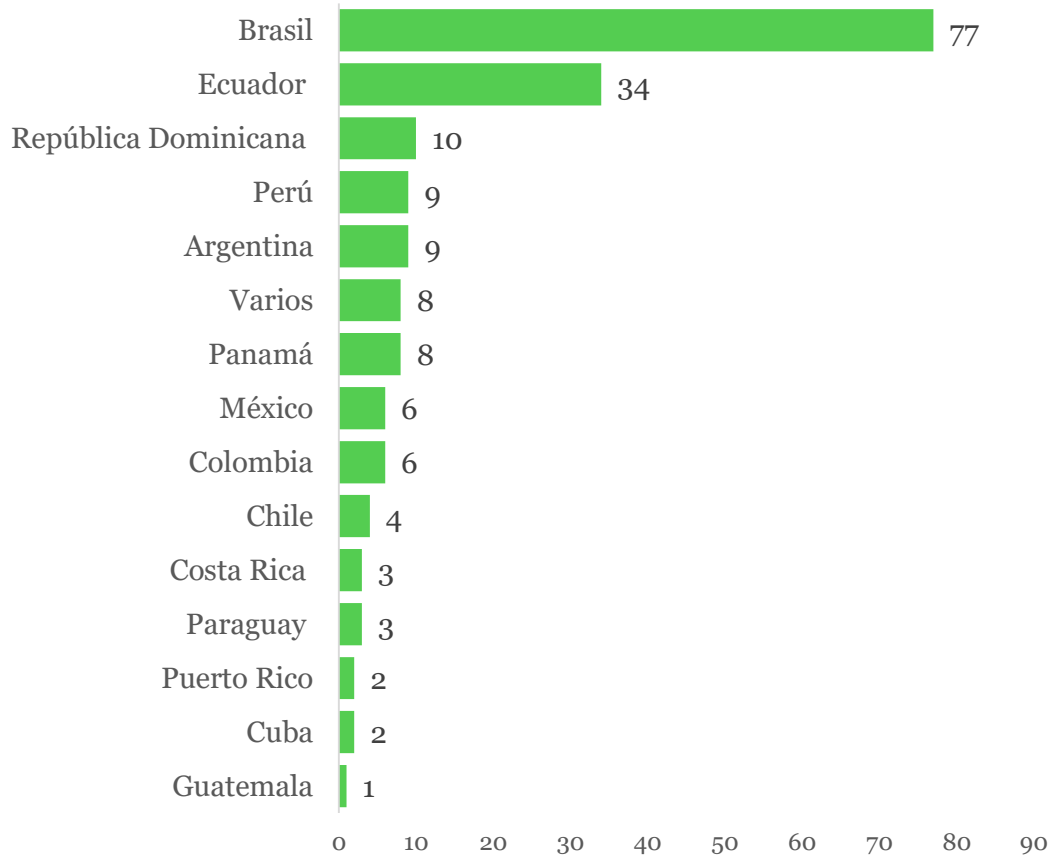

182 MUERTES

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Situación Perú

Perú

580 casos
9 muertes

NOTICIAS MÁS RELEVANTES

1. **Vizcarra anunció la ampliación del estado de emergencia hasta el 12 de abril.** En conferencia de prensa, el mandatario explicó que esta ampliación (13 días) ha sido dispuesta dado los resultados de la evaluación que se hace día a día de la evolución de la enfermedad y el nivel de acatamiento del aislamiento social.

2. **Solo el 25/03 se detuvo a 2,568 personas en todo el país.** El jefe del Estado reveló que hasta este jueves 26 de marzo se había detenido a 21,074 ciudadanos por no respetar el aislamiento social obligatorio impuesto por el Poder Ejecutivo para frenar la propagación del coronavirus.

3. **Ejecutivo suspende aportes de trabajadores a las AFP para el mes de abril.** La medida tomada por el Gobierno significará una inyección de liquidez para los trabajadores de S/ 1,100 millones.

4. **Personal en planilla podrá retirar el dinero de su CTS**. Los trabajadores dispondrán de hasta S/2,400 de su Compensación por Tiempo de Servicio. Se pretende mejorar la liquidez de las familias afectadas por el Estado de Emergencia.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Perú

580 casos
9 muertes

NOTICIAS MÁS RELEVANTES

5. **El Gobierno destinará fondos para que los municipios compren artículos a favor de familias vulnerables.** Se aprobó la transferencia de 200 millones de soles para los 1,874 municipios del país con el fin de que se adquieran y distribuyan artículos de primera necesidad de la canasta básica familiar.

6. **Se pagará el 35% del sueldo de los trabajadores que ganen hasta S/ 1,500.** El presidente Martín Vizcarra anunció que se implementará un subsidio para que el Estado financie el 35% de los salarios de los trabajadores formales que ganen hasta S/ 1,500.

7. **Defensoría pide fortalecer medidas de prevención en las comunidades indígenas.** La Defensoría del Pueblo solicitó al Ejecutivo fortalecer las medidas de protección y prevención en las regiones que tienen una gran presencia de población indígena para evitar que el coronavirus (Covid-19) llegue a las comunidades nativas.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Situación por país en LatAm

Brasil

2,985 casos
77 muertes

- A través de un decreto publicado este jueves en el Diario Oficial, Bolsonaro autorizó la realización de “actividades religiosas, de cualquier naturaleza”, siempre y cuando se respeten las disposiciones del Ministerio de Salud.

- El presidente del país volvió a protagonizar este jueves 26/03 un cruce con la prensa brasileña, después que el diario más influyente del país, Folha de Sao Paulo, criticara al mandatario brasileño por su manejo de la crisis del coronavirus y lo instara a “retirarse”. El medio se sumó a las críticas contra el mandatario por su postura ante la pandemia de coronavirus, a la que ha definido como “gripecita”.

- Por su parte, el gobernador de Río de Janeiro, Wilson Witzel, anunció que el estadio Maracaná de Río de Janeiro, con capacidad para 78,000 personas, se convertirá en un hospital de campaña para tratar a enfermos de coronavirus.

- El Banco Central de Brasil recortó este jueves su previsión sobre la actividad económica este año a un nulo crecimiento, desde su expectativa previa de una expansión del 2,2%, y advirtió sobre un elevado grado de incertidumbre para el panorama a futuro.

Foto: El presidente de Brasil, Jair Bolsonaro.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Bolivia

43 casos
0 muertes

- La presidenta, Jeanine Añez, anunció hoy 26/03 que a partir de mañana 27 rige el estado de emergencia sanitaria, medida que se extenderá hasta el 15 de abril.

- Áñez también informó que el Gobierno nacional distribuirá una canasta familiar gratuita a 1,6 millones de hogares y pagará el consumo de luz de las familias cuya factura no exceda los 120 bolivianos.

- Entre otras medidas anunciadas en medio del incremento de casos positivos de coronavirus se estableció que:
  - Queda prohibida la circulación de vehículos públicos y privados.
  - Sólo podrá salir una persona por familia a hacer compras de primera necesidad, entre las 7:00 a.m. y las 12:00 p.m.

- Por otro lado, El Tribunal Supremo Electoral (TSE) plantea que las elecciones generales se realicen entre el 7 de junio y 6 de septiembre.

Foto: Jeanine Añez, presidenta interina de Bolivia.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Chile

1,306 casos
4 muertes

- A las 22 horas de este jueves, comienza a regir la cuarentena total para siete comunas de la ciudad de Santiago, la cual se extenderá por 7 días, prorrogables. Se estima que esta disposición limitará el movimiento de más de 1.3 millones de personas residentes en la capital.

- Sin embargo, los alcaldes de 6 comunas que no se contemplaron en la restricción han pedido al presidente Piñera que la medida se aplique en sus localidades.

- Así mismo, el ministro de Hacienda, Ignacio Briones, propuso aumentar el número de beneficiados del “Bono Covid", para ayudar a las familias y empresas ante la crisis provocada por la pandemia. Esto implica agregar USD 40 millones al paquete total de recursos inicialmente propuesto por el ministerio de Economía.

- El presidente Piñera convocó para este viernes 27/03 a todos sus ministros a un nuevo consejo de gabinete virtual en medio de la emergencia que vive el país a raíz del avance del coronavirus.

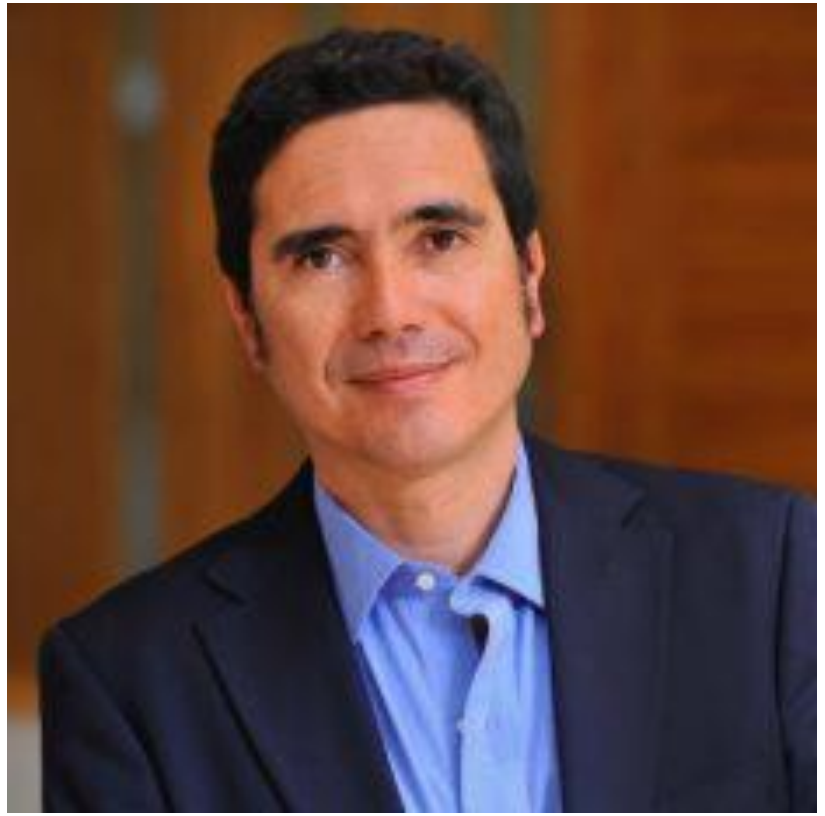

Foto: Ignacio Briones, ministro de Hacienda de Chile.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

México

475 casos
6 muertes

- El 26/03, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, anunció que el gobierno federal suspenderá sus actividades a partir de hoy, a excepción de los rubros considerados esenciales, tales como seguridad, salud, energía y servicios de limpieza.

- Así mismo, pidió a los trabajadores del sector privado que continúen trabajando de manera remota, de ser posible. Para el fin de semana deberían tener programas que reduzcan al mínimo sus operaciones.

- El Instituto Mexicano de Seguro Social aprobó un permiso especial que se tramita de forma digital para que todos los trabajadores afiliados a esta entidad puedan dejar de trabajar en caso de que presenten síntomas de coronavirus.

- El presidente Manuel López Obrador, por su parte, durante una reunión del G20, pidió que se priorice la ayuda a las microempresas familiares y a quienes trabajan en la economía informal, y que la ONU controle la venta de medicamentos y equipos médicos, para evitar la especulación y el acaparamiento.

Foto: Hugo López-Gatell , subsecretario de Salud.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Colombia

491 casos
6 muertes

- El Gobierno anunció ayudas adicionales para unos 3 millones de familias vulnerables en el país, que no están inscritas en los programas sociales con los que el Estado atiende a los colombianos de muy bajos ingresos o que carecen de estos. El beneficio rondará los 160,000 pesos y empezará a entregarse la próxima semana.

- Hoy también inició la medida “Pico y Cédula” creada para evitar aglomeraciones de personas para el cobro del subsidio para personas mayores “Colombia Mayor”, así como la habilitación de más puntos para recibir dicho beneficio.

- Así mismo, las entidades financieras colombianas han creado diversos planes de alivio económico para sus clientes. Entre ellos se encuentran el congelamiento de las cuotas de los créditos por hasta 6 meses, descuentos para compras de medicamentos y alimentos, y la ampliación del monto máximo para retirar de cajeros automáticos.

Foto: Iván Duque, presidente de Colombia.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Ecuador

1,403 casos
34 muertes

- El ministerio del trabajo informó que el número de empresas ecuatorianas que se han acogido a la reducción, modificación o suspensión emergente de la jornada laboral por los problemas generados a partir del Covid 19 se triplicó en menos de una semana. Mientras el 20 de marzo 2,182 empresas habían aplicado a alguna de estas tres, al 25 de marzo el número subió a 6.027 empresas a escala nacional.

- Ha habido un amplio debate político en el país luego de que la presidenta del Consejo Nacional Electoral (CNE), Diana Atamaint, solicitara a la Corte Constitucional de postergar los comicios presidenciales y parlamentarios de 2021 ante la pandemia del nuevo coronavirus. Los opositores a la propuesta afirman que sus promotores intentan favorecer las aspiraciones presidenciales de Rafael Correa, postergando el proceso.

- El planteamiento también divide a los vocales del CNE: no todos coinciden en que se utilicen los recursos del Fondo de Promoción Electoral (USD 44 millones) para atender la emergencia sanitaria.

Foto: Lenín Moreno, presidente ecuatoriano.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

El Salvador

13 casos
0 muertes

- El 26/03, el Parlamento de El Salvador aprobó el pedido del presidente, Nayib Bukele, por préstamos de hasta USD 2,000 millones para atender la emergencia por la pandemia de coronavirus.

- Dicho pedido será posible por la suspensión temporal de la aplicación de la Ley de Responsabilidad Fiscal para la Sostenibilidad de las Finanzas Públicas, que pone límites a la contratación de deuda pública.

- El documento establece que 70 % de esos fondos serán destinados a la emergencia que se ha generado por el coronavirus en el país, y el otro 30 % se otorgará para el desarrollo de proyectos que serán ejecutados por los gobiernos municipales.

- El Comité de Fondos Especiales será el encargado de administrar el dinero y estará integrado por los ministerios de Salud, Economía, Obras Públicas y Turismo, entre otros.

Foto: Nayib Bukele, presidente de El Salvador.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Guatemala

25 casos
1 muerte

- Los integrantes de la Junta Monetaria (JM) y del Banco de Guatemala (Banguat) realizaron este 25/03 un ajuste a la baja del crecimiento económico para 2020. En una revisión preliminar, la economía estaría creciendo en un rango de 0.5% a 1.5%.

- El 24/03, el procurador Jordán Rodas presentó una acción de amparo en la Corte Constitucional para ampliar la facultad del Ministerio de Salud para hacer las pruebas de coronavirus. De esta manera, se esperan tener datos más exactos del comportamiento del virus.

Foto: Alejandro Giammattei, presidente de Guatemala

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Honduras

52 casos
1 muerte

- El 26/03, el Banco Hondureño para la producción y la Vivienda (Banhprovi) ha anunciado una serie de medidas a tomar para invertir tanto en el sector construcción como en viviendas sociales, de clase media y financiamiento al agro país.

- Así mismo, Ebal Díaz, ministro de la Presidencia, manifestó que se ha propuesto al Gobierno una reducción al sueldo de los funcionarios públicos en el marco de la emergencia que se vive en el país por el coronavirus.

- Autoridades del Ministerio de Gobierno y del Ministerio de Salud indicaron que se está evaluando liberar a privados y privadas de libertad con enfermedades crónicas, que sean mayor de 60 años y que hayan cumplido con los requisitos de buena conducta, índices de readaptación, entre otros.

Foto: Ebal Díaz, ministro de la Presidencia de Honduras.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Panamá

674 casos
8 muertes

- El viceministro de Salud, Luis Sucre, advirtió que, de seguir el uso irresponsable del horario de salida durante la cuarentena, las autoridades se verán en la necesidad de tomar medidas más drásticas que disminuirán este tiempo.

- El gobierno de Panamá anunció la emisión de un bono soberano por 2,500 millones de dólares al 2056, con una tasa de interés del 4.5%. Los recursos se destinarán a enfrentar la crisis del coronavirus.

- El pleno de la Asamblea Nacional aprobó un proyecto de ley que contempla medidas de emergencia, como adoptar medidas para preservar los trabajos, facilitar el acceso a recursos económicos a los sectores afectados y flexibilizar los objetivos de déficit fiscal, así como efectuar gastos y traslados de partidas para ayudar a personas y empresas que sufran las consecuencias de la crisis.

Foto: Héctor Hernández, ministro de economía y finanzas de Panamá.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

burson cohn & wolfe

bcw

Para mayor intormación, contactar a
Silvia Martins
Directora de la práctica de HC de BCW Perú

+51 2011500

https://www.bcw-global.com

Av. Juan de Arona 755.
San Isidro, Lima

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

burson cohn & wolfe

Análisis de coyuntura del Covid-19, nuevo coronavirus en Perú y LatAm

Actualizado el 25/03/2020 a las 7:00 p.m.

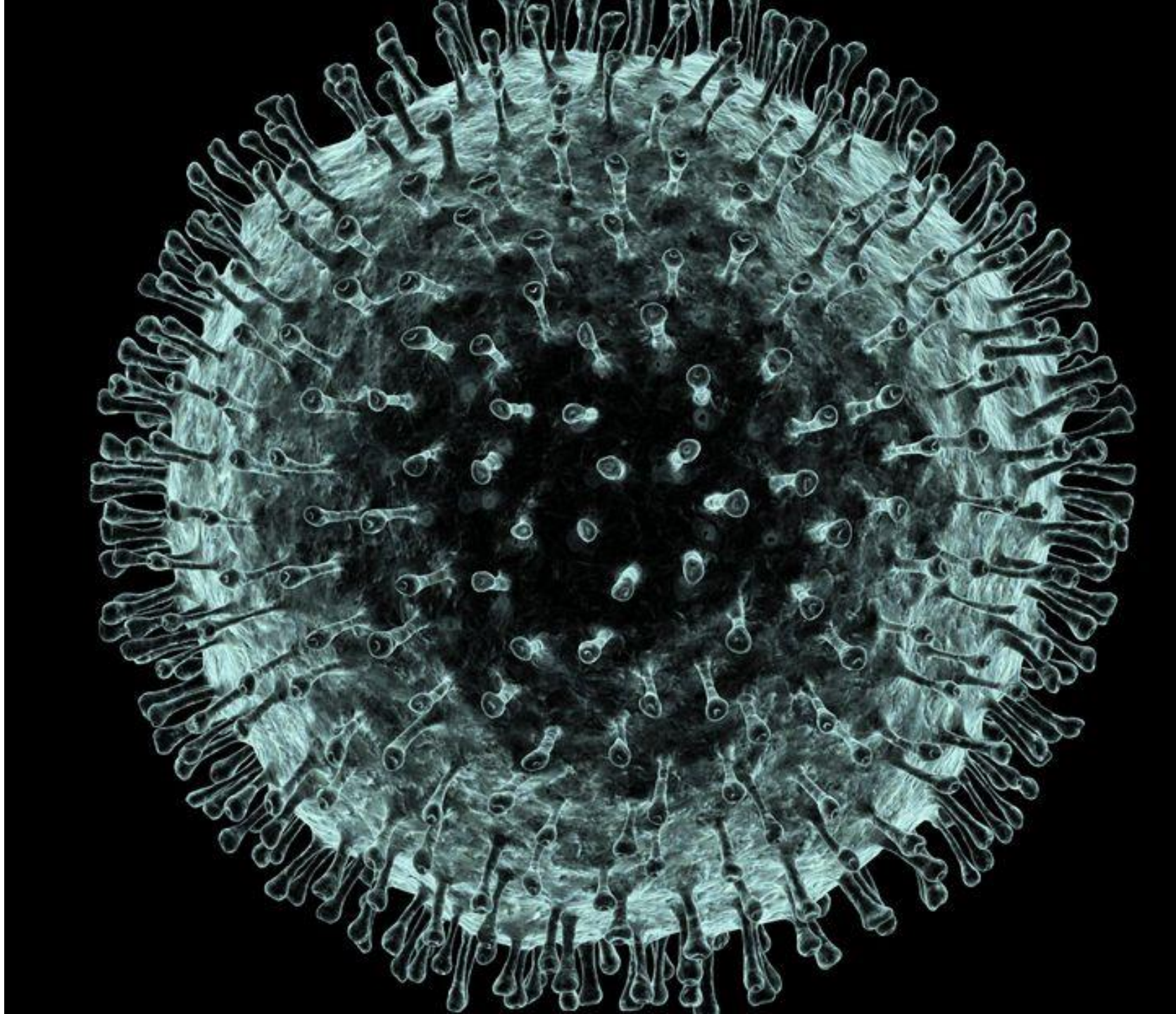

Resumen ejecutivo

- La cifra de afectados asciende a **8,721 casos**. Al cierre de este reporte se habían confirmado **146 fallecimientos**. Las naciones con más decesos son Brasil (59), Ecuador (29) y República Dominicana (10).

- En México y Colombia, ya se realizan proyecciones que prevén la prolongación de la emergencia sanitaria por, al menos, 6 meses; es decir, hasta el último trimestre del año.

- Mientras países como El Salvador y Guatemala buscan alargar el aislamiento y en Panamá se amplió la prohibición de vuelos a los traslados domésticos, otros como Brasil buscan la reducción de las restricciones, para priorizar la reactivación económica.

- Las estrategias de salud pública se enfocan en ampliar el número de pruebas realizadas, usando *tests* rápidos, y en habilitar espacios para la atención/hospitalización de pacientes infectados.

- Así mismo, Gobiernos como Ecuador y Guatemala han recurrido a préstamos por parte de entidades como el Banco Interamericano de Desarrollo para poder afrontar los gastos durante la emergencia.

*Para la elaboración de este documento se consultaron las fuentes oficiales de salud y estado de cada país (Ministerios de Salud y páginas gubernamentales), principales medios de comunicación y declaraciones presidenciales.

COPYRIGHT © 2020 KCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Avance de COVID-19 en LATAM

Número de casos

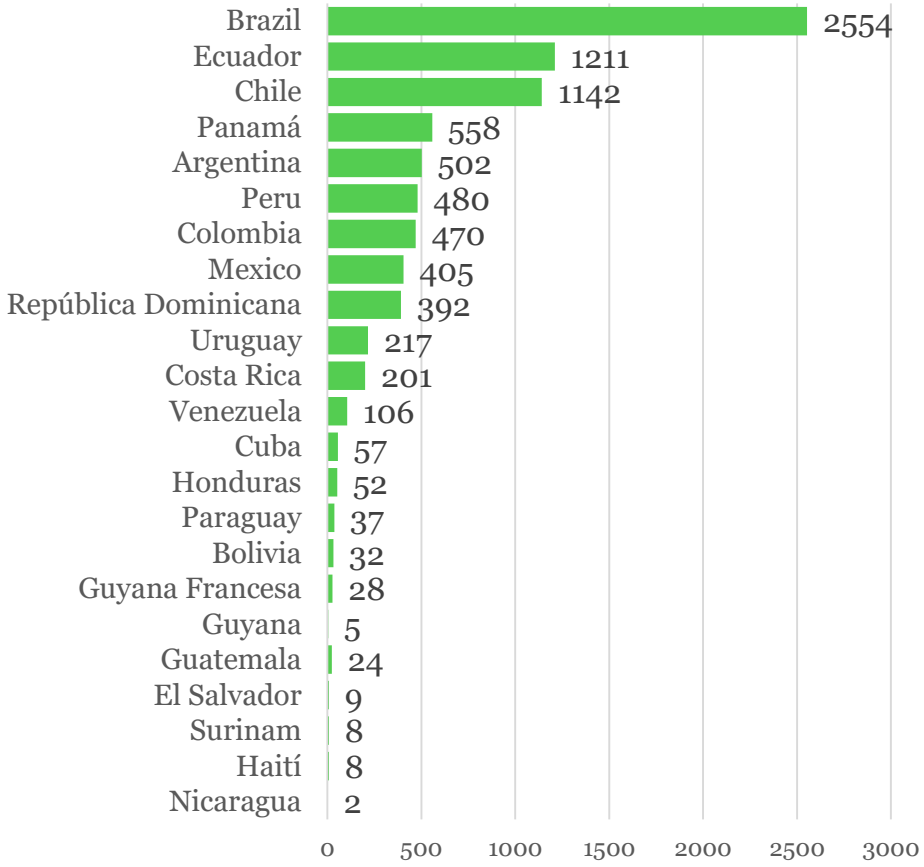

8,721 CASOS

Número de muertes

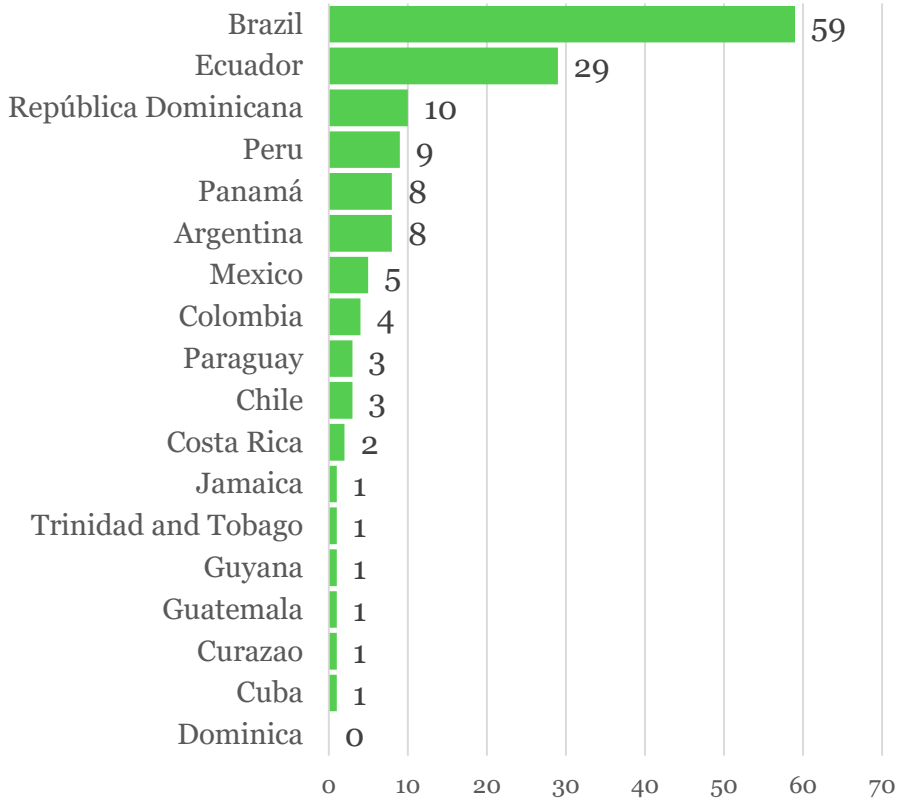

146 MUERTES

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Situación Perú

Perú

480 casos
9 muertes

ANUNCIOS RELEVANTES

1. **Sunat amplía plazo para declarar Impuesto a la Renta.** La Superintendencia Nacional de Aduanas dispuso que las empresas con ingresos menores a S/21 millones también puedan aplazar por tres meses la Declaración Anual del Impuesto a la Renta. En un primer momento, este beneficio aplicaba solo a personas naturales y micro, pequeñas y medianas empresas.

2. **Ejecutivo definirá este jueves si se amplía la cuarentena.** El presidente de la República, Martín Vizcarra, informó que el Consejo de Ministros decidirá este jueves 26/03 si se amplía o no el periodo de aislamiento obligatorio.

3. **800 mil familias con trabajadores independientes recibirán bono.** El Ejecutivo informó que el beneficio económico se extenderá a 800 mil familias más, para ello, el Estado está destinando 300 millones de soles como esfuerzo adicional.

4. **Peruanos podrían acceder a compensación por tiempo de servicios (CTS).** El jefe de Estado informó que el acceso a una parte de la CTS está siendo evaluado por el Consejo de Ministros como parte de las medidas para que las familias tengan mayor liquidez en tiempos de crisis.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Perú

480 casos
9 muertes

ANUNCIOS RELEVANTES

5. **Se activa Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN).** En una reunión virtual, 25 gobernadores regionales brindarán detalles del Plan Covid-19 y de la transferencia de 60 millones de soles hecha por el Ejecutivo para implementar una estrategia orientada a mitigar el avance del Coronavirus en el país.

6. **Congreso tendrá Pleno con 70 representantes.** La Junta de Portavoces del Congreso acordó que este jueves 26/03 se realizará un Pleno con 70 de los 130 parlamentarios para delegar facultades legislativas a la Comisión Permanente, que sesionará mientras dure la crisis sanitaria. Así mismo, se informó que las reuniones no serán virtuales.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Perú

480 casos
9 muertes

NOTICIAS MÁS IMPORTANTES DEL SECTOR SALUD

1. **Villa Panamericana funcionará desde el lunes para pacientes con coronavirus.** El Presidente de la República, Martín Vizcarra, informó que desde el lunes 30/03 estará en funcionamiento este espacio para las personas con COVID-19 que requieran hospitalización, pero que no estén en situación de gravedad.

2. **Autoridades deberán asignar un centro médico por región para COVID-19.** El Ministro de Salud, Víctor Zamora, informó que se ha solicitado a las regiones que, como parte del Plan Covid-19, definan un establecimiento de salud para atender exclusivamente a pacientes con esta enfermedad que requieran internamiento.

3. **Cusco se queda sin pruebas de descarte.** El Gobierno Regional de Cusco, a través de la Dirección regional de Salud (Diresa), informó que los reactivos empleados para las pruebas de descarte de coronavirus se agotaron en sus almacenes. Así mismo, solicitaron que se envíen los kits a la brevedad posible para tener claridad del movimiento y velocidad de propagación del daño provocado por la pandemia.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Situación por país en LatAm

Brasil

2,554 casos
59 muertes

- Bolsonaro afronta la peor crisis sanitaria de Brasil en una situación de aislamiento político y enfrentamiento con los líderes del congreso, miembros de la Suprema Corte y algunos gobernadores estatales.

- El 25/03, en cadena nacional, volvió a minimizar el impacto del virus, el cual considera “una gripecita”, acusó al Gobernador de Sao Paulo de agravar la situación económica poniendo en cuarentena el estado más poblado y rico del país, y pidió retomar el funcionamiento del aparato productivo, reabriendo las escuelas y acabando con las medidas de restricción de actividades y de confinamiento que se aplican en ese estado y en Rio de Janeiro.

- Su discurso provocó fuertes cuestionamientos y protestas en las principales ciudades de Brasil, especialmente afectadas por la pandemia. Ante la falta de medidas más estrictas, organizaciones delictivas han impuesto violentamente un toque de queda nocturno, en las favelas de algunas regiones.

- El Ministerio de Economía anunció que planea la reducción gradual de la cuarentena a partir del 7 de abril en Sao Paulo y la ampliación del bono para trabajadores informales, el cual pasará de $200 a $300 reales al mes.

Foto: El presidente de Brasil, Jair Bolsonaro.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Bolivia

32 casos
0 muertes

- El presidente de la Aduana Nacional el 25/04, Jorge Hugo Lozada, informó que retirarán los impuestos a las importaciones de los insumos médicos necesarios para enfrentar el coronavirus y que la distribución de estos será en máximo 24 horas.

- El comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, Carlos Orellana, a través de un comunicado, refirmó el miércoles 25/03 que las FF.AA. están en las calles para resguardar a la población ante la pandemia.

- La Asociación Nacional de Bancos Privados de Bolivia (Asoban) anunció que a las personas o empresas que tengan problemas de liquidez a causa de la cuarentena causada por el coronavirus podrán acceder a beneficios como diferimiento de cuotas, reprogramación de deudas y acceso a créditos de financiamiento.

Foto: Jorge Lozada, presidente de la Aduana Nacional de Bolivia.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Chile

1,142 casos
3 muertes

- La Confederación de la Producción y del Comercio (CPC) anunció la creación de un fondo privado de emergencia para "colaborar en las necesidades más apremiantes de los chilenos“. Invitaron a los empresarios a sumarse a esta iniciativa, que espera recaudar USD 50,000 millones.

- Con estos recursos se podrán adquirir y disponer de implementos de salud, test de diagnóstico, equipamiento y otros instrumentos médicos para enfrentar esta emergencia, explicó Juan Sutil, presidente del gremio.

- Por otro lado, el Gobierno anunció la cuarentena total en siete comunas de la Región Metropolitana de Chile desde las 22 horas del jueves 26 de marzo, por los próximos 7 días, y prolongó la suspensión de clases presenciales hasta mayo.

- La comisión de Economía de la Cámara de Diputados aprobó el congelamiento del pago de cuentas de servicios básicos, la prohibición del corte del suministro por mora y el prorrateo de la deuda en los 12 meses posteriores a la crisis sin intereses.

Foto: Juan Sutil, presidente de la CPC de Chile.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

México

405 casos
5 muertes

- El 25/03, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, indicó que esperan una epidemia larga, que se podría extender hasta septiembre u octubre, con un pico máximo de casos en agosto.

- Así mismo, el funcionario indicó que todas las personas que presenten síntomas deben ser consideradas como portadoras del virus y ser puestas en aislamiento.

- Por su parte, el Consejo Coordinador Empresarial pidió claridad sobre las medidas que se tomarán para combatir el contagio y mitigar el impacto económico de la crisis.

- La Asociación de Bancos de México (ABM) informó que alista una serie de medidas en apoyo a sus clientes, entre las que se encuentran diferir hasta cuatro meses el pago de los créditos que algunos clientes se vean imposibilitados de realizar.

- La titular de la Secretaría de Economía, Graciela Márquez Colín, informó que México posee reservas estratégicas de productos de la canasta básica para 100 días.

Foto: Hugo López-Gatell , subsecretario de Salud.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Colombia

470 casos
4 muertes

- El Gobierno anunció este miércoles una nueva serie de medidas complementarias a las anunciadas por el presidente Duque la semana pasada, las cuales suman $14,8 billones. Las disposiciones contemplan:
  - Protección a los trabajadores cesantes.
  - Subsidios adicionales para los adultos mayores.
  - Aplazamiento del pago de impuestos parafiscales del Sena, ICBF y cajas de compensación durante el periodo de emergencia.
  - Prórroga para el pago de facturas de servicios de los ciudadanos de estratos 1 y 2, hasta por 36 meses sin penalidad ni intereses.
  - Reconexión gratuita de los servicios de electricidad y gas.

- Por su parte, la Asociación Nacional de Instituciones Financieras (Anif) alertó que, en el escenario más optimista (crisis dura 3 meses), el crecimiento económico del país se ubicaría en un rango de entre 1,8% y 2,0%. Si la situación se prolongara por seis meses, caería a entre 0,5% y 1,0%. Las proyecciones de inicios de año situaban la cifra en 3,4%.

Foto: Mauricio Santa María, presidente de Anif

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Ecuador

1,211 casos
29 muertes

- Hoy, 25/03, empezó a regir la ampliación del toque de queda en todo el país. Desde las 14:00 hasta las 5:00 se restringe la circulación, excepto para las actividades esenciales.

- El alcalde de Quito presidió, este 25/03, el Comité de Operaciones de Emergencia (COE) en el que se abordaron tres puntos:
  - Permitir a las empresas públicas municipales, mediante decreto o resolución, adquirir elementos que sirvan para la emergencia.
  - Entregar un reconocimiento que a los funcionarios que están como primera línea para enfrentar la emergencia.
  - Habilitar algunos espacios -podrían ser hoteles- como edificios medicalizados.

- El 24/03 por la noche, el presidente, Lenín Moreno, anunció que el país recibirá USD 500 millones del Fondo Monetario Internacional (FMI), monto que será usado para la crisis sanitaria por el coronavirus.

Foto: Lenín Moreno, presidente ecuatoriano.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

El Salvador

9 casos
0 muertes

- El 24/03, el Gobierno de Nayib Bukele pidió a la Asamblea Legislativa que apruebe una prórroga de 15 días al Estado de Excepción, que inició el 14 de marzo y expira el domingo.

- Además, aún se encuentra en discusión la aprobación de los USD 2,000 millones solicitados por el Ejecutivo ante la Asamblea para atender la emergencia.

- El 27/03 iniciará la entrega del bono por USD 300 por parte del Gobierno a los 1.5 millones de familias afectadas por las medidas de prevención del COVID-19.

Foto: Nayib Bukele, presidente de El Salvador.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Guatemala

24 casos
1 muerte

- Hoy, 25/03, se oficializó la ampliación por 30 días del Estado de Calamidad, decretado por el presidente Giammattei, ayer. Así mismo, se indicó que se mantiene el toque de queda nacional y la protección del personal sanitario.

- En la misma fecha, el Congreso aprobó contraer dos préstamos por US$450 millones para enfrentar la emergencia sanitaria. El primero de US$200 millones aprobado por el Banco Mundial (BM) y el segundo de US$250 millones, por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

- Los diputados también aprobaron la ley de emergencia que destina Q400 millones para apoyar a los micro, pequeña y mediana empresa (MiPymes). Las personas políticamente expuestas pueden beneficiarse de estos créditos.

Foto: Alejandro Giammattei, presidente de Guatemala

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Honduras

52 casos
0 muertes

- Este 25/03, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) pidieron a los acreedores bilaterales de los países más pobres, entre ellos Honduras, que congelen el reembolso de deudas para que puedan liberar dinero y combatir la pandemia.

- El 24/03, el presidente del Banco Central (BCH), Wilfredo Cerrato, informó que, para enfrentar el déficit en la entrada de divisas al país y adelantarse a cualquier eventualidad que surja ante la crisis, la institución solicitó un préstamo de los fondos del Acuerdo Stand By por USD 143.5 millones al FMI.

- El canciller de la República, Lisandro Rosales, y el embajador de Nicaragua, Dennis Moncada, concertaron el apoyo mutuo entre los ministerios de Salud para combatir la propagación del coronavirus. Así mismo, acordaron mantener el flujo comercial entre ambos países.

- El próximo 29/03 el Gobierno determinará si el toque de queda absoluto continúa o se suspende.

Foto: Wilfredo Cerrato, presidente del Banco Central de Honduras.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Panamá

558 casos
8 muertes

- La Autoridad Aeronáutica Civil de Panamá ordenó la suspensión de los vuelos domésticos, salvo los humanitarios y los destinados a transportar equipos médicos, como parte de las medidas para contener el contagio. El domingo 22 de marzo se habían suspendido por un mes los vuelos internacionales de pasajeros.

- La Asamblea Nacional aprobó este miércoles 25/03 el proyecto de Ley 296, que promueve una serie de disposiciones para atender la crisis. Entre ellas están la flexibilización de los objetivos de déficit previstos en la Ley de Responsabilidad Social Fiscal, y la autorización del uso del Fondo de Ahorro de Panamá.

- El Canal de Panamá adoptó también nuevas medidas para garantizar la continuidad de la operación de la vía interoceánica. Entre ellas se encuentra la conformación de equipos de trabajo con el personal requerido para mantener el funcionamiento y la implementación de nuevos turnos.

Foto: Rosario Turner, ministra de salud de Panamá.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

burson cohn & wolfe

bcw

Para mayor intormación, contactar a
Silvia Martins
Directora de la práctica de HC de BCW Perú

+51 2011500

https://www.bcw-global.com

Av. Juan de Arona 755.
San Isidro, Lima

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

burson cohn & wolfe

Análisis de coyuntura del Covid-19, nuevo coronavirus en Perú y LatAm

Actualizado el 24/03/2020 a las 7:00 p.m.

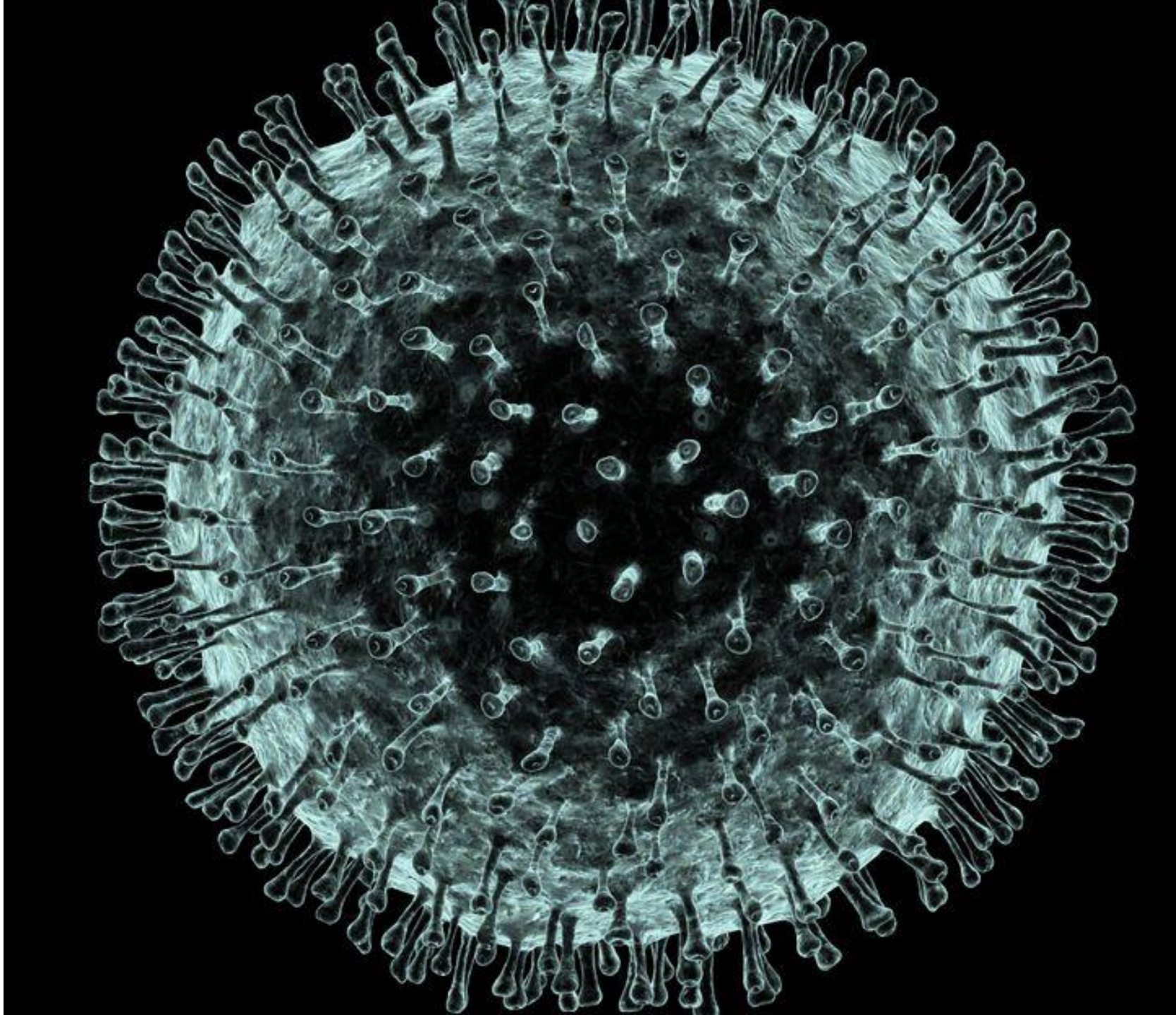

Resumen ejecutivo

- La cifra de afectados asciende a **7,230 casos**, más del doble de los que había hace apenas 4 días. Al cierre de este reporte se habían confirmado **122 fallecimientos**. Las naciones con más decesos son Brasil (46), Ecuador (27) y Perú (7).

- Países como Perú, Chile, Colombia, Panamá y Guatemala están trabajando en **ampliar la capacidad de atención,** ya sea construyendo nuevos hospitales o habilitando una mayor capacidad de camas de cuidados intensivos exclusivas para pacientes infectados.

- Además, más países, como Panamá y Ecuador, han activado desde esta semana la **cuarentena nacional obligatoria**, y la **ampliación del horario del toque de queda**, ante el aumento de casos en la región.

- La preocupación sigue especialmente enfocada en Brasil y México, los dos países más poblados de Latinoamérica, donde los gobiernos han tomado medidas menos drásticas que las de sus colegas de la región.

- También inquieta el incremento de casos en países como Venezuela y Haití, cuya capacidad de respuesta es prácticamente nula, debido a que sus sistemas de salud pública están entre los más precarios del mundo.

*Para la elaboración de este documento se consultaron las fuentes oficiales de salud y estado de cada país (Ministerios de Salud y páginas gubernamentales), principales medios de comunicación y declaraciones presidenciales.

COPYRIGHT © [illegible]CW. ALL RIGHTS RESERVED.

Avance de COVID-19 en LATAM

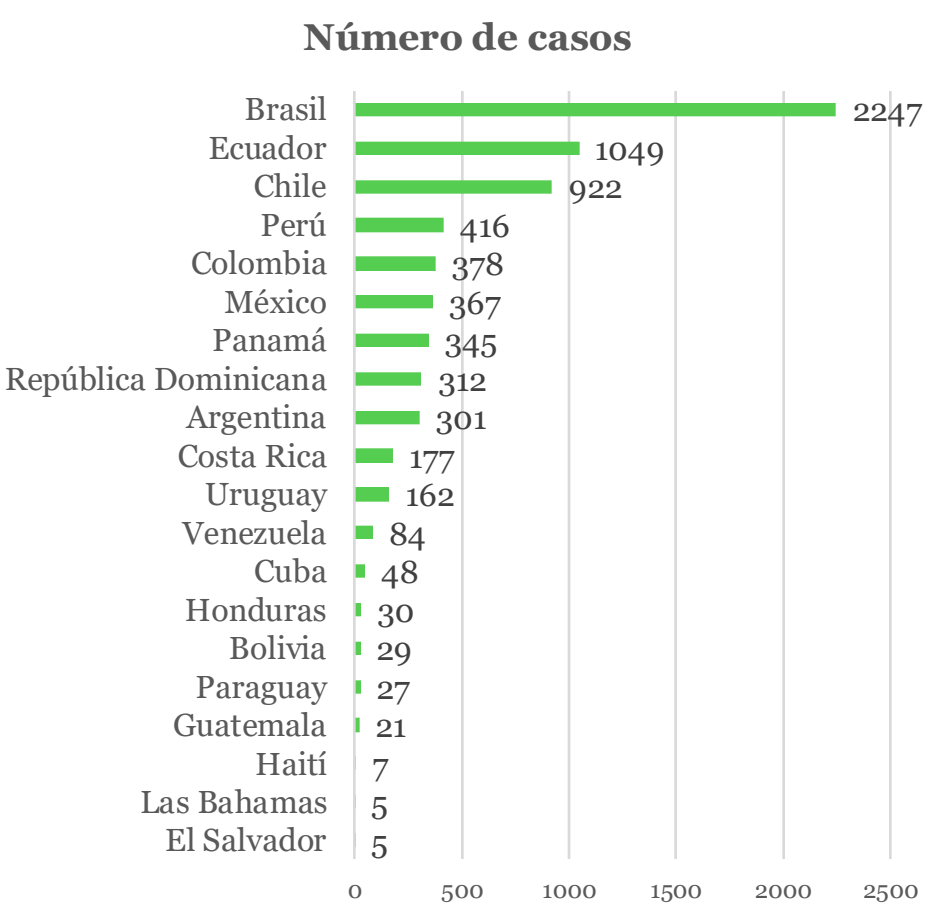

7,230 CASOS

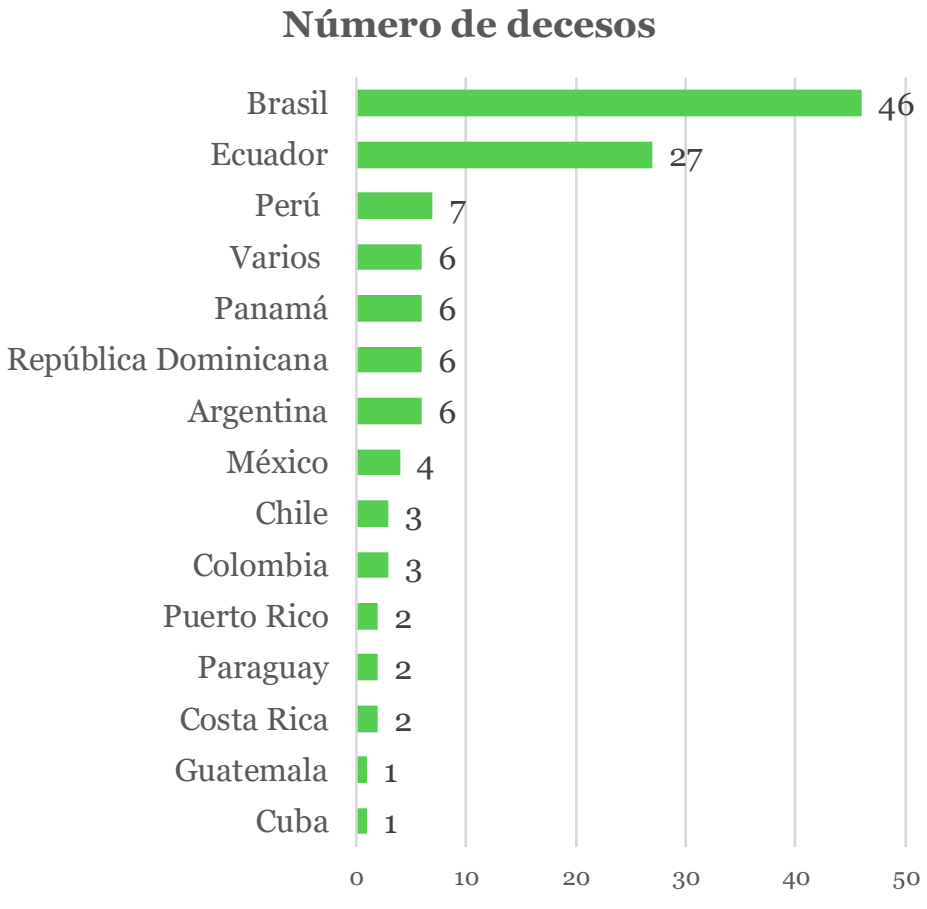

122 MUERTES

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Situación Perú

Perú

416 casos
7 muertes

ANUNCIOS RELEVANTES

1. **Ejecutivo solicitará facultades legislativas.** Durante su conferencia diaria, el presidente Vizcarra anticipó que solicitará facultades legislativas al Congreso para aplicar las medidas que sean necesarias para enfrentar la pandemia con rapidez.

2. **Transfieren S/ 10 millones a Ministerio de Justicia.** El jefe de Estado anunció que transfirió S/ 10 millones al Ministerio de Justicia, para que, en conjunto con el Tribunal Constitucional, el Ministerio de Salud y el Ministerio Público, se mejore la salubridad en los penales.

3. **Presidente Vizcarra anuncia control de los procesos administrativos.** En Consejo de Estado, el Ejecutivo solicitó a la Contraloría de la República que haga un seguimiento recurrente de los procesos administrativos que se realicen durante el Estado de Emergencia Nacional.

4. **Colegios presentarán plan de recuperación de clases**. El ministro de Educación, Martín Benavides, informó que las instituciones privadas tendrán que presentar el plan de recuperación de clases a distancia, en el marco del Estado de Emergencia y aislamiento social. Así mismo, comentó que, al final de esta semana, se lanza el portal "Aprenda en casa" para estudiantes de instituciones públicas.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Perú

416 casos
7 muertes

NOTICIAS MÁS IMPORTANTES DEL SECTOR SALUD

1. **Hospital para enfermos de COVID-19 atenderá desde mañana.** El titular de la cartera de Salud anunció que el Hospital de Ate estará operativo desde este miércoles 25/03. El nosocomio, que asistirá exclusivamente a pacientes graves con coronavirus, ya está habilitado con 40 camas de cuidados intensivos.

2. **Pruebas moleculares seguirán siendo la primera línea para detectar COVID-19.** El ministro de Salud aseguró que las pruebas moleculares, que tienen la mayor fiabilidad, seguirán siendo el método principal de diagnóstico. Así mismo, informó que se inició un proceso para comprar 300 mil nuevas pruebas.

3. **De no haber tomado medidas, Perú tendría 4 millones de infectados.** El ministro de Salud señaló que, de no haberse puesto en práctica el estado de excepción en nuestro país, las cifras de contagiados podrían haber llegado a cuatro millones y cerca de 140 mil hospitalizaciones, rebasando la capacidad del sistema de salud.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Situación por país en LatAm

Brasil

2,247 casos
46 muertes

- El 24/03, Sao Paulo inició la cuarentena que, de acuerdo con lo decretado por el gobernador del estado, estará vigente hasta el 07 de abril.

- La Agencia Nacional de Energía Eléctrica (Aneel) aprobó la suspensión por 90 días de los cortes en el servicio de electricidad por incumplimiento de pago.

- Las secretarias estadales de salud anunciaron la adecuación de centros médicos públicos y privados, y de otros espacios, como el Estádio Mané Garrincha (Brasilia), para internar a los pacientes más graves.

- Bolsonaro manifestó nuevamente su preocupación por las consecuencias económicas de la pandemia en su país y criticó las medidas tomadas por algunos gobernadores, por considerarlas una política de "tierra arrasada". También anunció que había retomado conversaciones con su colega chino, Xi Jinping, luego del incidente diplomático entre ambos países ocurrido la semana pasada.

Foto: El presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, con una máscara facial protectora durante una conferencia de prensa.

Bolivia

29 casos
0 muertes

- El 24/03, el Ministerio de Defensa informó que se ejecutarán los planes "Esperanza" y "Fronteras". El primero consiste en el control y patrullajes en el territorio nacional; mientras que el segundo se enfocará en controlar el ingreso de personas al país.

- Los mercados de abasto de la ciudad de Sucre cumplen, desde el martes 24/03, un “cronograma de funcionamiento” y solo abrirán una vez a la semana, según lo establecido por el municipio.

- El 23/03, ante el persistente desacato de la cuarentena total, el ministro de Gobierno (Interior), Arturo Murillo, señaló que pedirá que se militarice y se declare Estado de Sitio por zonas.

Foto: Arturo Murillo, ministro de Gobierno Interior de Bolivia

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Chile

922 casos
3 muertes

- El 24/03, el jefe de Estado, Sebastián Piñera, recordó que, sumando la capacidad del sector público y el privado, el país cuenta con 38 mil camas para atender la emergencia sanitaria. Sin embargo, indicó que se habilitarán 4 mil camas adicionales.

- Así mismo, informó que se concentrarán en poner en funcionamiento hospitales de construcción acelerada y en la entrega anticipada de cinco hospitales.

- En la misma fecha, el ministro de Hacienda, Ignacio Briones, a través de su cuenta en *Twitter,* propuso la devolución anticipada del impuesto global complementario y de la retención de enero y febrero 2020 a quienes trabajan como independientes.

- Además, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados rechazó el bono COVID-19, que se traduciría en un subsidio único familiar de 50 mil pesos. La oposición plantea extender la entrega del beneficio durante todos los meses que dure la crisis.

Foto: Sebastían Pilera, presidente de Chile.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

México

367 casos
4 muertes

- El 24/03, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, anunció que el país entró en Fase II de coronavirus, por lo que se han ordenado nuevas medidas, entre ellas:
  - Mantener un radio de 1.5 metros entre personas.
  - Suspender los eventos y reuniones de más de 100 personas.
  - Proteger a los adultos mayores.
  - Suspender las clases y actividades laborales en sector privado y social.

- Así mismo, indicó que se implementará el Plan DN III de auxilio a la población, a cargo de la Defensa Nacional y la Marina, para complementar las capacidades del sistema de salud.

- Grupo México informó que adelantará la entrega de un hospital en Oaxaca, para apoyar los esfuerzos de combate a la pandemia. El nosocomio contará con más de 60 camas.

Foto: Hugo López-Gatell , subsecretario de Salud.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Colombia

378 casos
3 muertes

- El 25/03, a las 00:00 horas, comenzará la cuarentena nacional obligatoria por 19 días, decretada por Iván Duque ayer. Las personas que desacaten estas medidas podrían tener hasta 8 años de prisión.

- El 23/03, entró en vigencia el cierre de fronteras terrestres, marítimas y fluviales y la prohibición de vuelos internacionales de pasajeros.

- En la misma fecha, el Gobierno formalizó la creación de un Fondo de Mitigación de Emergencias para garantizar el acceso a los recursos del sistema de salud.

- Así mismo, indicó que se está trabajando en un proyecto para establecer centros de atención exclusivos para infectados con el virus, en el centro de convenciones Corferias (Bogotá) y en Plaza Mayor (Medellín).

Foto: Iván Duque, presidente de Colombia.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Ecuador

1,049 casos
27 muertes

- El 24/03, el presidente, Lenín Moreno, anunció la ampliación del horario y el ámbito del toque de queda, el cual regirá desde las 14:00 hasta las 5:00, a partir del miércoles, 25/03.

- Así mismo, informó que, de incumplir la restricción, habrá sanciones por un máximo de 3 infracciones. La primera es el pago de una penalidad por USD 100; la segunda, una multa equivalente a un sueldo básico; y, por último, prisión.

- También aseguró que el Gobierno está tomando decisiones de acuerdo con la evolución y el futuro impacto del coronavirus en el país.

Foto: Lenín Moreno, presidente ecuatoriano.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

El Salvador

5 casos
0 muertes

- El Gobierno de Nayib Bukele pidió a la Asamblea Legislativa que apruebe una inversión de hasta $5 mil millones para mitigar el impacto económico generado por la pandemia.

- El presidente urgió al Congreso a que apruebe el paquete de medidas económicas diseñado por el Ejecutivo para hacer frente a la crisis, el cual contempla, entre otras acciones:
  - La suspensión del pago de las rentas, la electricidad, el agua, teléfono, cable e internet por los próximos tres meses.
  - El aplazamiento del pago de las cuotas de créditos hipotecarios, de consumo, tarjetas o crédito de vehículo por igual periodo para personas o empresas afectadas por la pandemia.
  - La prórroga de pagos de los alquileres comerciales y de viviendas como locales comerciales y la regulación de los precios.
  - La entrega de un bono de US$300 mensuales a 1,5 millones de personas que se dedican a la economía informal.

- También se anunció que las personas que desacaten la cuarentena serán llevadas a prisión.

Foto: Nayib Bukele, presidente de El Salvador.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Guatemala

21 casos
1 muerte

- La Cámara de Comercio de Guatemala (CCG) presentó unas estimaciones según las cuales el país pierde 1,000 millones de quetzales al día (unos 130 millones de dólares), debido a la parálisis de las empresas, y pidió al Gobierno presentar medidas económicas extraordinarias para favorecer la reactivación del sector productivo.

- El presidente Giammattei, por su parte, anunció medidas para mitigar la crisis económica. Una de ellas es bajar hasta un 50% la tasa de interés para quienes necesiten préstamos para pagar planillas o para capitalizar sus negocios.

- También se anunció la continuidad del toque de queda a partir de las 16:00 horas, durante toda esta semana. Si no se incrementan los casos, se podría flexibilizar la medida.

Foto: Alejandro Giammattei, presidente de Guatemala

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Honduras

30 casos
0 muertes

- El ministro de la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (Sedis), Reinaldo Sánchez, anunció este martes que atenderán a 350 mil adultos mayores y personas con discapacidad en el país afectadas por la emergencia del coronavirus.

- Jair Meza, vocero de la Secretaría de Seguridad en Honduras, informó hoy que continúan realizando operativos en todo el país, especialmente en las ciudades de Tegucigalpa y San Pedro Sula, consideradas foco de infección del COVID-19.

- El 23/03, el Gobierno restringió el acceso a los mercados del país y ordenó el cierre de los negocios, en cumplimiento con el toque de queda decretado hace nueve días.

Foto: Reinaldo Sánchez, ministro de Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (Sedis).

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED. | 16

Panamá

345 casos
6 muertes

- El 24/03 por la tarde, el presidente de la República, Laurentino Cortizo, informó que, desde las 5:01 a.m. del 25/03, se decretará una cuarentena de 24 horas.

- Cortizo recordó que la movilización en el país será restringida. No obstante, seguirán abiertos los servicios como farmacias, supermercados, entre otros.

- El Ministerio de Salud indicó que la construcción del Hospital Modular para pacientes afectados por COVID-19 avanza satisfactoriamente. La etapa inicial contará con 100 camas.

- La Presidencia de la República, a través de la Secretaría Social, gestiona la compra de $1.5 millones en cupones para repartir a la población de escasos recursos.

- Hoy 24/03, Panamá recibió por parte del Gobierno de China una donación de 5 mil pruebas de COVID-19 para reforzar el plan "Protégete Panamá".

Foto: Laurentino Cortizo, presidente de Panamá.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED. | 17

Para mayor intormación, contactar a
Silvia Martins
Directora de la práctica de HC de BCW Perú

+51 2011500

https://www.bcw-global.com

Av. Juan de Arona 755.
San Isidro, Lima

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

burson cohn & wolfe

Análisis de coyuntura del Covid-19, nuevo coronavirus en Perú y LatAm

Actualizado el 23/03/2020 a las 7:00 pm

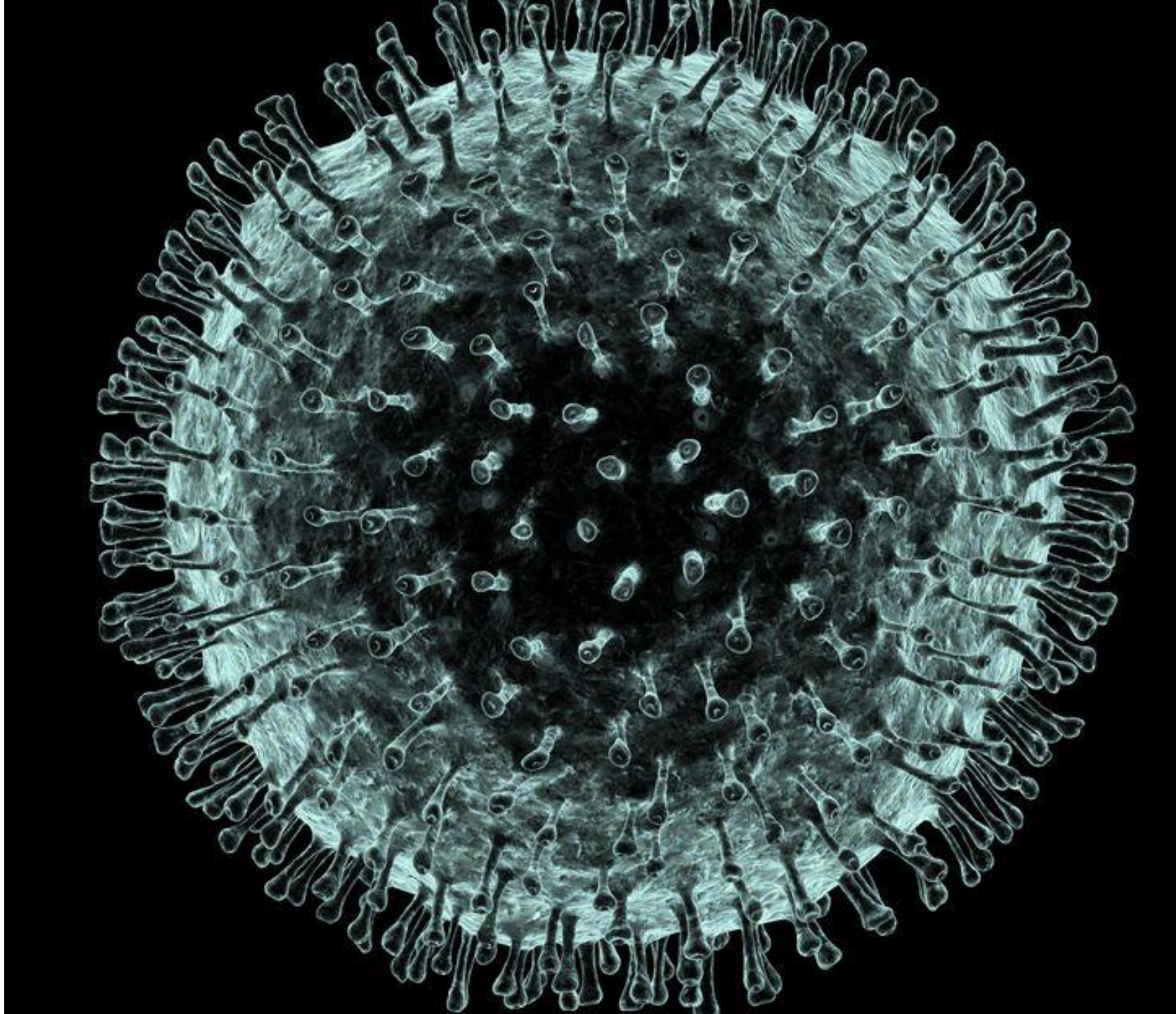

Resumen ejecutivo

- La cifra de afectados asciende a **6,352**; lo que representa un incremento de **93%** con respecto al número registrado el viernes 20/03.
- Al cierre de este reporte se habían confirmado **88 fallecimientos**. Las naciones con más decesos son Brasil (34), Ecuador (18) y Panamá (6).
- Tras el aumento de infectados y la presión social, más países latinoamericanos han implementado, en los últimos días, la **cuarentena nacional obligatoria** (Colombia y El Salvador) así como el **toque de queda** (Ecuador y Bolivia).
- En algunos casos como Perú y Argentina, se está evaluando ampliar el estado de emergencia y el aislamiento social.
- Asimismo, algunos gobiernos conscientes de las repercusiones económicas del coronavirus han tomado medidas para dar **apoyo financiero** a los más necesitados para que puedan afrontar este periodo de emergencia.

*Para la elaboración de este documento se consultaron las fuentes oficiales de salud y estado de cada país (Ministerios de Salud y páginas gubernamentales), principales medios de comunicación y declaraciones presidenciales.

COPYRIGHT © [illegible]CW. ALL RIGHTS RESERVED.

Avance de COVID-19 en LATAM

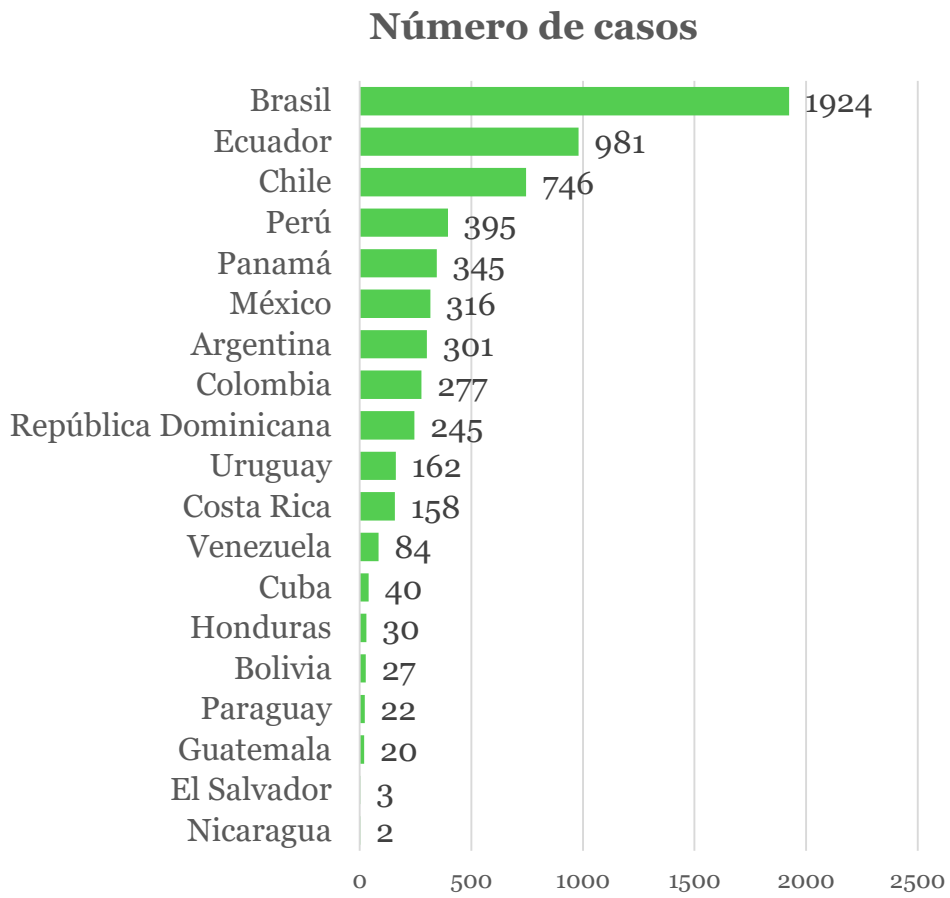

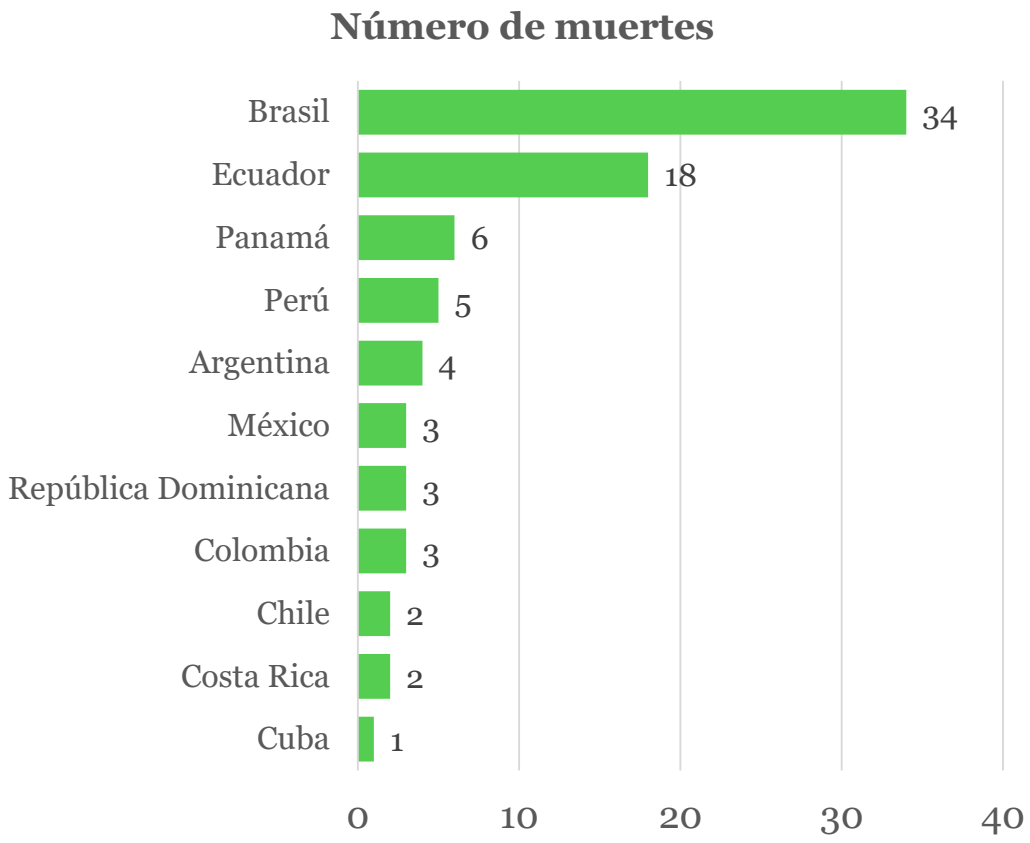

6,352 CASOS

88 MUERTES

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Situación Perú

Perú

395 casos
5 muertes

ANUNCIOS RELEVANTES

1. **Ejecutivo evalúa extender cuarentena.** En conferencia de prensa, el Ministro de Salud informó que, junto con grupo de especialistas, se revisarán los factores, como el acatamiento del aislamiento social, para evaluar si el periodo de emergencia en el país debe extenderse.

2. **Bono de S/ 380 se otorgará a 500 mil familias más.** El bono para familias de extrema pobreza se empezó a entregar el lunes 23/03 de forma escalonada. Se estima que este beneficia a 2 millones 700 mil familias peruanas y, en los próximos días, se extenderá a 500 mil nuevas familias.

3. **Bancos reprogramarán S/.12 millones de deuda.** La titular de la cartera de Economía y Finanzas de Perú informó que la Superintendencia de Banca y Seguros ha dado una serie de disposiciones para la reprogramación de deudas de ciudadanos. Para ello, las entidades del sistema financiero deberán revisar cada caso y establecer un cronograma de pagos y condiciones adecuado.

5. **Se crea fondo empresarial de S/ 300 millones para apoyar a Mypes.** El Ejecutivo estableció medidas extraordinarias para promover el financiamiento de las micro y pequeñas empresas (mypes) a través de créditos para capital de trabajo, así como para reestructurar y refinanciar sus deudas.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Perú

395 casos
5 muertes

NOTICIAS MÁS IMPORTANTES DEL SECTOR SALUD

1. **Designan a nuevo jefe del Instituto Nacional de Salud (INS).** El médico cirujano César Cabezas Sánchez es el nuevo jefe del INS, la única entidad oficial para el procesamiento de muestras y entregas de resultados del COVID-19 en el país. Cabezas estudió medicina en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, es especialista en Enfermedades Infecciosas y Tropicales y tiene estudios de Maestría en Medicina y de Doctorado en Salud Pública.

2. **Se quiere llegar a 5 mil pruebas diarias.** En conferencia de prensa, el presidente de la República informó que actualmente se realizan 500 pruebas diarias pero que esta semana, con la adquisición de tests rápidos y moleculares, se llegará a 2, 0000 pruebas diarias esta semana y a 5,000 en dos semanas. Asimismo, manifestó que las primeras pruebas rápidas llegarán el 27/03.

3. **Caso de médicos infectados asciende a 23.** La Federación Médica del Perú confirmó que, hasta hoy, hay 23 médicos contagiados y que uno se encuentra en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI). El presidente de la federación hizo un llamado a las autoridades para que provean de equipos médicos al personal de salud.

4. **Línea 113 permitirá atender 80 mil llamadas diarias.** El ministerio de salud informó que el martes se lanzará una nueva plataforma de la línea 113 para la cual contratará a 12,000 nuevos teleoperadores y a 400 médicos para asistir a la ciudadanía a través de teleconsultas. También se informó que se atenderán otros casos, como salud mental, además de los relacionaos al COVID-19.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Situación por país en LatAm

Argentina

301 casos
4 muertes

- El 22/03, el presidente de Argentina informó que se está evaluando la posibilidad de prorrogar, hasta el final de Semana Santa, la cuarentena.

- Fernández también manifestó que el ingreso al país de todas las personas provenientes del exterior será controlado y que no se cerrarán los aeropuertos, sino se dosificará la llegada de pasajeros.

- Hoy se confirmó el primer caso de transmisión comunitaria. Se trata de un paciente sin antecedentes de viaje ni contacto con alguien que haya estado en el exterior.

- El Gobierno anunció el pago de 10 mil pesos para trabajadores informales y monotributistas clases A y B afectados ante la cuarentena por coronavirus.

- Así mismo, se informó del aumento de 30.000 pesos para médicos, enfermeros y personal que se desempeñe en hospitales públicos y privados. La bonificación correrá por cuenta del Estado.

Foto: El presidente de Argentina, Alberto Fernández, durante una conferencia de prensa.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Brasil

1,924 casos
34 muertes

- A partir del domingo 22/03, el país restringió la entrada terrestre al país desde Uruguay, el único país vecino con el que todavía no había cerrado el acceso por tierra.

- A través de sus redes sociales, Jair Bolsonaro anunció que revocará el artículo de la medida que permitía a las empresas no pagar sueldos por cuatro meses.

- El 22/03, Bolsonaro negó que el sistema sanitario del país vaya a colapsar el próximo mes, contradiciendo a su propio ministro de Salud, quien manifestó que el número de casos confirmados en el país ya superó el millar.

- Así mismo, el domingo 22/03 tuiteó que el gobierno está distribuyendo cerca de 10 millones de pruebas de coronavirus, la mitad de las cuales han sido despachadas este mes.

- Por otro lado, el estado de Sao Paulo, el más poblado de Brasil, informó que, a partir del martes 24/03, regirá una orden de cuarentena hasta el 7 de abril, cerrando todos los negocios y servicios no esenciales.

Foto: El presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, con una máscara facial protectora durante una conferencia de prensa.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Bolivia

27 casos
0 muertes

- Tras la decisión del gobierno de Jeanine Áñez, de declarar una cuarentena de 14 días para contener la expansión del coronavirus en el país a partir del 22/03, el Tribunal Supremo Electoral de Bolivia (TSE) dictaminó el domingo el aplazamiento de las elecciones presidenciales que se iban a celebrar el próximo 3 de mayo.

- El ministro interino de Salud, Aníbal Cruz, informó que cuatro nuevos casos de coronavirus se presentaron en la ciudad de Santa Cruz, la mayor de Bolivia con más de millón y medio de habitantes.

- Entre las disposiciones asumidas por la presidenta Áñez para evitar el avance del COVID-19, está la cuarentena total, al igual que el cierre de fronteras, la restricción de los vuelos internacionales y del transporte interdepartamental e interprovincial.

- El decreto dispone detención por ocho horas y una multa equivalente a 70 dólares, a quienes rompan la cuarentena obligatoria.

Foto: Aníbal Cruz, ministro interino de salud de Bolivia

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Chile

746 casos
2 muertes

- Tanto el oficialismo como la oposición presentaron un proyecto de Ley para cambiar la fecha del plebiscito constitucional y el resto del calendario electoral.

- Así mismo, el Congreso despachó un proyecto que permite, a parlamentarios, votar a distancia, así como la regulación del trabajo a distancia.

- Ignacio Briones, ministro de Hacienda, solicitó a sus pares del gabinete a que realicen una rebaja voluntaria de sus sueldos por los próximos 6 meses, ante el duro escenario que vive el país por los contagios de coronavirus.

- La Comisión para el Mercado Financiero (CMF) informó que su Consejo aprobó medidas para otorgar mayor flexibilidad al sistema bancario:
  - Postergación de 3 cuotas en el pago de créditos hipotecarios.
  - Flexibilización de plazos de los créditos a Pymes hasta 6 meses.
  - Posibilidad de utilizar excedentes de garantía hipotecaria para garantizar créditos a pymes, entre otros.

Foto: Ignacio Briones, ministro de hacienda de Chile.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

México

316 casos
3 muertes

- El presidente López Obrador declaró que se avecina una crisis económica, y aseguró que su plan económico contempla apoyar a los más débiles a través con la entrega de microcréditos.

- El jefe de Estado instruyó a la Secretaría de Hacienda transferir al Ejército y a la Marina los recursos necesarios para operar 10 hospitales nuevos para reforzar la atención médica a pacientes con coronavirus.

- Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno en Ciudad de México, ordenó cerrar desde hoy los cines, teatros, gimnasios, bares, iglesias y museos.

- El secretario de Salud, Jorge Alcocer, descartó que el país tome acciones lentas y negó que exista un subregistro de personas contagiadas.

- Alcocer también informó que mañana se presentará el informe completo de las acciones que se están preparando en caso de que la epidemia crezca en México.

Foto: Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno en Ciudad de México.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Colombia

277 casos
3 muertes

- El 21/03, el presidente Iván Duque ordenó la cuarentena nacional. Dicha medida durará 19 días y será efectiva desde este miércoles 25/03.

- El mandatario informó las pautas a tomar en esta cuarentena:
  - Paquetes de apoyo a Familias en Acción y Jóvenes en Acción y respaldo para adultos mayores.
  - Alivios hipotecarios, conexión de agua sin costo y el adelanto de la devolución del Impuesto a las Ventas (IVA).

- Carlos Holmes Trujillo asumió la cartera de Relaciones Exteriores, en reemplazo de la actual canciller quien se declaró impedida para participar en decisiones para hacer frente a la pandemia, argumentando conflicto de interés.

Foto: Iván Duque, presidente de Colombia.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Ecuador

981 casos
18 muertes

- El 21/03, el vicepresidente Otto Sonnenholzner anunció la suspensión laboral presencial hasta el 31/03.

- Así mismo, se adoptarán los mecanismos de restricción de ingreso a los mercados y reducción de frecuencia de uso del transporte urbano para evitar aglomeraciones.

- El 22/03, el presidente Lenin Moreno anunció que se está trabajando para eliminar gastos innecesarios del próximo proceso electoral y reasignar ese dinero a la atención de las prioridades de esta emergencia sanitaria.

- La alcaldesa de Guayaquil anunció el domingo que ha dispuesto a la concesionaria Interagua que difiera a seis meses las planillas de agua potable que se generen durante la emergencia sanitaria.

- La provincia del Guayas se convierte, desde hoy, en zona especial de seguridad, por lo que las fuerzas armadas tomarán su control. Esto incluye todos los cantones de la provincia del Guayas, con especial atención en Guayaquil, Daule, Durán y Samborondón.

Foto: Otto Sonnenholzner , vicepresidente ecuatoriano.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

El Salvador

3 casos
0 muertes

- El 21/03, el presidente Nayib Bukele ordenó la cuarentena nacional obligatoria durante 30 días para contener la propagación del coronavirus.
- La medida se justificó con una proyección realizada de la progresión de los casos en el país.
- Bukele informó que se inició la construcción del hospital más grande de Latinoamérica para tratar el coronavirus, el cual tendrá la misma capacidad que los dos hospitales que se construyeron en Wuhan.
- El mandatario también aprobó una serie de medidas para mitigar el impacto económico de la pandemia, como la suspensión del pago de la electricidad y el agua o la congelación del cobro de créditos e hipotecas.

Foto: Nayib Bukele, presidente de El Salvador.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Guatemala

20 casos
1 muerte

- El 22/03, entraron en vigor las medidas de seguridad sanitaria impuestas por el gobierno central, entre ellas el toque de queda en todo el país.

- La Policía Nacional Civil informó que al menos 900 personas fueron detenidas en todo el territorio guatemalteco, sólo en el primer día.

- El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), afirmó que actualmente el país dispone de unas 3 mil pruebas para detectar el COVID-19, donadas por la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

- La Cámara de Comercio de Guatemala, indicó que elaborará una serie de soluciones económicas ante esta crisis mundial. Entre ellas se encuentra la reglamentación del Convenio 175 con la Organización Internacional de Trabajo para el trabajo a tiempo parcial.

Foto: Alejandro Giammattei, presidente de Guatemala

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED. | 16

Honduras

30 casos
0 muertes

- El Presidente de la República de Honduras, anunció el 22/03 que, durante los próximos tres meses, no se pagarán los préstamos e intereses. De esta manera se ayudará a los emprendedores y empresarios que se ven afectados debido a que el país se encuentra totalmente paralizado.

- El Instituto Nacional de Migración (INM) realizó esta tarde un comunicado a través de Facebook a los extranjeros residentes en el país, indicándoles la suspensión por siete días de los servicios de extranjería y trámites administrativos hasta el 29/03, como medida de prevención ante la emergencia por coronavirus en el territorio nacional.

Foto: Juan Orlando Hernández, Presidente de Honduras.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Panamá

345 casos
6 muertes

- El presidente, Laurentino Cortizo, mencionó en redes sociales que el toque de queda, para todo el país, se ampliará desde este martes 24/03 de 5:00 p.m. a 5:00 a.m.

- Así mismo, el Ministerio de Salud estableció la jornada laboral para el sector público de 8:00 a.m. a 12:00 p.m.

- El ministro de Seguridad, Juan Pino, adelantó que una vez se declare la cuarentena total, solo se permitirá a los ciudadanos salir de sus casas a comprar alimentos o medicinas por dos horas, de acuerdo con la terminación del número de cédula.

- A partir del 22/03, quedaron suspendidas todas las llegadas y salidas internacionales al país desde el Aeropuerto Internacional de Tocumen, por un periodo de 30 días.

- A puertas cerradas, la Comisión de Economía de la Asamblea Nacional se encuentra evaluando el anteproyecto de ley que establece la suspensión del pago de los servicios públicos por cuatro meses mientras dure la crisis sanitaria.

Foto: Laurentino Cortizo, presidente de Panamá.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

burson cohn & wolfe

bcw

Para mayor intormación, contactar a
Silvia Martins
Directora de la práctica de HC de BCW Perú

+51 2011500

https://www.bcw-global.com

Av. Juan de Arona 755.
San Isidro, Lima

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Análisis de coyuntura del Covid-19, nuevo coronavirus en Perú y LatAm

Actualizado el 20/03/2020 a las 7:00 pm

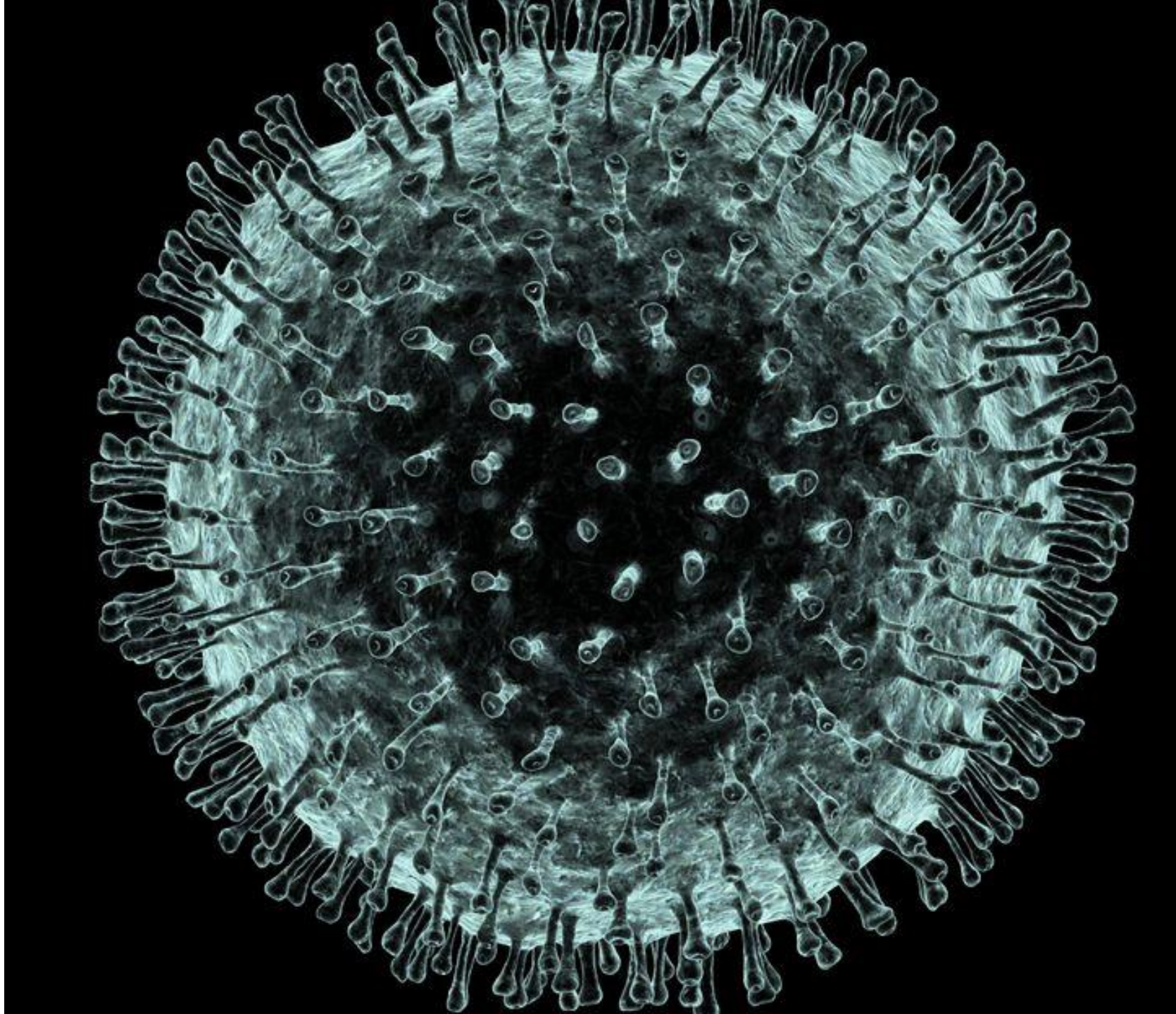

Resumen ejecutivo

- La cifra de afectados asciende a **3,283**; lo que representa un incremento de **46%** con respecto al número de ayer.
- Al cierre de este reporte se habían confirmado **37 fallecimientos**. Las naciones con más decesos son Brasil (11, el doble de los que había hasta ayer), Ecuador (7) y Perú (4).
- La proporción de personas contagiadas y de defunciones sigue siendo muy baja en comparación con el resto del mundo. Latinoamérica tiene apenas el 1.1% de los confirmados y el 0.3 de las muertes.
- En materia económica, el FMI se mostró preocupado por la fragilidad de los países para afrontar la crisis. Considera que, tomando en cuenta sus capacidades sanitarias o características de población y su distribución, la mayoría de los países están poco o nada preparados.
- Otra preocupación presente en casi todos los países y foco de posible conflicto social es la precariedad de la infraestructura sanitaria y la debilidad de medidas de bioseguridad, especialmente para proteger la salud de los profesionales de la salud.

*Para la elaboración de este documento se consultaron las fuentes oficiales de salud y estado de cada país (Ministerios de Salud y páginas gubernamentales), principales medios de comunicación y declaraciones presidenciales.

COPYRIGHT © 2020 CW. ALL RIGHTS RESERVED.

Avance de COVID-19 en LATAM

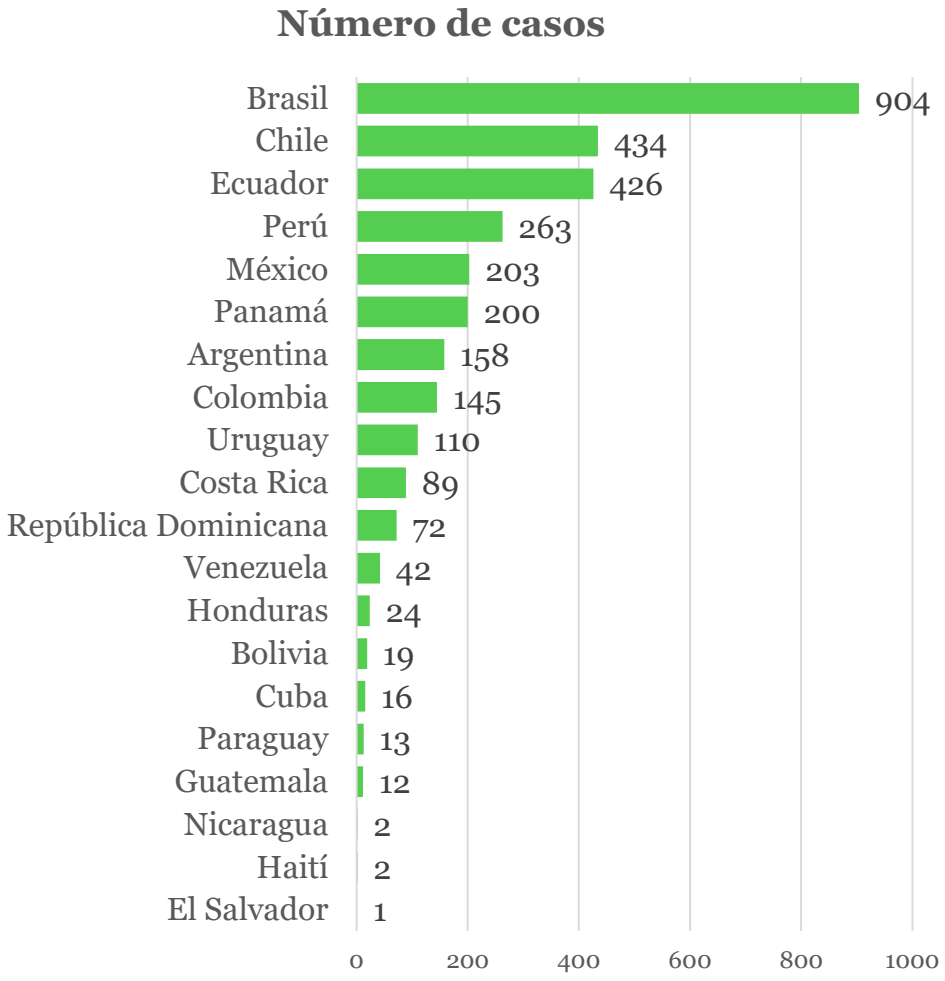

3,283 CASOS

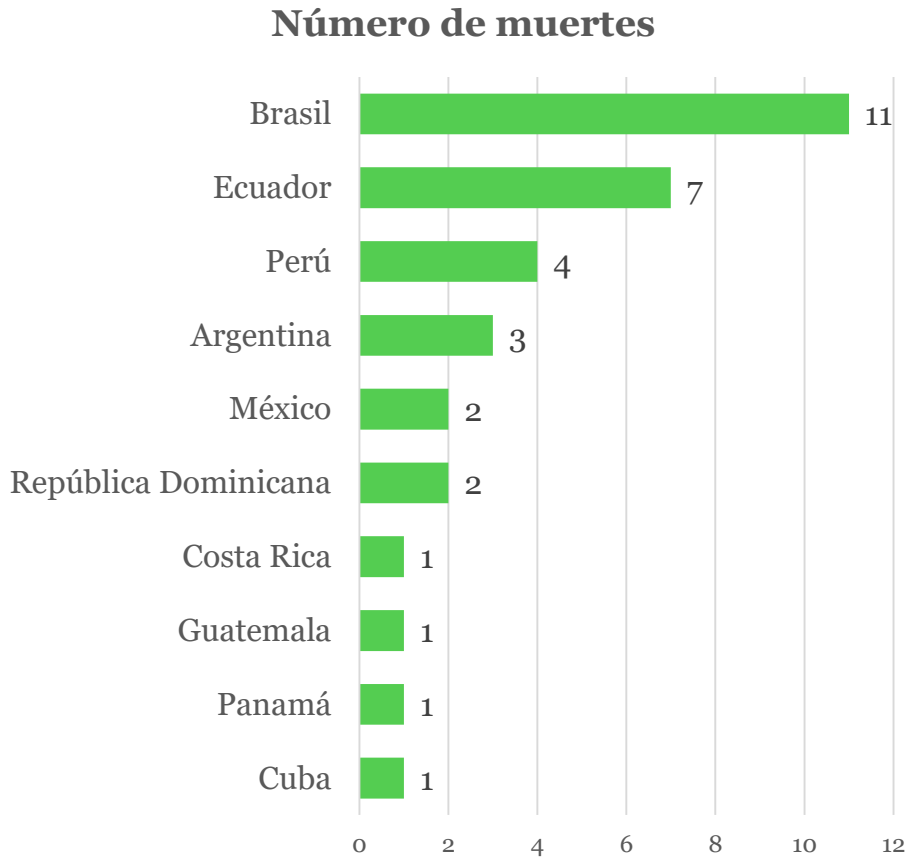

37 MUERTES

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Situación Perú

Perú

263 casos
4 muertes

ANUNCIOS RELEVANTES

1. **El FMI considera que el Perú no está preparado para enfrentar la crisis.** De acuerdo con un análisis del Fondo Monetario Internacional (FMI), Perú sería uno de los países menos preparados para combatir la crisis económica provocada por el COVID-19.

2. **El Banco Central de Reserva inyectó S/ 400 millones al sistema financiero para dar mayor liquidez.** El ente informó que realizó este viernes una subasta de Repo de Monedas por S/ 400 millones a un plazo de dos años, a una tasa de interés de 3.24%.

3. **El Minedu anuncia estrategia educativa a distancia:** El Ministro de Educación, Carlos Martín Benavides, anunció que este sábado 21/03 lanzarán el programa "Aprendo en casa" para los niños que permanecen aislados en sus hogares sin poder ir al colegio.

4. **Se suspendió el cobro de peajes:** Luego de la solicitud realizada por el Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC), Lima Expresa y Rutas de Lima anunciaron la suspensión temporal del cobro de peajes para los vehículos que se encuentren prestando servicio ante la emergencia nacional.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Perú

263 casos
4 muertes

NOTICIAS MÁS IMPORTANTES DEL SECTOR SALUD

1. **Juramenta nuevo Ministro de Salud.** El médico peruano Víctor Marcial Zamora Mesia juró como nuevo ministro de Salud en reemplazo de Elizabeth Hinostroza, a pocos minutos del anuncio del presidente Martín Vizcarra. Zamora es un médico graduado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y tiene 25 años de experiencia en sistemas y servicio de salud.

2. **Cuatro fallecidos por COVID-19.** El Ministerio de Salud del Perú confirmó la cuarta muerte por coranavirus en el país. Se trata de una mujer de 75 años con antecedentes de viaje a España. Fue internada ayer 19 de marzo y su evolución fue desfavorable produciéndose su deceso por un paro cardiorespiratorio.

3. **El Colegio Médico del Perú prevé que será necesario ampliar el estado de emergencia.** Ciro Maguiña, infectólogo y representante del ese gremio, aseguró que los quince días de emergencia nacional dispuestos por el presidente de la República, Martín Vizcarra, son insuficientes para evitar que más personas se contagien el coronavirus COVID-19.

4. **Minsa reconoce demora en entrega de pruebas de coronavirus.** El director general de operaciones del Ministerio de Salud (Minsa), Juan Luis Herrera, afirmó que, debido a la gran cantidad de muestras, las pruebas de despistaje de coronavirus (covid-19) se entregaron en 24 horas.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Perú

263 casos
4 muertes

NOTICIAS MÁS IMPORTANTES DEL SECTOR SALUD

5. **Hay 10 médicos infectados.** Durante una rueda de prensa realizada en la mañana, el presidente del Colegio Médico del Perú, Miguel Palacios, informó que hay 10 médicos infectados y entre 70 y 80 médicos aislados por sospecha de coronavirus (COVID-19), a un 80% de ellos aún no les han hecho la prueba. Además, los representantes del gremio criticaron las condiciones en las que trabajan sus colegas, por considerar que no se cumplen las medidas de bioseguridad mínimas para protegerlos, ya que carecen de implementos de protección necesarios para la realización de sus labores.

   Pidieron que el Estado ofrezca **seguro de salud** y un medio de **transporte adecuado** para los profesionales que necesitan desplazarse a los establecimientos médicos y denunciaron la racionalización de alimentos para los residentes.

6. **EsSalud habilitará Villa Panamericana para alojar a pacientes con Covid–19:** La presidenta ejecutiva de EsSalud, Fiorella Molinelli aseguró que en 7 días la institución adecuará la Villa Panamericana para alojar a pacientes con Covid – 19 atendiendo el pedido solicitado por el presidente Vizcarra.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Situación por país en LatAm

Argentina

158 casos
3 muertes

- El presidente Alberto Fernández emitió un decreto en el que se prohíbe a toda la ciudadanía abandonar sus hogares con la excepción de salir a comprar alimentos o medicinas, hasta el 31 de marzo. La orden de cuarentena obligatoria entró en vigencia a las 0 horas de hoy viernes.

- El 20/03, las autoridades sanitarias dieron a conocer que la primera mujer contagiada de coronavirus en la provincia de Buenos Aires, de 67 años de edad, recibió el alta médica después de 17 días de internamiento médico.

- Así mismo, el Banco Central de la República Argentina (BCRA) anunció un paquete de medidas económicas para mitigar el impacto de la pandemia, entre ellas:
  - Las entidades financieras podrán ofrecer líneas especiales de crédito a micro, pequeñas y medianas empresas.
  - Se suspenderán los vencimientos de las tarjetas de crédito y de cualquier otra deuda con los bancos, hasta el 1 de abril.

Foto: El presidente de Argentina, Alberto Fernández, durante una conferencia de prensa.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Brasil

904 casos
11 muertes

- El senado brasileño declaró el estado de emergencia el viernes y aprobó una medida que permite al ejecutivo renunciar a los objetivos fiscales este año, liberando fondos para que el gobierno federal agilice la compra del material necesario para atender la emergencia sanitaria.

- El gobierno redujo el crecimiento proyectado de la economía a cero (0.02%) este año. Los bancos y las consultoras ya predicen, incluso, la posibilidad de una nueva recesión.

- El gobierno permitirá a las compañías reducir las jornadas y los salarios de los trabajadores hasta en un 50%. Los trabajadores impactados por esta medida recibirán una compensación gubernamental de tres meses que oscila entre R $ 261.25 y R $ 381.22. El salario mínimo actual es de R $ 1.045.

- El presidente, Jair Bolsonaro, reiteró su oposición a medidas "extremas" como el cierre de los aeropuertos, las estaciones de colectivos y los shoppings, mientras que su popularidad cae por el manejo de la crisis.

Foto: El presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, con una máscara facial protectora durante una conferencia de prensa.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Bolivia

19 casos
0 muertes

- Hoy, 20/03, entra en vigencia el cierre de fronteras con Chile, Perú, Brasil, Paraguay y Argentina, con la tolerancia para quienes hacen comercio y los residentes en Bolivia que están de regreso. Así mismo, se está preparando la suspensión de sus vuelos internacionales a partir de mañana, 21/03.

- El 19/03, representantes del Ministerio de Salud, Defensa y del Ministerio de la Presidencia entregaron 270,000 mascarillas, batas de bioseguridad y botas de trabajo a los participantes del plan de contingencia sanitaria y vigilancia epidemiológica para poder reducir el riesgo de contagio.

- El Gobierno instaló un centro de operaciones en La Paz para atender la emergencia. Así mismo, indicó que no descarta la implementación de medidas mayores, como la cuarentena total.

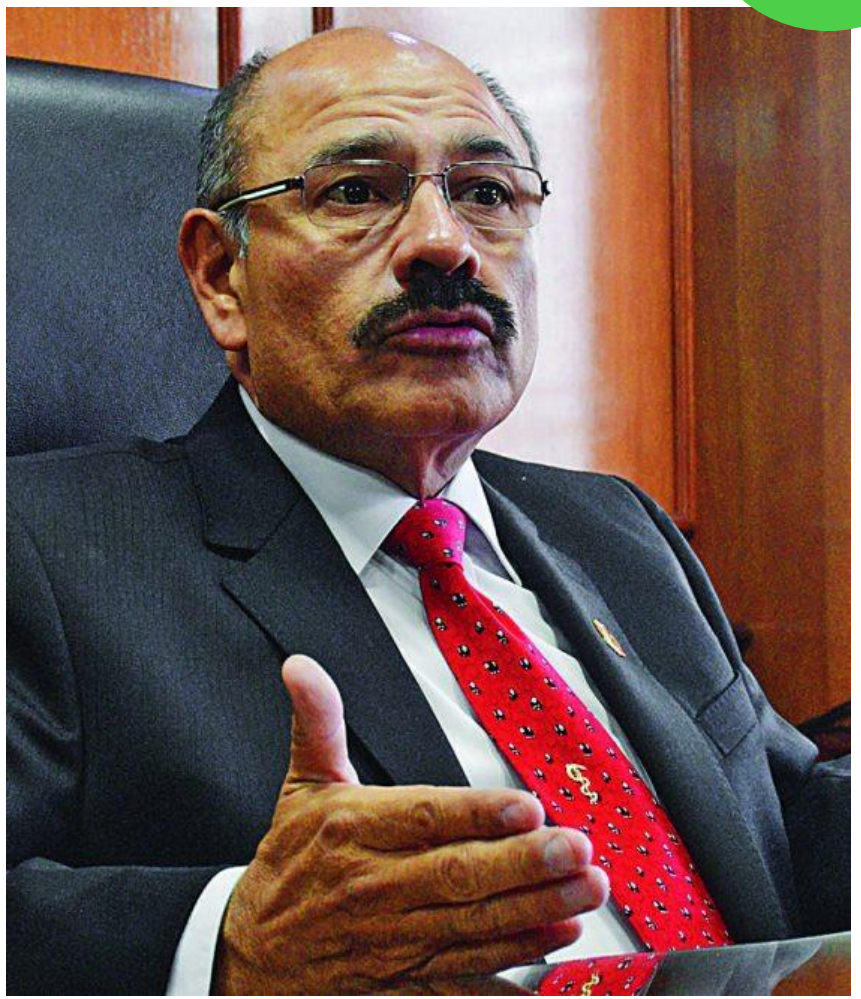

Foto: Aníbal Cruz, ministro interino de salud de Bolivia

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Chile

434 casos
0 muertes

- A través de un documento firmado por 56 alcaldes, se le solicita el presidente Piñera que decrete el estado de cuarentena en todo el país. Al menos tres alcaldes declararon cuarentena comunal para evitar la expansión del COVID-19 en sus localidades. Por el momento, el Estado solo ha declarado en cuarentena por 14 días a la Isla de Pascua.

- El ministro de economía, Lucas Palacios, sostuvo que se deben "evitar las decisiones apresuradas" frente a la pandemia, en abierta crítica a decisiones drásticas de países de la región, como la cuarentena obligatoria.

- El presidente del Colegio Médico de Chile, Germán Acuña, informó que, para asegurar la continuación de la atención en caso de nuevos contagios, se pidió al personal de salud trabajar con un tercio del total de profesionales.

Foto: Lucas Palacios, ministro de economía de Chile.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

México

203 casos
2 muertes

- México y Estados Unidos acordaron cerrar la frontera entre los dos países para viajes que tienen como propósito el turismo o recreación, pero sí se mantendrá abierto el paso para el comercio y las visitas de trabajo en ambos territorios.

- Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, confirmó la ayuda para los mexicanos que están varados en otros países. También, mandarán una aeronave para repatriar a los ciudadanos que se encuentran en Perú.

- El Instituto Nacional de Migración (INM) reforzó la vigilancia en los puntos de internación aéreos, marítimos y terrestres, así como en estaciones y estancias migratorias del país.

- La Secretaría de Salud informó que el pico epidémico se daría entre la última semana de abril y la primera de mayo, todo depende del comportamiento de la ciudadanía frente a la pandemia.

Foto: Marcelo Ebrard, Secretario de Relaciones Exteriores de México

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Colombia

145 casos
0 muertes

- El presidente Iván Duque se realizó, este viernes, una prueba de descarte del COVID-19, tras el contacto que tuvo con el alcalde de Popayán, Juan Carlos López, quien confirmó el jueves su diagnóstico positivo al coronavirus. Por su parte, el alcalde de Popayán señaló que seguirá las indicaciones médicas de aislamiento y continuará trabajando desde su casa para afrontar la crisis sanitaria.

- El día de hoy, a partir de las 0:00 horas, inició el simulacro de aislamiento obligatorio en Bogotá y cinco departamentos más. Las ciudades amanecieron silenciosas.

- Así mismo, en Cartagena empezó a regir hoy, a partir de las 6:00 p.m., el toque de queda que se extenderá hasta el martes, 24/03/ a las 4:00 a.m.

Foto: Iván Duque, presidente de Colombia.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Ecuador

426 casos
7 muertes

- Se decretó toque de queda en todo el país desde las 7 p.m. hasta las 5:00 a.m. La medida se aplicará a partir del 21/03 hasta nuevo aviso.

- El vicepresidente Otto Sonnenholzner pidió a la ministra de Salud, Catalina Andramuño, que se garantice que todos los hospitales ofrezcan la “máxima protección” a su personal de salud.

- El pronunciamiento ocurrió luego de conocerse que médicos, enfermeras y personal administrativo del hospital Teófilo Dávila de Machala realizaron un plantón de protesta por la falta de implementos de bioseguridad, equipos, medicina y la falta de transporte.

- El gobierno habilitó una plataforma para obtener información oficial del estado del virus en el país (coronavirusecuador.com) donde cada hora reportan las actualizaciones más relevantes.

Foto: Alexandra Ocles, directora del SNR.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

El Salvador

1 caso
0 muertes

- La Alcaldía de San Salvador ha destinado un área exclusiva del cementerio La Bermeja para utilizar en caso de tener víctimas mortales por el brote de coronavirus. Aunque hasta este viernes 20/03 el país solo registra un caso confirmado, los empleados municipales ya trabajan en la excavación de 118 fosas funerarias que estarán listas si es necesario utilizarlas.

- Luego de que el 18/03 se registrara el primer caso de coronavirus en este país, el presidente Nayib Bukele anunció la creación del "Cordón Sanitario" en Metapán, municipio donde se encontró al enfermo.

- El mandatario dijo que ha designado un equipo de 80 personas, entre policías y efectivos de la Fuerza Armada, para identificar a las personas que tuvieron contacto con el paciente y descartar el virus. "No sabemos a cuánta gente visitó, a familiares, amigos, conocidos", dijo Bukele.

Foto: Nayib Bukele, presidente de El Salvador.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Guatemala

12 casos
1 muerte

- El viceministro de Salud de Guatemala, Danilo Sandoval, fue destituido de su cargo por su supuesta “ineptitud e incapacidad de manejar el área administrativa del Ministerio de Salud”. En su reemplazo, fue nombrado Héctor Giovanni Marroquín Barrios.

- Los alcaldes de varios municipios decidieron cerrar las entradas y salidas de sus localidades, así como prohibir e funcionamiento de establecimientos que vendan artículos que no sean de primera necesidad, como casinos, tiendas de ropa y zapatos, bares, etc.

- Las medidas también contemplan el lavado de las calles con agua y cloro; y el cierre de los parques, áreas de juegos infantiles y canchas polideportivas.

- Las autoridades capturaron a supuesto médico que pretendía estafar a la población con la aplicación de un “sistema de autoinmunización para que el cuerpo se proteja contra esta enfermedad”.

Foto: Héctor Marroquí, viceministro de salud de Guatemala

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Honduras

24 casos
0 muertes

- El 20/03, el ministro de Seguridad, Julián Pacheco, anunció que se decretará el toque de queda absoluto en el territorio nacional, el cual finalizará el domingo 22 de marzo a las 15:00. Ese mismo día se comunicarán las nuevas disposiciones para proteger a la población hondureña de la pandemia del coronavirus.

- Por otro lado, la Secretaría de Salud ha informado que a las 17:45 horas de hoy viernes 20 de marzo, la primera paciente diagnosticada con coronavirus en Honduras que se encontraba embarazada ha dado a luz a un hijo que no padece de la enfermedad. El recién nacido está recibiendo atención médica por personal calificado en un centro de asistencia.

Foto: Juan Orlando Hernández, presidente de Honduras.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Panamá

200 casos
1 muerte

- En la noche del 19/03, el presidente anunció la suspensión de todos los vuelos internacionales, por 30 días, a partir del próximo domingo 22 de marzo, a las 11:59 p.m. Solo se mantienen los de carga, humanitarios y domésticos.

- Empezó a regir el cerco sanitario en las provincias de Panamá, Panamá Oeste y Colón, decretadas el 19/03 por el Ministerio de Salud, para evitar el desplazamiento de la población. Las autoridades aclararon que la medida no afectará el abastecimiento de medicinas y alimentos.

- El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, se reunió con los presidentes de los poderes Judicial y Legislativo para convocarlos a seguir trabajando coordinadamente frente al COVID19.

- El 20/03, el Gobierno ordenó, mediante Decreto Ejecutivo, el cierre de los establecimientos comerciales y empresas en todo el país. La medida tiene una duración de 30 días a partir de la medianoche de este viernes. No aplica para las farmacias, bancos, supermercados, empresas de transporte, seguridad, entre otros.

Foto: Laurentino Cortizo, presidente de Panamá.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED. | 19

burson cohn & wolfe

bcw

Para mayor intormación, contactar a
Silvia Martins
Directora de la práctica de HC de BCW Perú

+51 2011500

https://www.bcw-global.com

Av. Juan de Arona 755.
San Isidro, Lima

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

burson cohn & wolfe

Análisis de coyuntura del Covid-19, nuevo coronavirus en Perú y LatAm

Actualizado el 19/03/2020 a las 7:00 pm

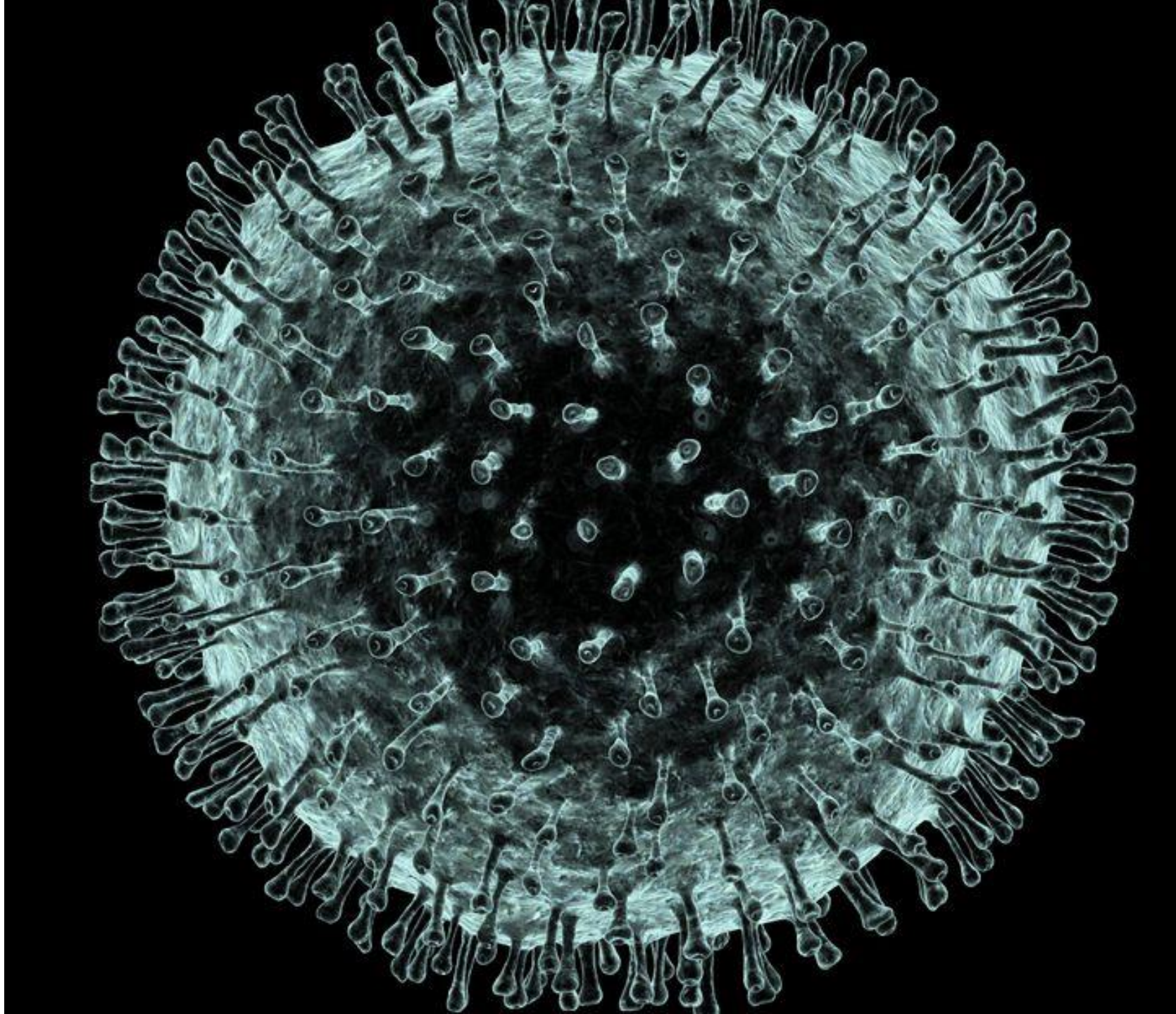

Resumen ejecutivo

- Con los casos de COVID-19 en Nicaragua y El Salvador, el virus ya ha sido confirmado en toda América Latina, excepto Haití.
- La cifra de afectados asciende a **2,246**; lo que representa un incremento de **48%** con respecto al número de ayer (1,515).
- Los países con mayor incidencia en la región siguen siendo Brasil (que pasó de 372 ayer a **621** confirmados hoy), Chile (**342**) y Perú (**234**).
- Entre ayer y hoy, el número de muertes se ha duplicado: al cierre de este reporte se habían confirmado **24**. Las naciones con más fallecimientos son Brasil (6, el doble de las que había hasta ayer), Ecuador (3) y Argentina (3).
- Si bien la proporción de personas contagiadas y defunciones es baja en comparación con el resto del mundo (1% y 0.002%, respectivamente), se observa una tendencia rápidamente creciente en toda la región.

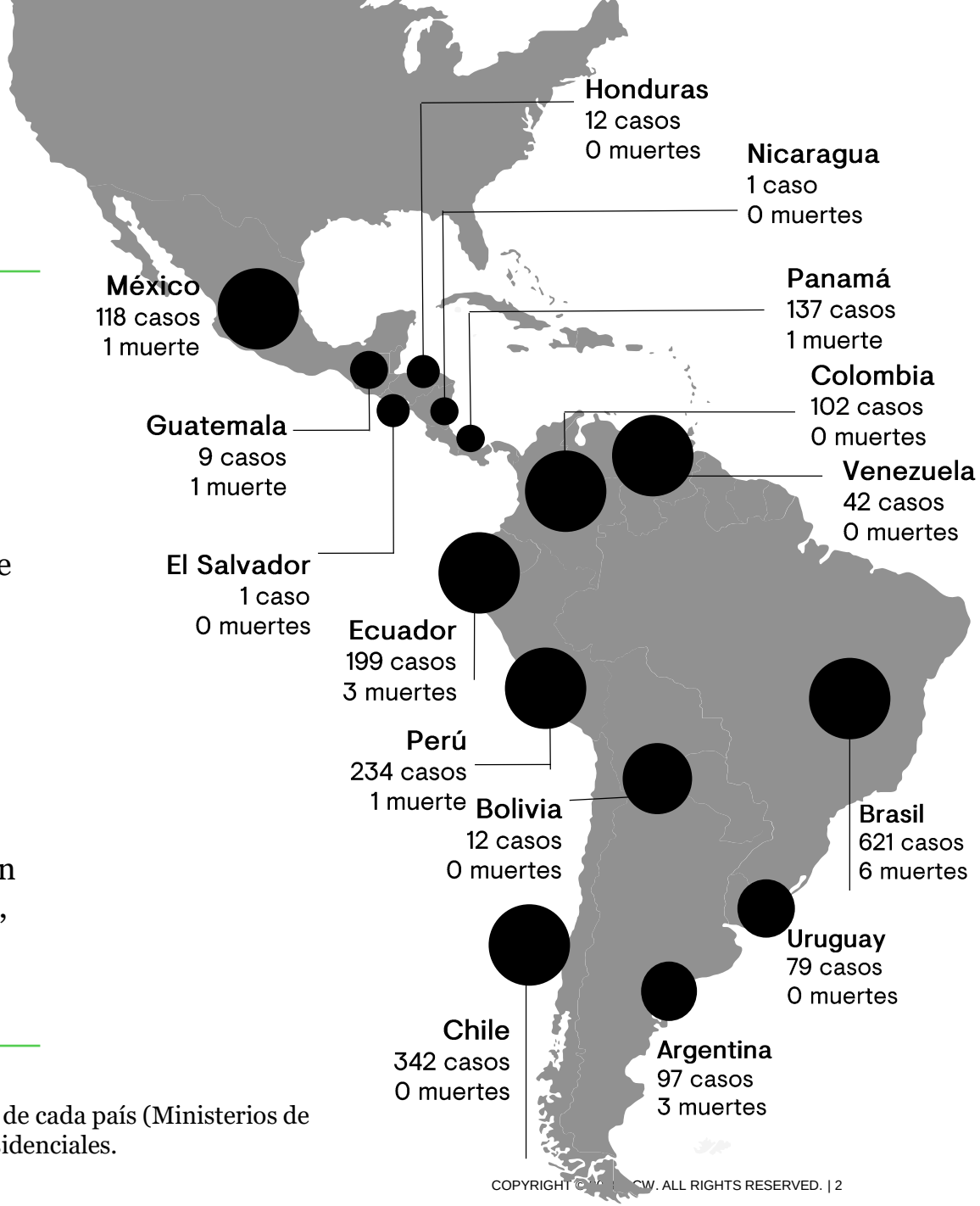

*Para la elaboración de este documento se consultaron las fuentes oficiales de salud y estado de cada país (Ministerios de Salud y páginas gubernamentales), principales medios de comunicación y declaraciones presidenciales.

COPYRIGHT © 2020 CW. ALL RIGHTS RESERVED.

Avance de COVID-19 en LATAM

Número de casos

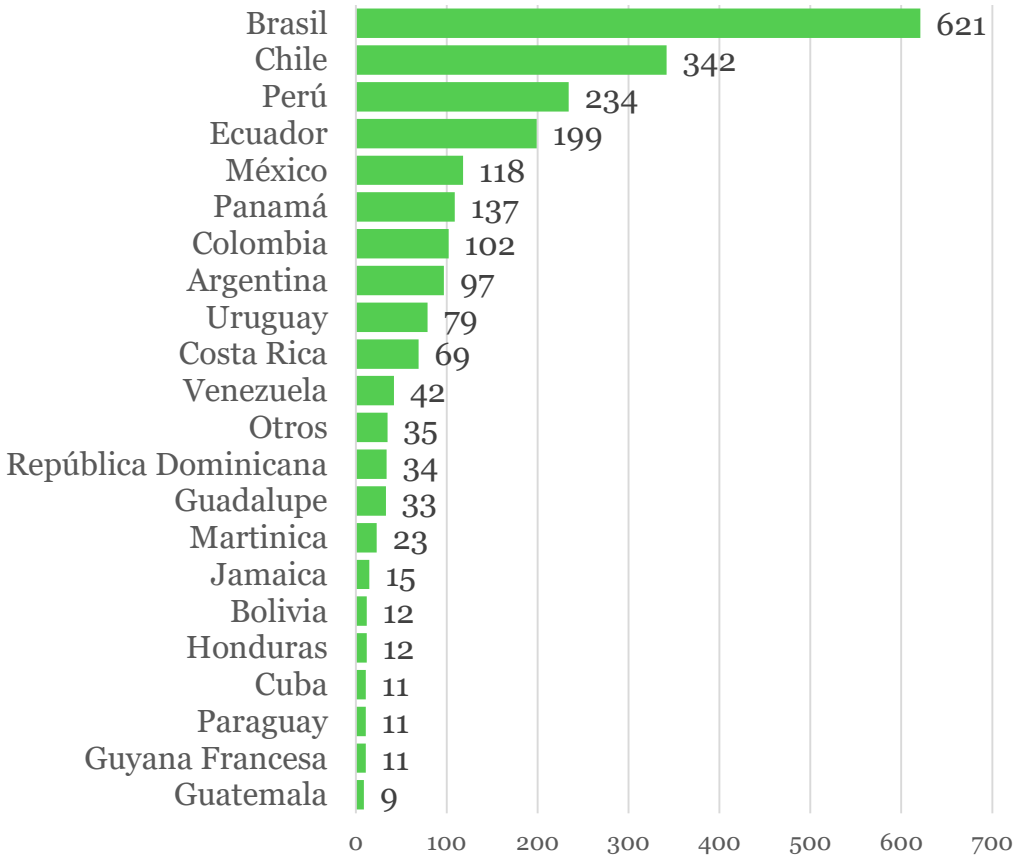

2,246 CASOS

Número de muertes

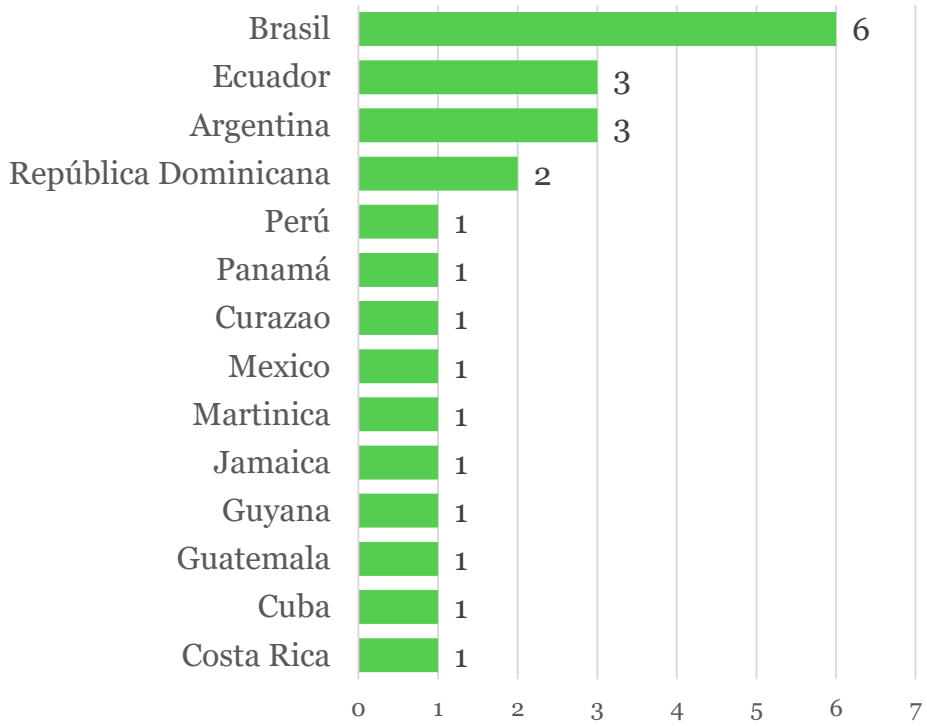

24 MUERTES

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Situación Perú

Perú

234 casos
1 muerte

ANUNCIOS RELEVANTES.

1. Se ha autorizado la compra de 1,6 millones de pruebas para la detección del COVID-19 en el país. De estas, 1,4 millones serán pruebas rápidas y las 200,000 restantes, moleculares.

2. Los ministros de Estado viajarán a cuatro regiones del país (Loreto, Tacna, Cusco y Lambayeque) para supervisar el avance del virus en el interior.

3. Se anunciaron ajustes para establecer horarios al sistema de transporte público masivo, el cual se adaptará a la prohibición de movilización que rige entre las 8:00 p.m. y las 5:00 a.m.

4. Ante las críticas de habitantes de algunos sectores por racionamiento de agua en plena emergencia sanitaria, el Gobierno anunció que alquilará 100 cisternas para garantizar el suministro en zonas que no cuentan con el servicio.

5. Las entidades financieras emitieron medidas para flexibilizar el pago de deudas de sus clientes. Aclararon que se evaluará caso por caso, pero los beneficiarios podrían postergar la cancelación de sus créditos hasta por 90 días.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Perú

234 casos
1 muerte

NOTICIAS MÁS IMPORTANTES DEL SECTOR SALUD

1. **Perú registró su cifra más alta de contagios en un solo día.** El Ministerio de Salud confirmó que 89 personas contrajeron el coronavirus hoy, la cifra más elevada desde que se reportó el primer caso de COVID-19 en el país.

2. **Reportan el primer fallecido por COVID-19 en el país.** El Ministerio de Salud informó el fallecimiento del primer paciente infectado por coronavirus. Se trata de un varón de 78 años, con antecedentes de hipertensión arterial, que ingresó el martes pasado a la UCI del Hospital de la Fuerza Área del Perú por presentar insuficiencia respiratoria severa.

3. **El Gobierno anuncia la compra de 1.6 millones de pruebas para detección de COVID-19**. El presidente Martín Vizcarra manifestó en conferencia de prensa que las nuevas pruebas rápidas para detectar el virus estarán llegando al país la próxima semana. Así mismo, indicó que actualmente se han usado 38,41 pruebas de las 10 mil disponibles.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Perú

234 casos
1 muerte

NOTICIAS MÁS IMPORTANTES DEL SECTOR SALUD

4. **El Ministerio de Salud entrega kits de diagnóstico de coronavirus a cuatro regiones**. El Instituto Nacional de Salud hizo la entrega de kits de diagnóstico equivalentes a 250 muestras, a las regiones de La Libertad, Lambayeque, Piura y Cajamarca con el objetivo de fortalecer, acelerar y descentralizar el diagnóstico de la enfermedad.

5. **El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social monitoreará a poblaciones vulnerables**. La institución creó la Red de Soporte para la Persona Adulta con Alto Riesgo y a la Persona con Discapacidad, a través de la cual brindarán identificación temprana de signos de alarma, monitoreo preventivo y orientación para mitigar el riesgo de contagio.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Situación por país en LatAm

Brasil

621 casos
6 muertes

- Tras el cierre de sus fronteras con Venezuela, aplicado el 17/03, el día de hoy, 19/03, el Gobierno decidió hacer lo mismo con el resto de sus países vecinos (a excepción de Uruguay), por un período de 15 días, prorrogable.

- De acuerdo con el decreto emitido, la medida no impedirá el acceso de los brasileños, el transporte de carga, ni las acciones humanitarias transfronterizas previamente autorizadas por las autoridades sanitarias locales.

- El 18/03, el Banco Central de Brasil bajó medio punto porcentual la tasa básica de interés, que se sitúa ahora en 3.75%, la más baja de su historia.

- En la misma fecha, y por segundo día consecutivo, el presidente Jair Bolsonaro, recibió un cacerolazo en varias ciudades del país como medida de rechazo a su gestión de la crisis.

Foto: Jair Balsonaro, presidente de Brasil

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Bolivia

12 casos
0 muertes

- El 19/03 por la mañana, el ministro interino de salud, Aníbal Cruz, informó que había nuevos casos de coronavirus en el país. Entre ellos se encuentra el primer infectado en la ciudad de La Paz, proveniente del extranjero.

- De acuerdo con las declaraciones, todos los enfermos se encuentran aislados y estables. Además, se conoce que uno de los afectados se contagió localmente, lo cual indica que la propagación del virus estaría próxima a avanzar a la siguiente fase.

- El ministro de economía, José Luis Parada, advirtió que la crisis del nuevo coronavirus, en especial la caída de precios internacionales de las materias primas, podría imposibilitar la aprobación de un aumento salarial general que ya han pedido los sindicatos.

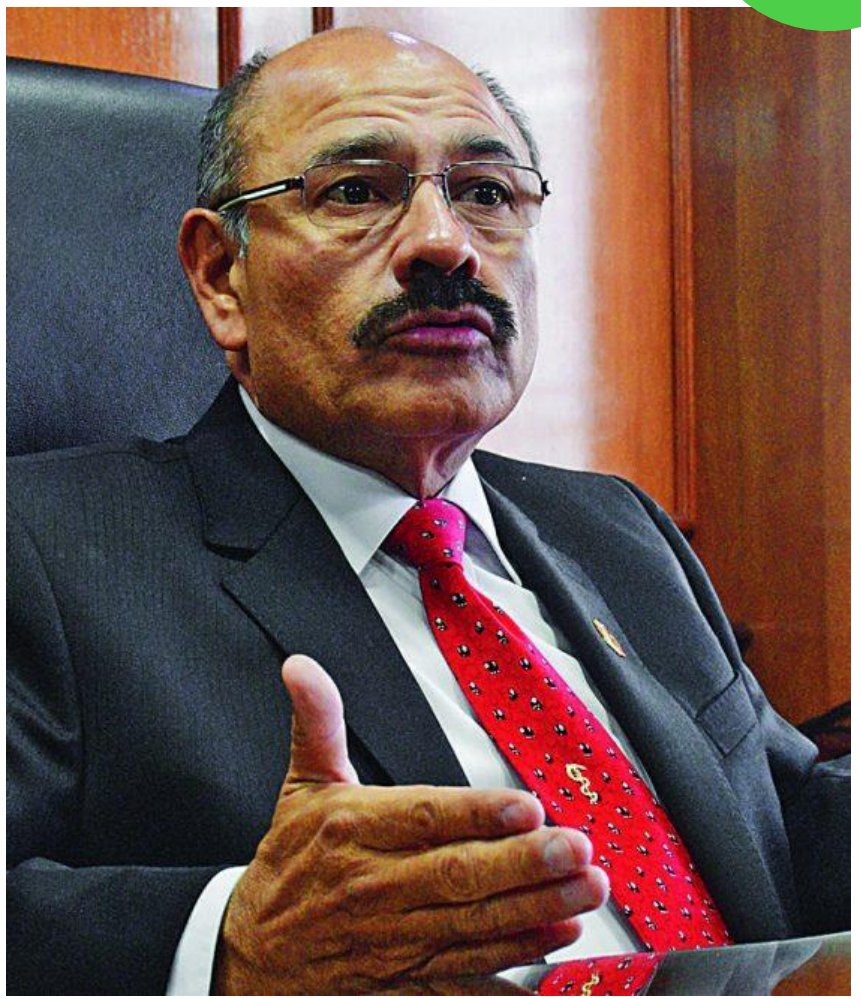

Foto: Aníbal Cruz, ministro interino de salud de Bolivia

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

México

118 casos
1 muerte

- El 19/03 se anunció el fortalecimiento de las medidas de higiene en los sistemas de transporte público y concesionado, al aplicar la esterilización y sanitización durante las horas de poca concentración.

- El 18/03, en horas la noche, el subsecretario de salud, Hugo López-Gatell, informó acerca de la primera muerte por coronavirus. El paciente padecía de diabetes y se encontraba hospitalizado.

- El mismo día, el presidente Andrés Manuel López Obrador realizó una conferencia de prensa en la que indicó que, de ser necesario, se implementaría un plan de auxilio a la población en caso de desastre (Plan DN-III), establecido por la Secretaría de Defensa Nacional y que involucra al ejército y la fuerza aérea mexicana.

- Así mismo, descartó que se vaya a decretar toque de queda en caso de que la pandemia se agrave, pero recomendó a los mexicanos permanecer en sus casas como lo disponen las autoridades sanitarias.

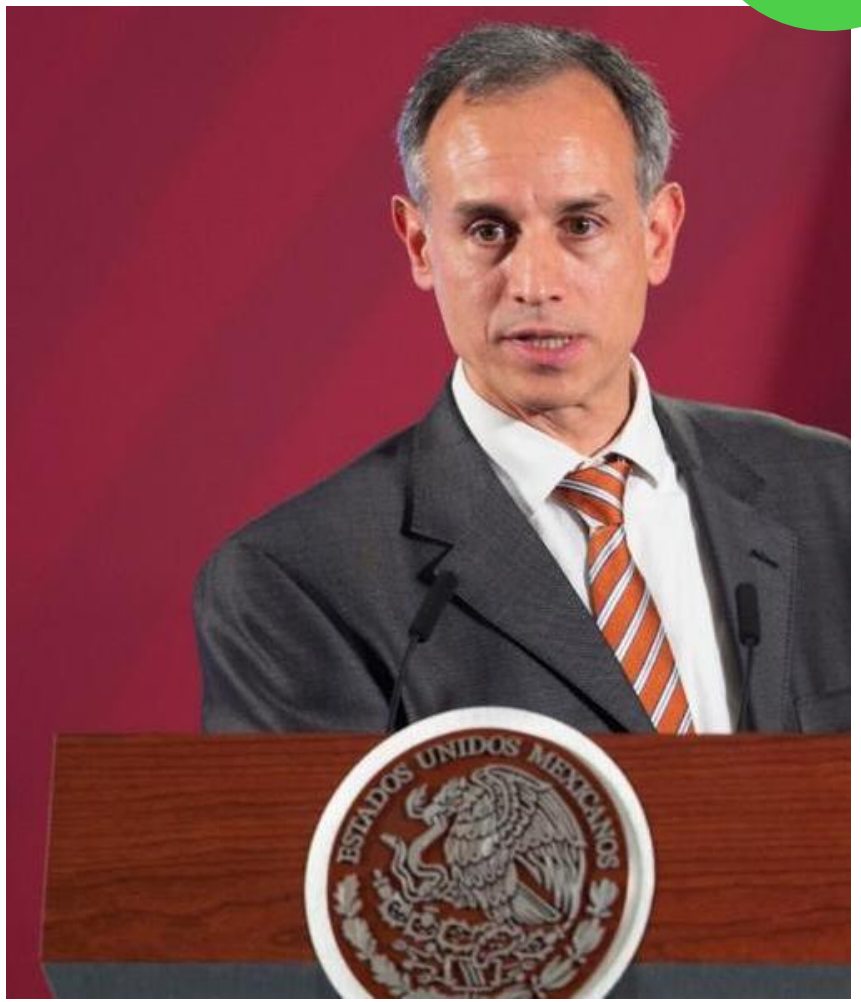

Foto: Hugo López-Gatell, subsecretario de salud de México.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Chile

342 casos
0 muertes

- El 19/03, el presidente Sebastián Piñera, anunció un Plan de Emergencia Económica, el cual consiste en:
  - Reforzar el Presupuesto del Sistema de Salud, que será suplementado con el 2% constitucional (gastos aprobados en el presupuesto).
  - Proteger los ingresos de las familias, a través de leyes que aseguren el pago a estas personas, así se vean en la obligación de no asistir a sus trabajos.
  - Proteger los puestos de trabajo y a las empresas que los generan, mediante la implementación de medidas que garanticen la liquidez de las compañías.

- En la misma fecha, el ministro de salud, Jaime Mañalich, informó la creación de una aduana sanitaria, aérea y terrestre, en siete regiones del país, en la cual se realizará la entrega de pasaportes sanitarios.

- De esta manera, las autoridades podrán negar el acceso a cualquier persona que presente síntomas de COVID-19. Dicha aduana estará en funcionamiento a partir de mañana, 20/03.

Foto: Jaime Mañalich, ministro de salud de Chile.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Colombia

102 casos
0 muertes

- El 19/03 el presidente, Iván Duque, informó, a través de un mensaje a la nación, nuevas medidas para evitar la propagación del virus:
  - Suspensión del tránsito de pasajeros. Aplica para el transporte terrestre y busca inmovilizar a todo el país para prevenir el contagio de coronavirus.
  - Prohibición de aterrizaje de vuelos internacionales en territorio colombiano. Se hará efectiva a partir del 23/03 y se mantendrá vigente por 30 días. También aplica para colombianos que deseen regresar al país.

- Mañana 20/03, a partir de las 00:00, iniciará el simulacro de aislamiento voluntario en Bogotá, el cual se prolongará hasta el martes 24/03, a las 00:00.

- El 18/03 en la noche, Bogotá protestó con cacerolas ante el manejo de la crisis por parte del presidente. Los ciudadanos exigían el cierre del aeropuerto El Dorado y la protección de los ciudadanos contra el COVID-19.

Foto: Iván Duque, presidente de Colombia.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Ecuador

199 casos
3 muertes

- El día de ayer, 18/03, se prohibió el aterrizaje de un vuelo proveniente de España en el aeropuerto de Guayaquil, por órdenes de la alcaldesa Cynthia Viteri, quien, además, recientemente dio positivo a la prueba de diagnóstico de COVID-19.

- Por su parte, la directora del Servicio Gestión de Riesgos mostró su desaprobación ante el accionar de las autoridades municipales, debido a que dicho avión tenía como objetivo trasladar a 200 turistas a sus lugares de origen en Europa.

- Si bien desde el 16/03 están prohibidos todos los vuelos, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas indicó que está permitido el ingreso de los aviones que lleguen con el solo propósito de recoger extranjeros.

- Así mismo, el 18/03, tras el anuncio del toque de queda, se detuvo a 250 personas por violar dicha medida.

Foto: Cynthia Viteri, alcaldesa de Guayaquil.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

El Salvador

1 caso
0 muertes

- Hoy, luego de que el 18/03 se registrara el primer caso de coronavirus en este país, el presidente Nayib Bukele anunció la creación del “Cordón Sanitario” en Metapán, municipio donde se encontró al enfermo, el cual establece:
  - Despliegue de un equipo que detecte cuántas personas estuvieron en contacto con el paciente contagiado.
  - Aislamiento de las personas en caso presenten síntomas.
  - Restricción del libre tránsito en la zona por 48 horas (tiempo de duración del “Cordón Sanitario”).

- El 18/03, el Gabinete Especial de Crisis anunció un “Plan de respuesta y alivio económico” para personas naturales y jurídicas que se vean afectadas directamente por la pandemia, el cual consiste en:
  - La suspensión del pago por tres meses de servicios de agua, energía eléctrica, telecomunicaciones.
  - El congelamiento de cobro de los créditos hipotecarios, personales, tarjetas de crédito, capital de trabajo y de emprendimientos.
  - La suspensión del pago de alquileres y de cuotas de carros o motocicletas durante tres meses.

Foto: Nayib Bukele, presidente de El Salvador.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Guatemala

9 casos
1 muerte

- El 19/03, el Gobierno confirmó el 9no caso de coronavirus en el país. La persona se encuentra en aislamiento.

- El presidente Alejandro Giammattei indicó que los 86 guatemaltecos que llegaron el 18 de marzo de un vuelo procedente de Costa Rica se encuentran en cuarentena.

- También se pronunció sobre la construcción de un hospital provisional, el cual será de uso exclusivo para pacientes con coronavirus.

- Según el mandatario, el establecimiento de salud estaría listo para este viernes 20/03 gracias al apoyo del Banco Centroamericano de Integración Económica y las donaciones de empresas nacionales.

- Por otra parte, la cancillería anunció el lanzamiento de la campaña “Los queremos en casa”, para retornar a los connacionales varados en otros países.

Foto: Alejandro Giammattei , presidente de Guatemala.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Honduras

12 casos
0 muertes

- El 19/03, el presidente Juan Orlando Hernández dio una entrevista para concientizar al país acerca de las consecuencias del coronavirus. Declaró que tomar las precauciones debidas no es una opción, sino un modo de sobrevivir.

- También indicó que el Gobierno ha comprado nuevo equipo para tratar el virus, pues es posible que haya más infectados y muertos.

- El mandatario comparó el impacto económico de la pandemia con el del Huracán Mitch de 1998, pues opina que, “solo hablando con la verdad, por difícil que esta sea, la gente va a comenzar a tomarse en serio la situación”.

- Por su parte, Osmin Tovar, director de Atención Integral en Salud del Hospital Escuela, declaró que, si aumenta la cifra de enfermos, el sistema de salud hondureño no está preparado para atender a todos los pacientes.

Foto: Juan Orlando Hernández, presidente de Honduras.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Panamá

137 casos
1 muerte

- En medio de la crisis, la ONU reconoció los aportes de Panamá para combatir la pandemia de coronavirus, diciendo incluso que está un paso adelante del resto de Latinoamérica. Dicho reconocimiento se debe a la rapidez con la que el Gobierno actuó para diagnosticar y aislar a las personas infectadas.

- El 19/03, el ministerio de Salud anunció un vuelo especial para regresar a los asistentes del evento Tribal Gathering.

- Estas personas se encuentran varadas en la playa donde se celebraba dicha ceremonia desde febrero, la cual fue suspendida tras la alerta sanitaria. El avión llevará a los extranjeros de vuelta a sus países de origen, pues indican que, hasta el momento, ninguno ha resultado afectado por el COVID-19.

Foto: Laurentino Cortizo, presidente de Panamá.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

burson cohn & wolfe

bcw

Para mayor intormación, contactar a
Silvia Martins
Directora de la práctica de HC de BCW Perú

+51 2011500

https://www.bcw-global.com

Av. Juan de Arona 755.
San Isidro, Lima

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

burson cohn & wolfe

Análisis de coyuntura del Covid-19, nuevo coronavirus en Perú y LatAm

Actualizado el
18/03/2020 a las 6:00 pm

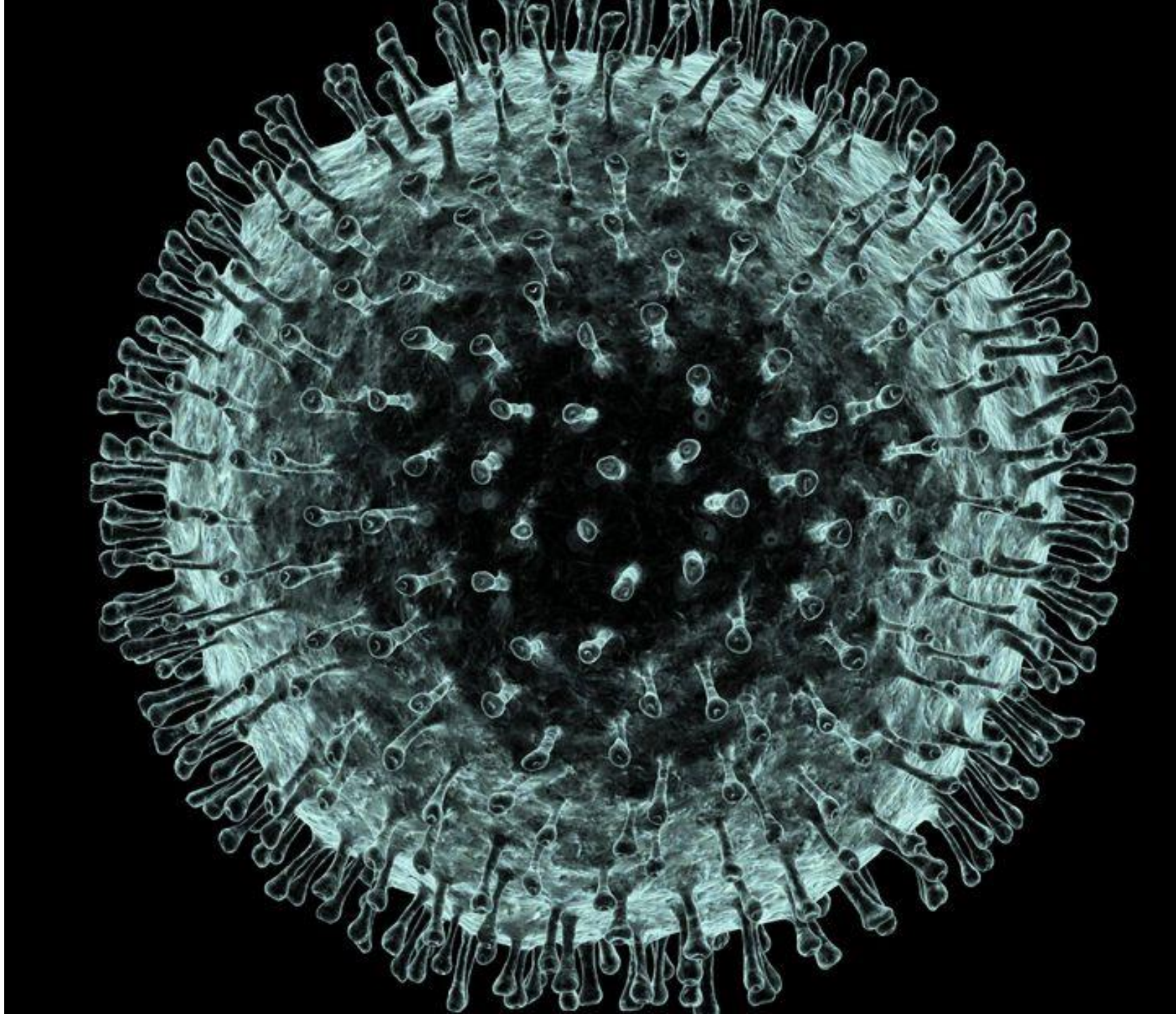

Resumen ejecutivo

- A la fecha, el nuevo Coronavirus, Covid-19, ha sido confirmado en casi todos los países de la región (17). El número de casos asciende a 1,1515, contabilizando las islas del Caribe, y el de fallecidos se ha elevado a 12.

- El presidente de Chile anunció el inicio de un estado de catástrofe en su país, el más largo de la región hasta el momento: tendrá una vigencia de 90 días.

- Brasil aumentó los controles para contener el virus: cerró la frontera con Venezuela y se han tomado medidas restrictivas en la mayor parte del país, especialmente en Río de Janeiro.

- Los países con mayor número de casos en la región son Brasil (372), Chile (238) y Perú (145). Por su parte, las naciones con más muertes registradas son Brasil (3), Ecuador (2) y Argentina (2).

- Algunos países como Chile, Bolivia, Ecuador, Perú han implementado el toque de queda en ciertos horarios.

*Para la elaboración de este documento se consultaron las fuentes oficiales de salud y estado de cada país (Ministerios de Salud y páginas gubernamentales), principales medios de comunicación y declaraciones presidenciales.

COPYRIGHT © 2020 KCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Avance de COVID-19 en LATAM

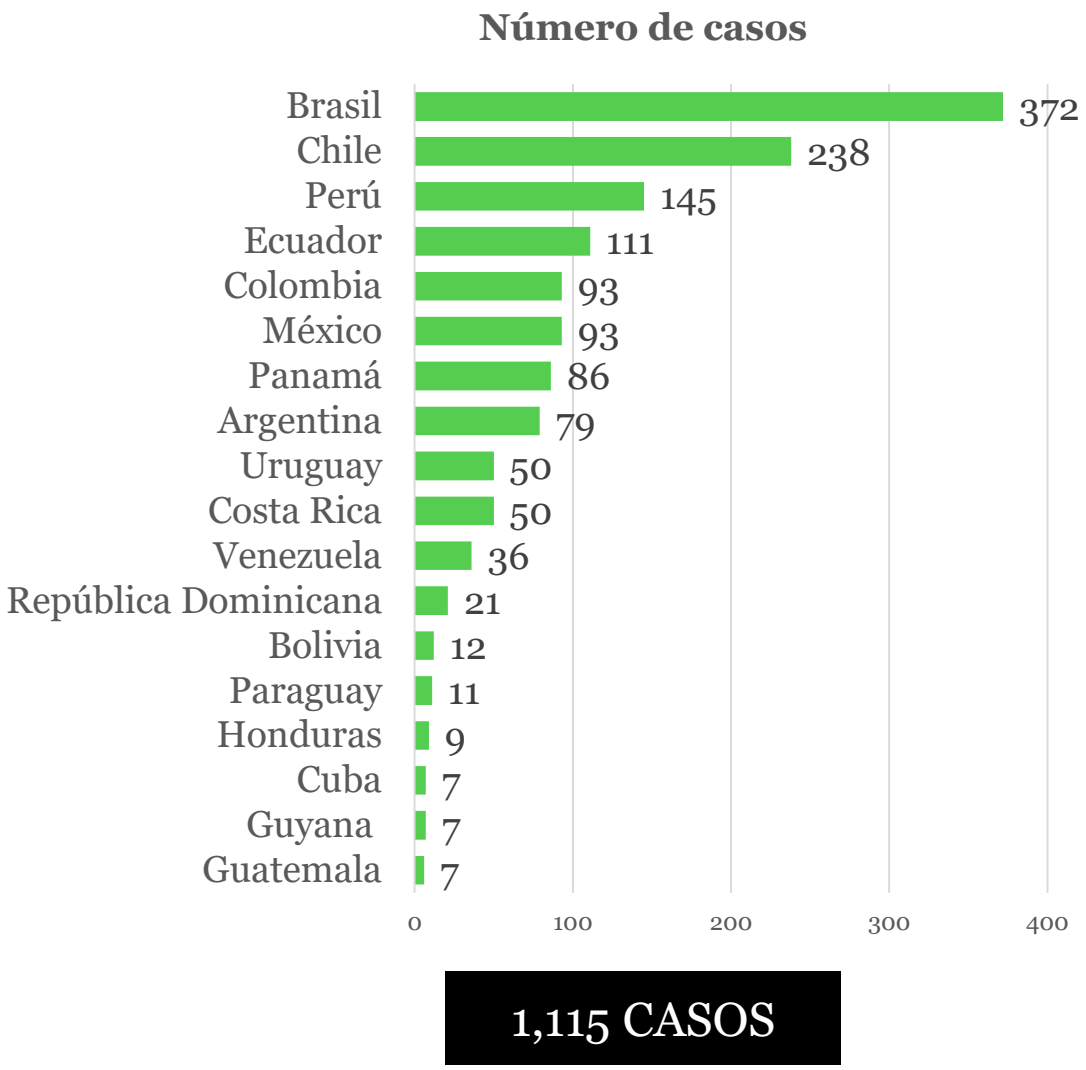

1,115 CASOS

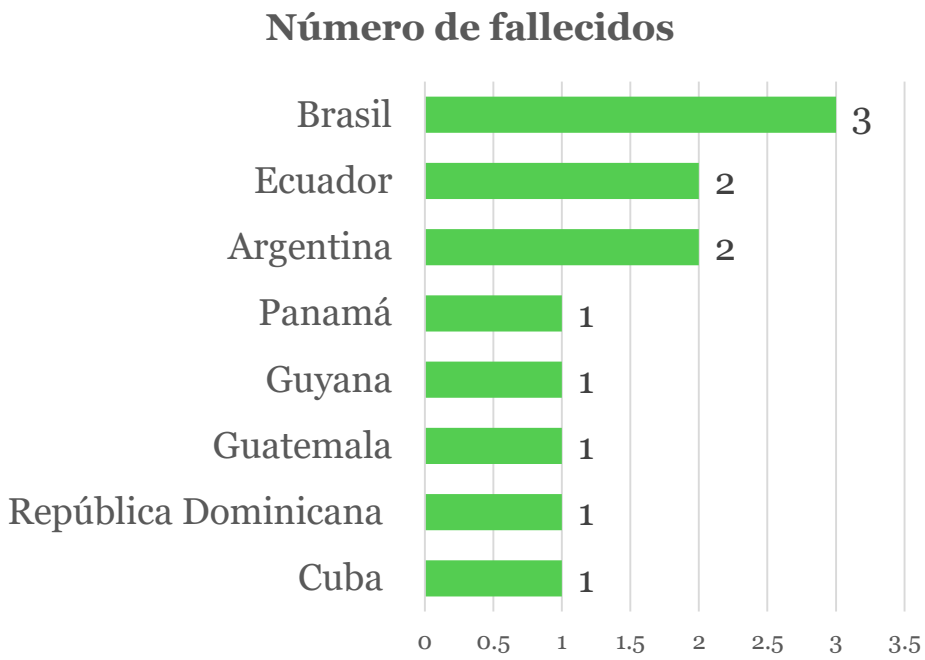

12 MUERTES

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Situación Perú

Perú

145 casos
0 muertes

ANUNCIOS RELEVANTES.

Durante una rueda de prensa que sostuvieron el presidente Martín Vizcarra y sus ministros, el jefe del Estado no descartó ampliar la cuarentena y precisó nuevos alcances de las medidas del Gobierno contra el coronavirus:

1. **Inmovilización obligatoria.** Estará prohibida la movilización de los ciudadanos, en todo el país, entre las 8:00 p.m. y las 5:00 a.m. La medida rige a partir de hoy (18/03).

2. **Restricción de la circulación.** Desde las 5:00 a.m. de mañana, 19/03, el tránsito de vehículos particulares queda restringido, sin ninguna excepción. Quienes necesiten trasladarse deberán hacerlo utilizando el servicio de transporte público o de taxis.

3. **Habilitación de espacios.** El hospital de Ate será equipado para atender de forma especializada los casos de coronavirus (COVID-19), principalmente aquellos que requieran atención de cuidados intensivos. Así mismo, los pacientes con diagnóstico de coronavirus (COVID-19) con síntomas leves serán aislados en la Villa Panamericana.

4. **Apoyo económico.** El país ha destinado S/ 2,382 millones para atender emergencia de coronavirus, los cuales se dividen de la siguiente forma: 1,170 millones para los bonos de asistencia a las familias más pobres, 200 millones para el subsidio de EsSalud y 300 millones más para el fondo de apoyo empresarial.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Perú

145 casos
0 muertes

NOTICIAS MÁS IMPORTANTES DEL SECTOR SALUD

1. **El abastecimiento de medicinas está asegurado, pero preocupa su traslado**. Gremios denunciaron que algunas empresas de transporte especializado han incrementado el precio de los fletes, lo que podría hacer inviable la distribución de los medicamentos, especialmente en provincias y zonas más alejadas del país.

2. **Colegio Médico pide facilitar el traslado del personal de salud.** El gremio pidió que los doctores sean exonerados de la inmovilización social obligatoria decretada por el Ejecutivo.

3. **Descentralización de las pruebas**. Las pruebas de descarte del nuevo coronavirus que se hacían únicamente en el Instituto Nacional de Salud del Ministerio de Salud (Minsa) se practicarán también tanto en EsSalud como en las clínicas privadas. La meta es que se puedan realizar hasta 1,000 pruebas diarias. Actualmente se procesan 300 exámenes el día.

4. **Vacunación masiva contra el neumococo.** Brigadas del Ministerio de Salud iniciaron el recorrido de las viviendas de Lima para vacunar a los adultos mayores de 60 años contra el neumococo (causante de neumonía). La medida pretende evitar que la población vulnerable se exponga a otros virus causantes de enfermedades respiratorias.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Perú

145 casos
0 muertes

NOTICIAS MÁS IMPORTANTES DEL SECTOR SALUD

5. **El país está, oficialmente, en la tercera fase epidemiológica**. Manuel Espinoza, infectólogo del INS, explicó que “en estos momentos no es posible determinar, quién contagia a quién. La infección está en todas partes, ya no podemos hacer seguimiento si alguien viajó a Europa o si se contagiaron en una fiesta”.

6. **Los hospitales reprograman las citas de consultas externas** para responder a la medida tomada el pasado lunes por la ministra de Salud, Elizabeth Hinostroza, quien anunció la suspensión de consultas externas en los hospitales y establecimientos del Minsa, así como en los que corresponden a EsSalud, a las Fuerzas Armadas (Ejército Peruano, Fuerza Aérea del Perú, Marina de Guerra) y a la Policía Nacional del Perú.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Situación por país en LatAm

Brasil

372 casos
3 muertes

- El presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, ordenó el cierre de la frontera con Venezuela ante incremento del número de casos y la “incapacidad” de ese país para contener la propagación. Además, instó al Parlamento a aprobar con celeridad la declaración de "estado de calamidad pública" nacional, y anunció subsidios para las familias económicamente desfavorecidas, que se vean afectadas por la pandemia.

- Por otra parte, el presidente del Senado, Davi Alcolumbre, y dos ministros del Gobierno (Bento Albuquerque, de Minas y Energía, y Augusto Heleno, jefe de gabinete y de Seguridad Institucional) fueron diagnosticados con el COVID-19.

- El gobernador de Río de Janeiro, Wilson Witzel, declaró el estado de emergencia en esa región. Entre las medidas adoptadas se encuentran la prohibición de entrada de autobuses provenientes de estados con casos de la enfermedad; el cierre de museos y teatros; y la restricción de acceso a sitios turísticos emblemáticos, como el Cristo Redentor y el cerro Pão de Açúcar.

Foto: Jair Balsonaro, presidente de Brasil

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Bolivia

12 casos
0 muertes

- La presidenta interina de Bolivia, Jeanine Áñez, el 17/03, anunció nuevas medidas para luchar contra el coronavirus en el país, las cuales estarán vigentes hasta el 31/03.
- A partir del 17/03, se cerraron las fronteras del país para los extranjeros. Solo se permite el ingreso de ciudadanos y residentes bolivianos, quienes deberán someterse a los protocolos de sanidad implementados por el Ministerio de Salud y la OMS.
- Desde el 18 de marzo se reducirá la jornada laboral en el sector público y privado: empezará a las 8:00 a.m. y terminará a la 1:00 p.m., hora local. En ese sentido, los mercados, supermercados y centros de abastecimiento permanecerán abiertos solo hasta 3:00 p.m.
- A partir de la misma fecha, la circulación vehicular quedará restringida desde las 6:00 p.m. hasta las 5:00 a.m., a excepción de personas que, por características de sus trabajos o por necesidad de salud, requieran movilizarse.
- Además, en 72 horas a partir del 17/03, se suspenderán todos los vuelos internacionales y nacionales, así como el transporte terrestre interdepartamental e interprovincial de pasajeros. Sólo se permitirá el transporte de mercancías para asegurar el abastecimiento de la población.

Foto: Jeanine Áñez, presidenta interina de Bolivia

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

México

93 casos
0 muertes

- Tedros Adhanom, director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), afirmó el 17/03 que el compromiso político de todos los sectores de gobierno en México es crucial para frenar la pandemia por Coronavirus.

- Además, dijo que la epidemia se puede parar si todos los mexicanos se involucran realmente, lo que aplica también para el resto del mundo. Señaló que la organización espera ver algún progreso en el enfoque de todos los gobiernos y en toda la sociedad.

- El 17/03, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, había informado que, si bien siguen en Fase 1, con la mayoría de los contagios "importados", ya se han comenzado a limitar algunas actividades como en la Fase 2 para evitar una mayor dispersión de COVID-19. Además, aceptó que en 15 días el país podría estar en la fase de transmisión comunitaria.

- Los cines independientes de la Ciudad de México decidieron restringir la entrada a sus salas y dejar espacios de sana distancia.

Foto: Tedros Adhanom, director general de la Organización Mundial de la Salud

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Chile

238 casos
0 muertes

- Sebastián Piñera decretó el 18/03 Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe y el país se prepara para entrar en cuarentena por 90 días a partir de la media noche.

- El presidente anunció en conferencia de prensa que el país está afrontando la etapa más crítica de su plan frente al coronavirus, por lo que firmará el decreto presidencial que permitirá restringir derechos de libre tránsito con tal de salvaguardar la sanidad pública de los ciudadanos, a partir de las 00:00 de este jueves 19 de marzo.

- Así mismo, a partir de hoy, 18/03, entra en vigencia el cierre de las fronteras aéreas, terrestres y marítimas, tras la declaración de Fase 4 del coronavirus en el país.

- Esto se suma a las demás medidas implementadas anteriormente: establecimiento de cuarentena, suspensión de clases, adelanto de la campaña de la influenza principalmente para los grupos de alto riesgo, entre otras.

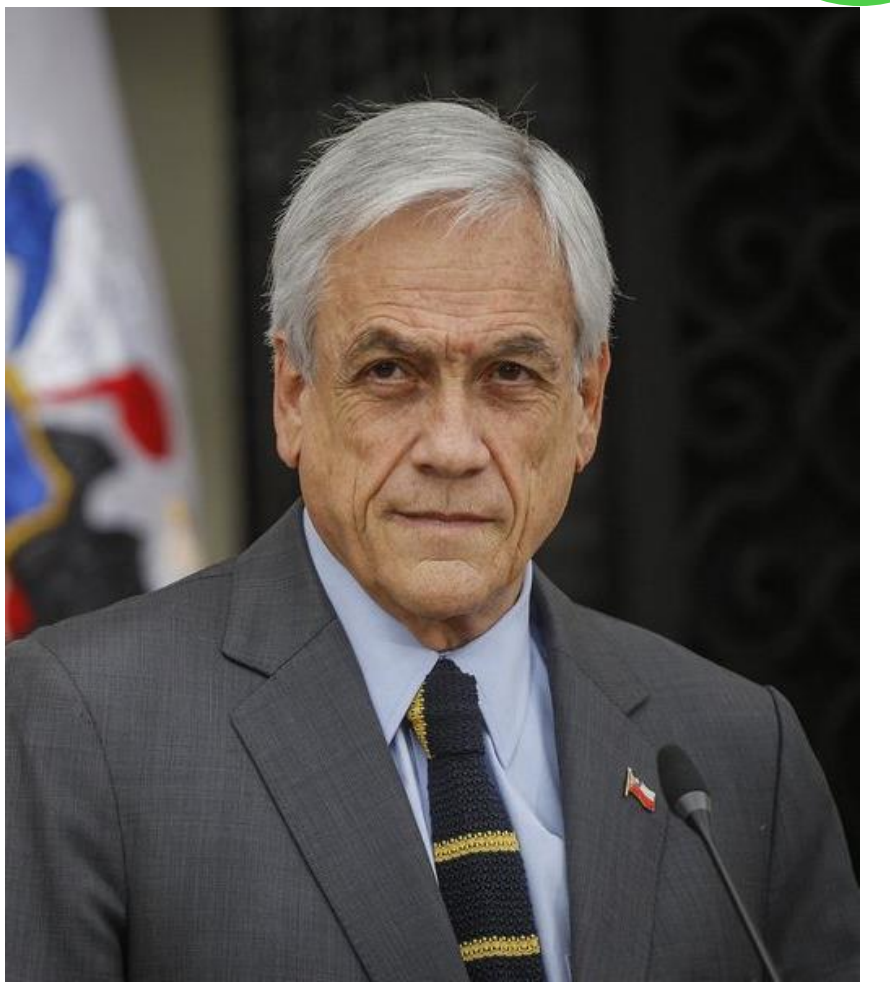

Foto: Sebastián Piñera, presidente de Chile.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Colombia

93 casos
0 muertes

Luego de que este martes 17/03, el jefe del Estado, Iván Duque, declarara el estado de emergencia en Colombia y dispusiera el aislamiento obligatorio de mayores de 70 años hasta el 31 de mayo, el 18/03 anunció una serie de medidas de carácter social y económico:

- Ampliación de recursos para el sector de la salud, a fin de facilitar la adquisición de equipos médicos y mejorar su capacidad de respuesta.
- Implementación de un programa de alivio financiero para las personas y pequeñas, medianas y microempresas que necesitan ayuda ante dificultades en el pago de créditos.
- Devolución del IVA para las familias más pobres del país.
- Entrega de recursos a los beneficiarios de los programas Familias en Acción, Adulto Mayor y Jóvenes en Acción.
- Reconexión del servicio de agua de manera gratuita a cerca de 1 millón de beneficiarios a quienes se les había retirado por falta de pago.

Foto: Iván Duque, presidente de Colombia.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Ecuador

111 casos
2 muertes

- El 18/03, el vicepresidente Otto Sonnenholzner presidió una reunión del Comité Nacional de Operaciones de Emergencia (COE) dado el avance de la crisis sanitaria: los casos confirmados en ese país casi se duplicaron y de los 58 registrados el lunes 16/03 pasaron a 111 (dos de ellos fallecidos) el 18/03.

- La ministra de Gobierno, María Paula Romo, explicó que se amplió el toque de queda en toda la provincia de Guayas. La norma empieza hoy 18 de marzo a las 16:00 hasta las 05:00. Estará vigente hasta el próximo lunes 23 de marzo. Además, indicó que esta es una medida que está en evaluación constante y que, de ser necesario, se tomarán acciones más drásticas.

- La ministra de Salud, Catalina Andramuño, dijo que ya existe contagio comunitario del COVID-19 y que la provincia costera de Guayas es la que registra más casos.

Foto: Catalina Andramuño, ministra de salud.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED. | 14

El Salvador

0 casos
0 muertes

1. A pesar de no tener casos, el presidente de El Salvador, Nayib Bukele, decidió aumentar las medidas de prevención con el cierre, por 15 días, de todas las operaciones aéreas comerciales en el aeropuerto internacional Óscar Arnulfo Romero. Esta disposición entra en vigencia hoy, 18/03, a la medianoche. Únicamente funcionará para recibir transporte aéreo de carga y misiones humanitarias.

2. El Ejecutivo informó este martes 17/03 que las pruebas realizadas a cuatro personas con sospechas de coronavirus dieron resultados negativos, por lo que este país centroamericano continúa sin registrar casos confirmados de la enfermedad.

3. Así mismo, indicó que estos resultados no quieren decir que no hayan casos en el país, por lo que ordenó duplicar las pruebas diarias para poder realizar un diagnóstico temprano.

Foto: Nayib Bukele, presidente de El Salvador.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Guatemala

7 casos
1 muerte

1. Durante la sesión plenaria del Congreso del 18/03, el presidente Alejandro Giammattei confirmó el séptimo caso de coronavirus en el país. Se trata de un hombre de 57 años que dio positivo al COVID-19 y fue enviado al Hospital de Villa Nueva.

2. Asimismo, el día de hoy, 18/03, el Ejecutivo Nacional presentó ante el Congreso de la República sus propuestas para motivar la reactivación económica de los guatemaltecos afectados por la emergencia sanitaria del coronavirus.

3. La propuesta contempla, entre otras cosas, un préstamo por US$200 millones con el Banco Mundial para atender la emergencia, así como un préstamo por US$193 millones con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) para la construcción de hospitales.

Foto: Alejandro Giammattei , presidente de Guatemala.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Honduras

9 casos
0 muertes

1. A raíz del nuevo caso reportado el martes 17/03, el Gobierno anunció la ampliación del toque de queda absoluto indefinido en cuatro regiones de esta nación. Además, indicó que se mantiene el toque de queda regular para el resto del territorio nacional.

2. En cadena nacional, el ministro de Seguridad, Julián Pacheco, dijo que la medida aplica desde el 17/03 a las 20:00 horas locales. A partir de ese momento, se prohibió por completo la circulación de la población en las calles.

3. El 17/03, en un rueda de prensa, el portavoz del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos, Francis Contreras, informó que, como parte de las medidas de prevención, la Secretaría de Salud con apoyo de las fuerzas del orden establecieron cercos epidemiológicos en las colonias El Carrizal y Abraham Lincoln del municipio del Distrito Central, Francisco Morazán.

Foto: Julián Pacheco, ministro de Seguridad de Honduras.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Panamá

86 casos
1 muerte

- Los alcaldes de los distritos de Arraiján y La Chorrera anunciaron una serie de decisiones: toque de queda general a partir de las 9:00 p.m., reducción de las jornadas de trabajo e inicio de operativos con la Policía Nacional para enviar a sus casas a personas que se encuentran en las calles.

- Así mismo, el Gobierno de Panamá dio a conocer el martes 17/03 las medidas económicas dirigidas a reducir el impacto negativo sobre los ciudadanos, las empresas y comercios ante la pandemia de coronavirus COVID-19:
  - La Caja de Ahorros anunciará el aplazamiento de pago por 90 días en capital, intereses y el Fondo Especial de Compensación de Intereses (FECI) a los más de 60 mil créditos, hipotecas y préstamos personales de la Caja de Ahorros. También indicó que se están revisando los créditos comerciales.
  - Para mantener a flote las micro y medianas empresas, se extenderá la exoneración de impuestos para las empresas debidamente registradas ante la Ampyme.

Foto: José Alejandro Rojas Pardini, ministro consejero para la Facilitación de la Inversión Privada.

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Para mayor intormación, contactar a
Silvia Martins
Directora de la práctica de HC de BCW Perú

+51 2011500

https://www.bcw-global.com

Av. Juan de Arona 755.
San Isidro, Lima

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

burson cohn & wolfe

Análisis de coyuntura del Covid-19, nuevo coronavirus en Perú y LatAm

Actualizado el
17/03/2020 a las 6:00 pm

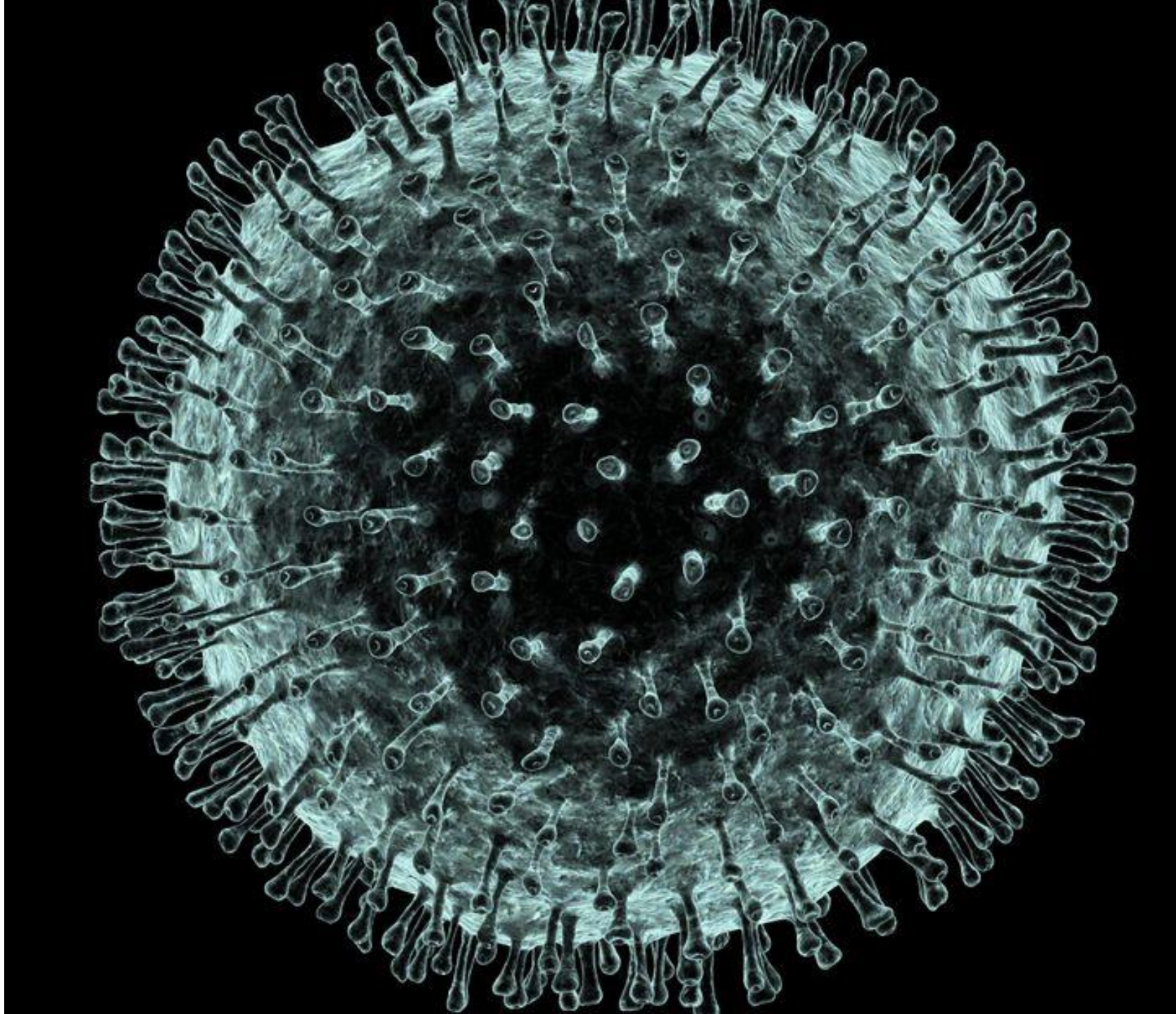

Resumen ejecutivo

- A la fecha, el nuevo Coronavirus, Covid-19, ha sido confirmado en casi todos los países de la región (17). Se reportan hasta el cierre de este informe al menos 8 muertes.
- La mayoría de los países han suspendido las clases y eventos multitudinarios, a excepción de Nicaragua (por no presentar casos) y República Dominicana (las ha suspendido parcialmente).
- Argentina, Honduras, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Paraguay, Uruguay y República Dominicana han establecido alguna medida de cuarentena.
- Los presidentes Bolsonaro (Brasil) y López Obrador han sido ampliamente cuestionados por la poca importancia que han dado a la emergencia.
- Por su parte, el mandatario venezolano, Nicolás Maduro, sorprendió al solicitar al FMI un crédito de USD 5,000 millones para hacer frente a la crisis sanitaria, luego de años de acusar al organismo de "imperialista".
- Analistas estiman que la economía de la región podría contraerse hasta un 2%, a causa de la emergencia.

*Para la elaboración de este documento se consultaron las fuentes oficiales de salud y estado de cada país (Ministerios de Salud y páginas gubernamentales), principales medios de comunicación y declaraciones presidenciales.

COPYRIGHT © 2020 KCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Situación Perú

Perú

117 casos
0 muertes

Resumen de la situación local

El 17/03, segundo día de cuarentena obligatoria, el presidente Martín Vizcarra, junto con los ministros, tuvieron una rueda de prensa en la que se precisan nuevos alcances de las medidas del Gobierno contra el coronavirus:

1. **Regreso de pasajeros a sus países.** El presidente dijo que los peruanos que se encuentren varados en el exterior van a poder regresar, en caso de que sea necesario, y que lo mismo sucederá con extranjeros en Perú que deban regresar a sus países.

2. **Bono familiar.** La ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Ariela Luna, explicó que ya se tienen identificados los hogares pobres y pobres extremos que recibirán el bono de S/380 que el gobierno dispuso como parte del Estado de Emergencia.

Foto: Difusión

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Perú

Resumen de la situación local

3. **Fase 3 del coronavirus.** El presidente afirmó que coronavirus se encuentra en la tercera etapa, conocida como contagio comunitario. Es decir, el origen del virus ya no proviene de otros países, sino del contacto entre los mismos peruanos, por lo que la cuarentena es la medida más adecuada.

4. **Posible toque de queda.** El ministro de Defensa Walter Martos dijo que, si la población no cumple el aislamiento social, se verán obligados a imponer un toque de queda, así como un horario para comprar víveres.

5. **Aplicativo para solicitar permiso de tránsito.** En coordinación con el Ministerio del Interior, se desarrolló un aplicativo a través del cual las personas exceptuadas de la restricción de tránsito por motivos laborales contemplados en el Decreto Supremo podrán solicitar un permiso especial de tránsito.

Foto: Difusión

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Situación por país en LatAm

Brasil

321 casos
1 muerte

1. El 17/03 se registró la primera muerte por coronavirus en el país. Además, Río de Janeiro fue declarado en emergencia, suspendiendo así las actividades para reducir el tránsito de personas.
2. Así mismo, la mayoría de los Gobernadores de los estados han dictado medidas para limitar los eventos multitudinarios y el tránsito de la población.
3. Por su parte, la compañía aérea Gol, segunda mayor aerolínea del país, anunció que suspenderá todos sus vuelos internacionales entre el 23 de marzo y el 30 de junio, y que reducirá su oferta aérea a nivel nacional entre un 50% y 60%.
4. El presidente Jair Bolsonaro ha sido fuertemente cuestionado por violar la cuarentena durante un evento que lideró el pasado domingo.
5. Durante una entrevista, lamentó "la histeria" colectiva en torno al coronavirus (al que ya llegado a calificar como “fantasía”) y criticó a los gobernadores que han tomado medidas de restricción de la circulación, por considerar que serán perjudiciales para la economía.

Foto: Difusión

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

México

82 casos
0 muertes

1. El 17/03, el Gobierno tuvo una rueda de prensa en la que anunció que destinarán 3,500 millones de pesos para la adquisición de productos sanitarios. También se pronunció sobre el vuelo que no pudo ingresar a El Salvador y aseguró que, tanto a los turistas como locales que estén contagiados, recibirán toda la ayuda necesaria.

2. Así mismo, México se mantiene en Fase 1 del contagio, es decir, si bien existen docenas de casos confirmados, el virus fue adquirido fuera del país. Por esta razón, el presidente Andrés Manuel López declaró que la situación no amerita la restricción de vuelos, la suspensión del transporte público o alguna otra medida mayor.

3. En algunos estados, como Nuevo León, se anunció el cierre temporal de cines, casinos y salones, y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) ordenó suspender funciones en los órganos del Poder Judicial de la Federación a partir del 18 de marzo al 19 de abril de 2020.

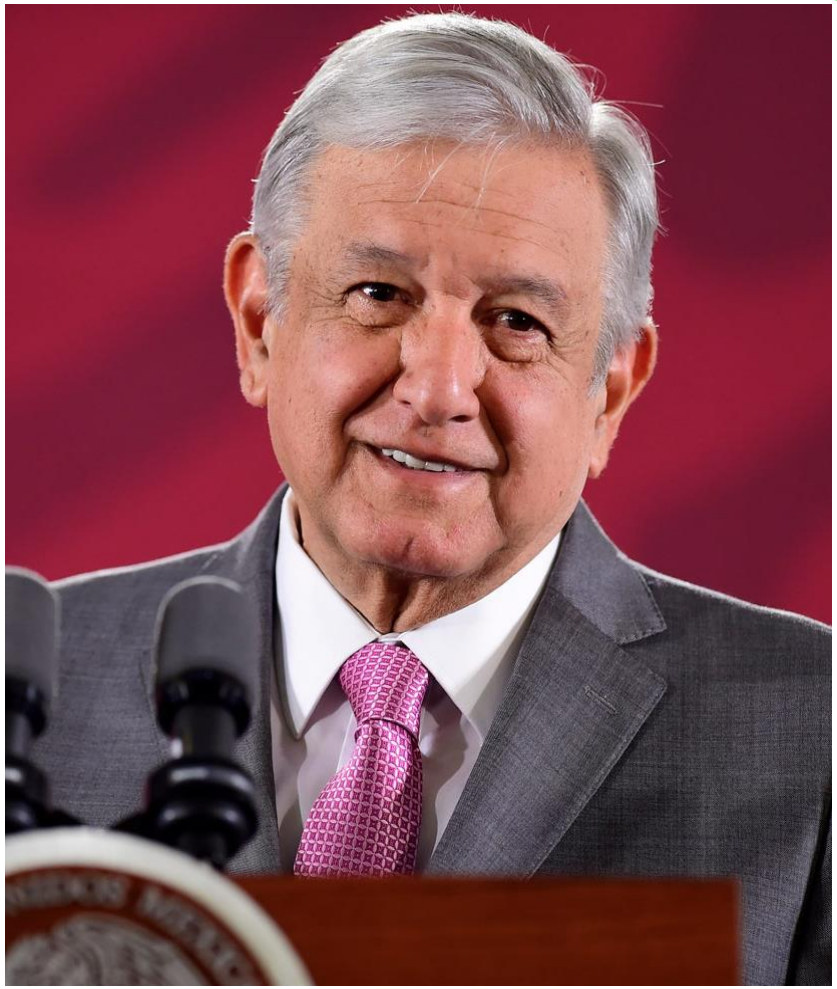

Foto: Difusión

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Chile

201 casos
0 muertes

1. A partir del 18/03 se cerrarán las fronteras aéreas, terrestres y marítimas, tras la declaración de Fase 4 del coronavirus en el país. Chilenos y residentes podrán ingresar sin problema.

2. El 17/03, los alcaldes emitieron un decreto para el cierre de cines, gimnasios, discotecas y centros de eventos. Actualmente están evaluando que lo mismo suceda con los centros comerciales.

3. El 16/03, el presidente Sebastián Piñera encabezó una videoconferencia con los presidentes de Prosur (Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Paraguay, Uruguay) y el canciller de Brasil para coordinar acciones para el combate del coronavirus en América del Sur.

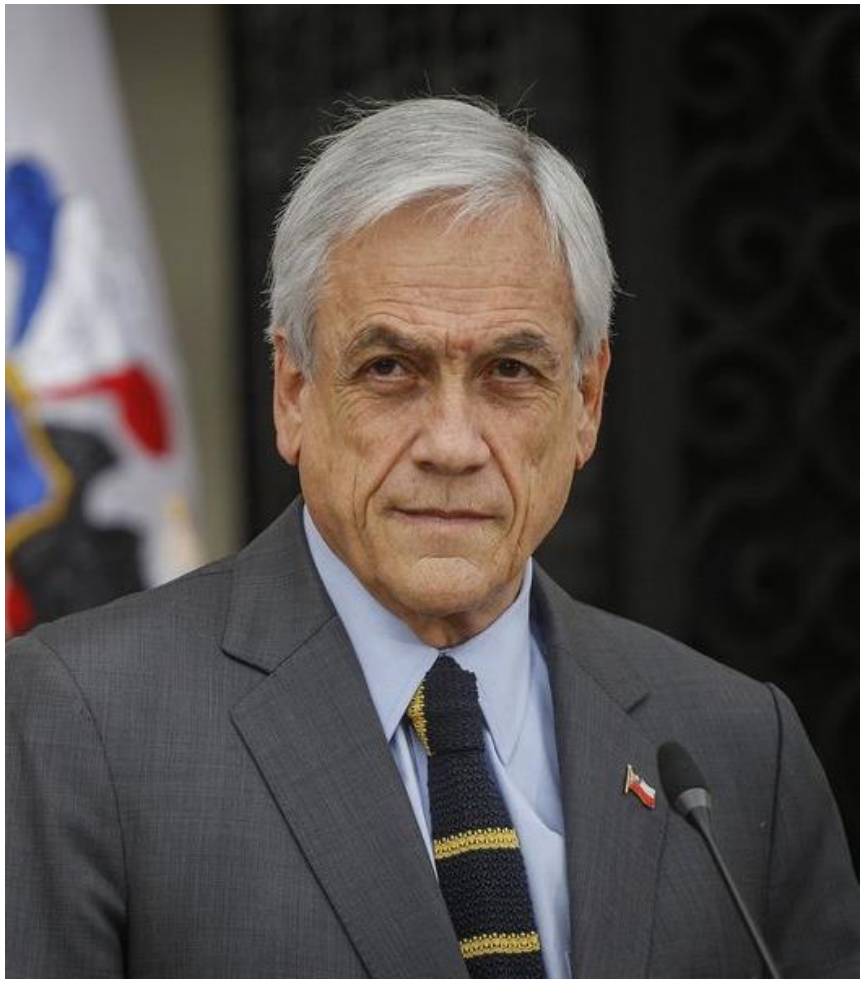

Foto: Difusión

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Colombia

65 casos
0 muertes

1. El ministro de Defensa Nacional, Carlos Trujillo, ordenó el acuartelamiento de los miembros del Ejército, para apoyar a las autoridades civiles frente a una eventual implementación de medidas restrictivas en el marco de la prevención de la expansión del coronavirus.

2. Así mismo, se ha aplicado el toque de queda en 9 departamentos (Córdoba, Cundinamarca, Magdalena, Meta, Quindío, Santander, Sucre, Valle del Cauca y Atlántico) y en las ciudades de Neiva y Pasto.

3. El 16/03 se había restringido la entrada al territorio de todos los ciudadanos extranjeros no residentes y se había ordenado el aislamiento preventivo obligatorio durante 14 días.

Foto: Difusión

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED. | 10

Ecuador

58 casos
2 muertes

1. El 17/03, la secretaria de Gestión de Riesgos, Alexandra Ocles, declaró que había previsto el incremento de casos de personas infectadas con coronavirus y que en los siguientes días la cifra seguiría aumentando.

2. Así mismo, Jorge Yunda, el alcalde de Quito, declaró que los ecuatorianos no estaban cumpliendo con la cuarentena, única medida para evitar la propagación del coronavirus. Dijo que, si el número de casos se dispara, estos serían demasiados para ser atendidos por el Sistema Nacional de Salud.

3. El 16/03, el presidente Lenin Moreno decretó el estado de excepción. La medida incluye el toque de queda y la suspensión de todas las actividades, excepto aquellas vinculadas a la salud y el abastecimiento de alimentos.

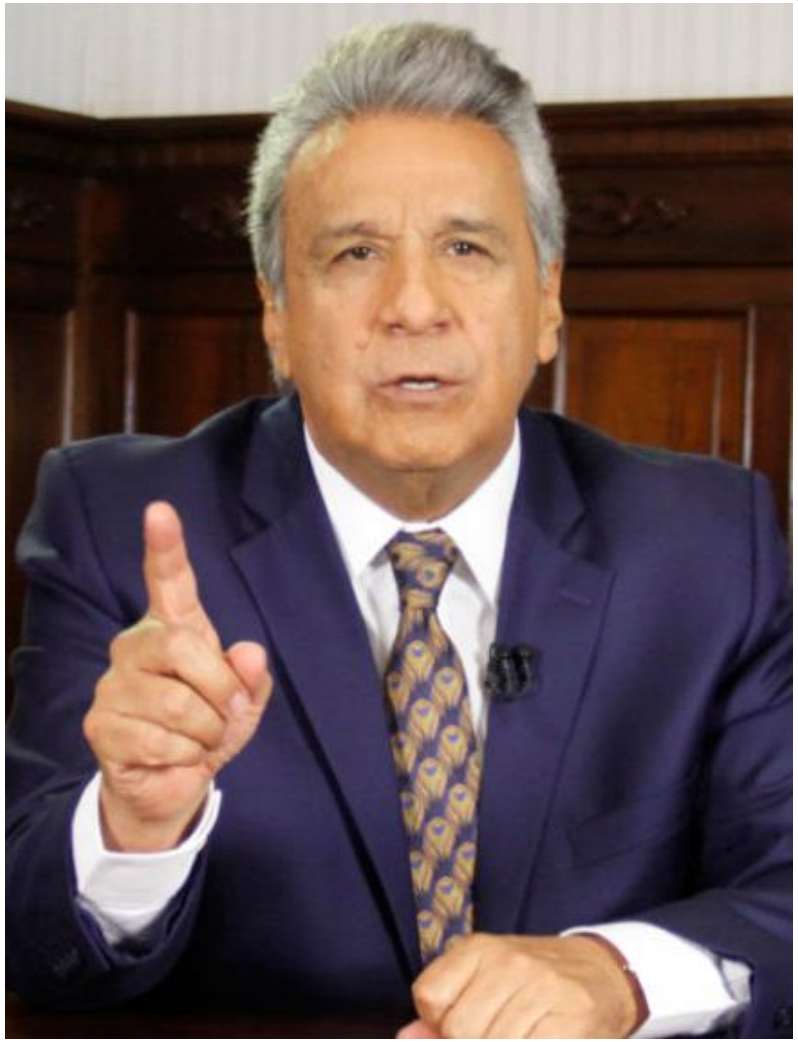

Foto: Difusión

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED. | 11

El Salvador

0 casos
0 muertes

1. El presidente de ese país, Nayib Bukele, protagonizó una polémica con su par mexicano, al acusar al Gobierno de ese país de “enviar” a El Salvador a doce personas contagiadas con COVID-19.

2. Ayer, la pista del Aeropuerto Internacional Monseñor Oscar Arnulfo Romero de El Salvador había sido cerrada hasta nuevo aviso para todos los vuelos comerciales, a excepción de los de carga.

3. El 11/03, Bukele había declarado la cuarentena nacional preventiva por 21 días, la cual incluye la suspensión de clases, la restricción del ingreso de extranjeros al país y la prohibición de las aglomeraciones de personas en eventos deportivos y conciertos. De esa forma se convirtió en el primer gobierno de la región en tomar medidas drásticas para evitar la entrada y propagación del virus en su territorio.

Foto: Difusión

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED. | 12

Guatemala

6 casos
1 muerte

1. El 18/03 habrá una reunión entre las autoridades guatemaltecas para evaluar la ampliación del presupuesto y el Plan Nacional de Emergencia y Reactivación Económica, debido a que los lugares turísticos y comercios se han visto afectados por la cuarentena.

2. El 16/03, el presidente Alejandro Giammattei anunció la cuarentena y el cierre de fronteras durante 15 días. Solo podrán ingresar guatemaltecos, residentes y cuerpo diplomático, quienes deberán someterse automáticamente a una cuarentena obligatoria.

3. El 16/03, también se designó el Parque de la Industria como el lugar de aislamiento para personas cercanas a infectados por el coronavirus.

Foto: Difusión

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Honduras

8 casos
0 muertes

1. El 16/03 finalmente se cerraron las fronteras para el tránsito de personas hasta nuevo aviso. Quienes hayan regresado deberán permanecer en cuarentena durante 14 días.

2. El 13/03 se suspendieron las clases, los eventos deportivos, culturales y sociales, así como las visitas a las cárceles.

3. El 12/03, el Gobierno anunció la restricción del ingreso de pasajeros provenientes de países con alta incidencia de coronavirus a Honduras.

4. El 10/03, el presidente Juan Orlando Hernández declaró la emergencia nacional por el coronavirus y el dengue, enfermedades que están afectando la salud de los pobladores y, en el caso del dengue, cobrando vidas.

Foto: Difusión

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED. | 14

Panamá

69 casos
1 muerte

1. El 16/03, el presidente y la Ministra de Salud Rosario Turner firmaron un decreto que establece las nuevas medidas para cuidar la salud de la población y para evitar la propagación del coronavirus.

2. Entre las medidas del decreto se encuentran el cierre de locales deportivos, de esparcimiento o recreación, limitaciones para los residentes en edificios y casas, restricciones para supermercados, farmacias y bancos, entre otras.

3. También el 16/03, el Ministerio de Educación de Panamá (Meduca) extendió hasta el 07/04 la suspensión de clases en escuelas oficiales y particulares en todo el territorio nacional.

4. Así mismo, a partir del 16/03 se prohibió la entrada de extranjeros al país. Además, los panameños y residentes que ingresen estarán en cuarentena obligatoria por 14 días.

5. El 14/03 se anunció la prohibición de vuelos procedentes de Europa y Asia por 30 días prorrogables.

Foto: Difusión

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED. | 15

burson cohn & wolfe

bcw

Para mayor intormación, contactar a
Silvia Martins
Directora de la práctica de HC de BCW Perú

+51 2011500

https://www.bcw-global.com

Av. Juan de Arona 755.
San Isidro, Lima

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

burson cohn & wolfe

Análisis de coyuntura del Covid-19, nuevo coronavirus en Perú y LatAm

Actualizado el
17/03/2020 a las 6:00 pm

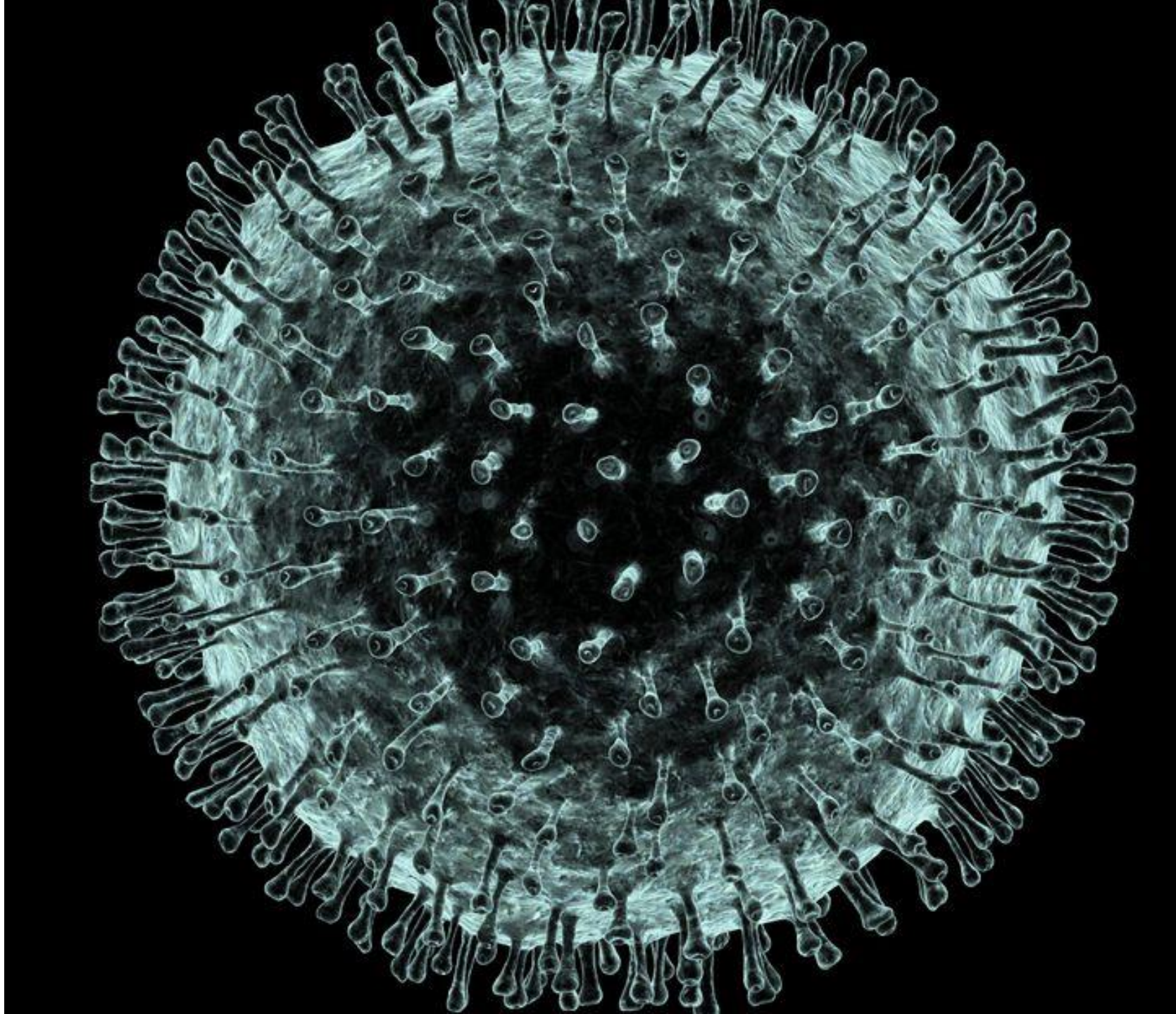

Resumen ejecutivo

- A la fecha, el nuevo Coronavirus, Covid-19, ha sido confirmado en casi todos los países de la región (17). Se reportan hasta el cierre de este informe al menos 8 muertes.
- La mayoría de los países han suspendido las clases y eventos multitudinarios, a excepción de Nicaragua (por no presentar casos) y República Dominicana (las ha suspendido parcialmente).
- Argentina, Honduras, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Paraguay, Uruguay y República Dominicana han establecido alguna medida de cuarentena.
- Los presidentes Bolsonaro (Brasil) y López Obrador han sido ampliamente cuestionados por la poca importancia que han dado a la emergencia.
- Por su parte, el mandatario venezolano, Nicolás Maduro, sorprendió al solicitar al FMI un crédito de USD 5,000 millones para hacer frente a la crisis sanitaria, luego de años de acusar al organismo de "imperialista".
- Analistas estiman que la economía de la región podría contraerse hasta un 2%, a causa de la emergencia.

*Para la elaboración de este documento se consultaron las fuentes oficiales de salud y estado de cada país (Ministerios de Salud y páginas gubernamentales), principales medios de comunicación y declaraciones presidenciales.

COPYRIGHT © 2020 KCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Situación Perú

Perú

117 casos
0 muertes

Resumen de la situación local

El 17/03, segundo día de cuarentena obligatoria, el presidente Martín Vizcarra, junto con los ministros, tuvieron una rueda de prensa en la que se precisan nuevos alcances de las medidas del Gobierno contra el coronavirus:

1. **Regreso de pasajeros a sus países.** El presidente dijo que los peruanos que se encuentren varados en el exterior van a poder regresar, en caso de que sea necesario, y que lo mismo sucederá con extranjeros en Perú que deban regresar a sus países.

2. **Bono familiar.** La ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Ariela Luna, explicó que ya se tienen identificados los hogares pobres y pobres extremos que recibirán el bono de S/380 que el gobierno dispuso como parte del Estado de Emergencia.

Foto: Difusión

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Perú

Resumen de la situación local

3. **Fase 3 del coronavirus.** El presidente afirmó que coronavirus se encuentra en la tercera etapa, conocida como contagio comunitario. Es decir, el origen del virus ya no proviene de otros países, sino del contacto entre los mismos peruanos, por lo que la cuarentena es la medida más adecuada.

4. **Posible toque de queda.** El ministro de Defensa Walter Martos dijo que, si la población no cumple el aislamiento social, se verán obligados a imponer un toque de queda, así como un horario para comprar víveres.

5. **Aplicativo para solicitar permiso de tránsito.** En coordinación con el Ministerio del Interior, se desarrolló un aplicativo a través del cual las personas exceptuadas de la restricción de tránsito por motivos laborales contemplados en el Decreto Supremo podrán solicitar un permiso especial de tránsito.

Foto: Difusión

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Situación por país en LatAm

Brasil

321 casos
1 muerte

1. El 17/03 se registró la primera muerte por coronavirus en el país. Además, Río de Janeiro fue declarado en emergencia, suspendiendo así las actividades para reducir el tránsito de personas.
2. Así mismo, la mayoría de los Gobernadores de los estados han dictado medidas para limitar los eventos multitudinarios y el tránsito de la población.
3. Por su parte, la compañía aérea Gol, segunda mayor aerolínea del país, anunció que suspenderá todos sus vuelos internacionales entre el 23 de marzo y el 30 de junio, y que reducirá su oferta aérea a nivel nacional entre un 50% y 60%.
4. El presidente Jair Bolsonaro ha sido fuertemente cuestionado por violar la cuarentena durante un evento que lideró el pasado domingo.
5. Durante una entrevista, lamentó "la histeria" colectiva en torno al coronavirus (al que ya llegado a calificar como “fantasía”) y criticó a los gobernadores que han tomado medidas de restricción de la circulación, por considerar que serán perjudiciales para la economía.

Foto: Difusión

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

México

82 casos
0 muertes

1. El 17/03, el Gobierno tuvo una rueda de prensa en la que anunció que destinarán 3,500 millones de pesos para la adquisición de productos sanitarios. También se pronunció sobre el vuelo que no pudo ingresar a El Salvador y aseguró que, tanto a los turistas como locales que estén contagiados, recibirán toda la ayuda necesaria.

2. Así mismo, México se mantiene en Fase 1 del contagio, es decir, si bien existen docenas de casos confirmados, el virus fue adquirido fuera del país. Por esta razón, el presidente Andrés Manuel López declaró que la situación no amerita la restricción de vuelos, la suspensión del transporte público o alguna otra medida mayor.

3. En algunos estados, como Nuevo León, se anunció el cierre temporal de cines, casinos y salones, y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) ordenó suspender funciones en los órganos del Poder Judicial de la Federación a partir del 18 de marzo al 19 de abril de 2020.

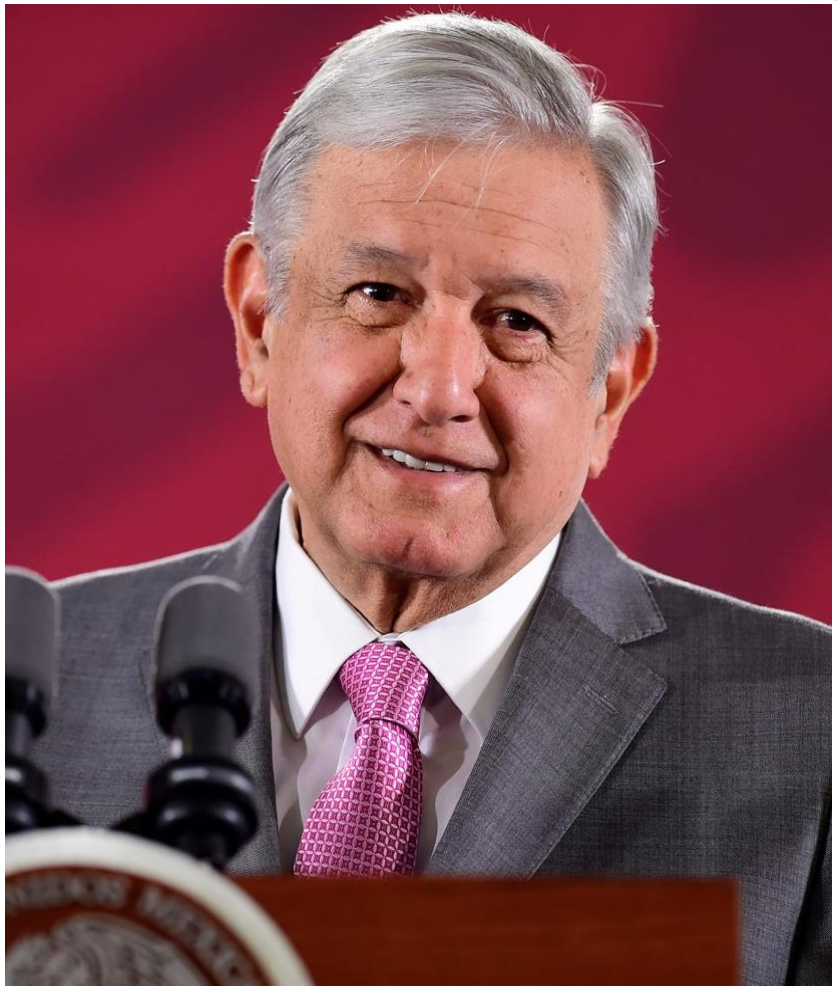

Foto: Difusión

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Chile

201 casos
0 muertes

1. A partir del 18/03 se cerrarán las fronteras aéreas, terrestres y marítimas, tras la declaración de Fase 4 del coronavirus en el país. Chilenos y residentes podrán ingresar sin problema.

2. El 17/03, los alcaldes emitieron un decreto para el cierre de cines, gimnasios, discotecas y centros de eventos. Actualmente están evaluando que lo mismo suceda con los centros comerciales.

3. El 16/03, el presidente Sebastián Piñera encabezó una videoconferencia con los presidentes de Prosur (Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Paraguay, Uruguay) y el canciller de Brasil para coordinar acciones para el combate del coronavirus en América del Sur.

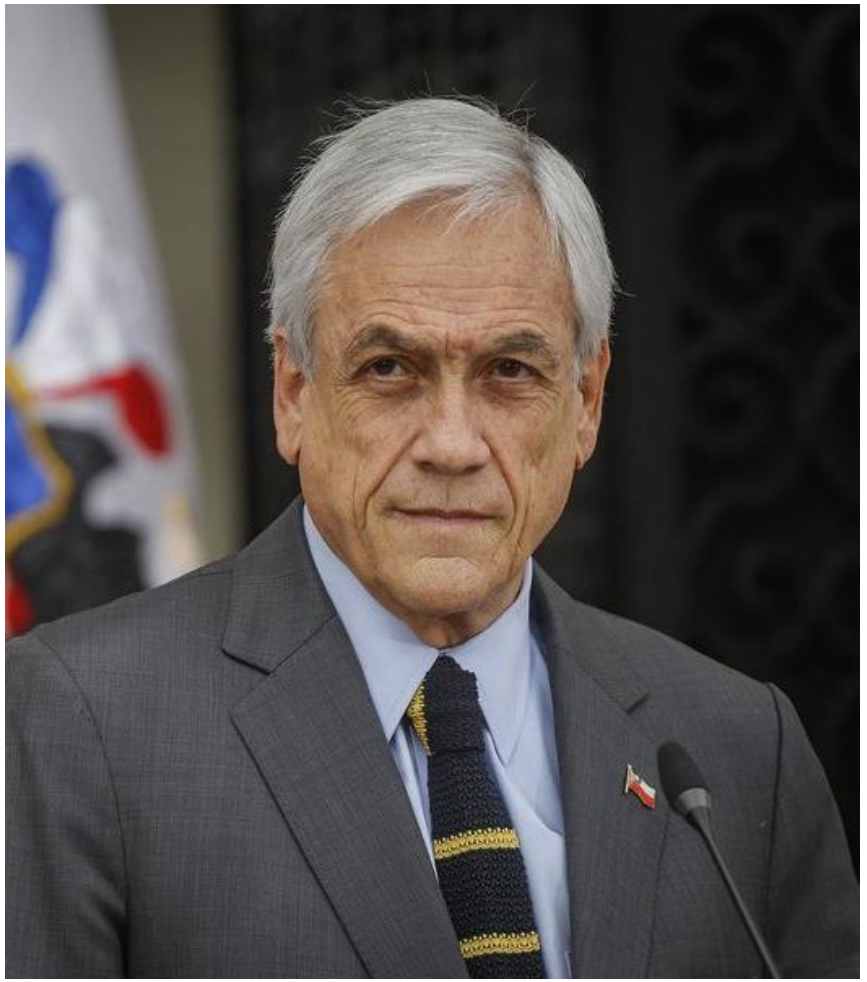

Foto: Difusión

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Colombia

65 casos
0 muertes

1. El ministro de Defensa Nacional, Carlos Trujillo, ordenó el acuartelamiento de los miembros del Ejército, para apoyar a las autoridades civiles frente a una eventual implementación de medidas restrictivas en el marco de la prevención de la expansión del coronavirus.

2. Así mismo, se ha aplicado el toque de queda en 9 departamentos (Córdoba, Cundinamarca, Magdalena, Meta, Quindío, Santander, Sucre, Valle del Cauca y Atlántico) y en las ciudades de Neiva y Pasto.

3. El 16/03 se había restringido la entrada al territorio de todos los ciudadanos extranjeros no residentes y se había ordenado el aislamiento preventivo obligatorio durante 14 días.

Foto: Difusión

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED. | 10

Ecuador

58 casos
2 muertes

1. El 17/03, la secretaria de Gestión de Riesgos, Alexandra Ocles, declaró que había previsto el incremento de casos de personas infectadas con coronavirus y que en los siguientes días la cifra seguiría aumentando.

2. Así mismo, Jorge Yunda, el alcalde de Quito, declaró que los ecuatorianos no estaban cumpliendo con la cuarentena, única medida para evitar la propagación del coronavirus. Dijo que, si el número de casos se dispara, estos serían demasiados para ser atendidos por el Sistema Nacional de Salud.

3. El 16/03, el presidente Lenin Moreno decretó el estado de excepción. La medida incluye el toque de queda y la suspensión de todas las actividades, excepto aquellas vinculadas a la salud y el abastecimiento de alimentos.

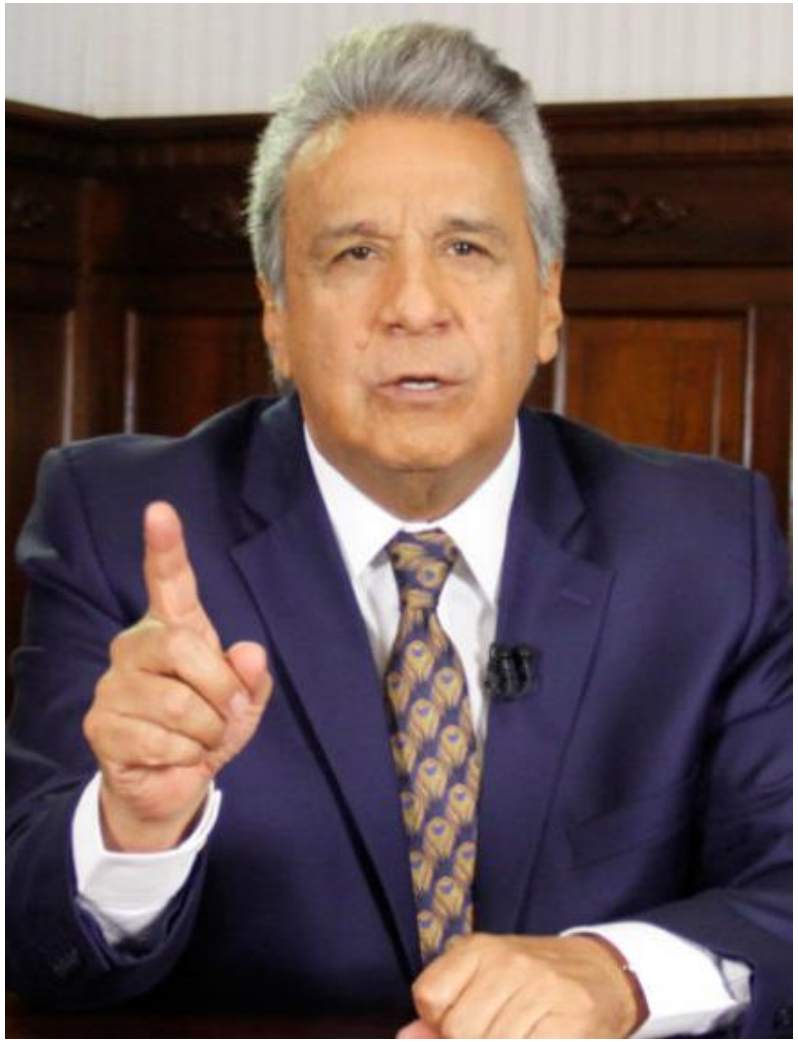

Foto: Difusión

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED. | 11

El Salvador

0 casos
0 muertes

1. El presidente de ese país, Nayib Bukele, protagonizó una polémica con su par mexicano, al acusar al Gobierno de ese país de “enviar” a El Salvador a doce personas contagiadas con COVID-19.

2. Ayer, la pista del Aeropuerto Internacional Monseñor Oscar Arnulfo Romero de El Salvador había sido cerrada hasta nuevo aviso para todos los vuelos comerciales, a excepción de los de carga.

3. El 11/03, Bukele había declarado la cuarentena nacional preventiva por 21 días, la cual incluye la suspensión de clases, la restricción del ingreso de extranjeros al país y la prohibición de las aglomeraciones de personas en eventos deportivos y conciertos. De esa forma se convirtió en el primer gobierno de la región en tomar medidas drásticas para evitar la entrada y propagación del virus en su territorio.

Foto: Difusión

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED. | 12

Guatemala

6 casos
1 muerte

1. El 18/03 habrá una reunión entre las autoridades guatemaltecas para evaluar la ampliación del presupuesto y el Plan Nacional de Emergencia y Reactivación Económica, debido a que los lugares turísticos y comercios se han visto afectados por la cuarentena.

2. El 16/03, el presidente Alejandro Giammattei anunció la cuarentena y el cierre de fronteras durante 15 días. Solo podrán ingresar guatemaltecos, residentes y cuerpo diplomático, quienes deberán someterse automáticamente a una cuarentena obligatoria.

3. El 16/03, también se designó el Parque de la Industria como el lugar de aislamiento para personas cercanas a infectados por el coronavirus.

Foto: Difusión

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Honduras

8 casos
0 muertes

1. El 16/03 finalmente se cerraron las fronteras para el tránsito de personas hasta nuevo aviso. Quienes hayan regresado deberán permanecer en cuarentena durante 14 días.

2. El 13/03 se suspendieron las clases, los eventos deportivos, culturales y sociales, así como las visitas a las cárceles.

3. El 12/03, el Gobierno anunció la restricción del ingreso de pasajeros provenientes de países con alta incidencia de coronavirus a Honduras.

4. El 10/03, el presidente Juan Orlando Hernández declaró la emergencia nacional por el coronavirus y el dengue, enfermedades que están afectando la salud de los pobladores y, en el caso del dengue, cobrando vidas.

Foto: Difusión

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED. | 14

Panamá

69 casos
1 muerte

1. El 16/03, el presidente y la Ministra de Salud Rosario Turner firmaron un decreto que establece las nuevas medidas para cuidar la salud de la población y para evitar la propagación del coronavirus.

2. Entre las medidas del decreto se encuentran el cierre de locales deportivos, de esparcimiento o recreación, limitaciones para los residentes en edificios y casas, restricciones para supermercados, farmacias y bancos, entre otras.

3. También el 16/03, el Ministerio de Educación de Panamá (Meduca) extendió hasta el 07/04 la suspensión de clases en escuelas oficiales y particulares en todo el territorio nacional.

4. Así mismo, a partir del 16/03 se prohibió la entrada de extranjeros al país. Además, los panameños y residentes que ingresen estarán en cuarentena obligatoria por 14 días.

5. El 14/03 se anunció la prohibición de vuelos procedentes de Europa y Asia por 30 días prorrogables.

Foto: Difusión

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED. | 15

burson cohn & wolfe

bcw

Para mayor intormación, contactar a
Silvia Martins
Directora de la práctica de HC de BCW Perú

+51 2011500

https://www.bcw-global.com

Av. Juan de Arona 755.
San Isidro, Lima

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Análisis de coyuntura del Covid-19, nuevo coronavirus en Perú y LatAm

Actualizado el
16/03/2020 a las 6:00 pm

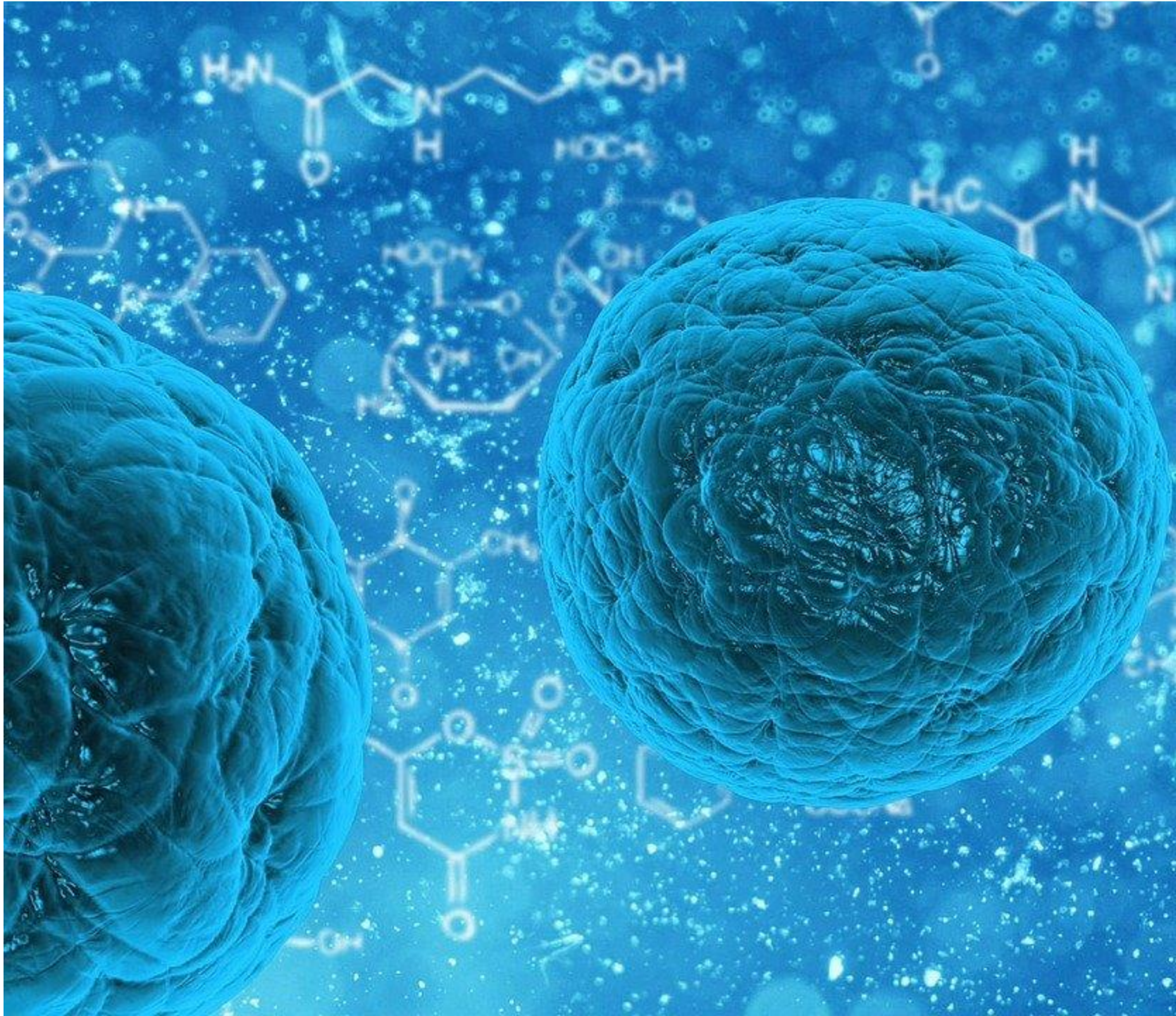

Resumen ejecutivo

16 de marzo de 2020

- A la fecha, el nuevo Coronavirus, Covid-19, ha sido confirmado en 17 países de la región donde se han adoptado diversas medidas, desde cierre de fronteras hasta autoaislamiento obligatorio para residentes y viajeros del extranjero.

- La situación en LatAm genera mucha preocupación en los organismos internacionales por la precariedad de los sistemas de salud pública, por lo que han urgido a los Gobiernos a actuar rápida y oportunamente.

- Colombia, Ecuador, Perú y Panamá han declarado sus territorios en estado de emergencia, poniendo en efecto las medidas mencionadas anteriormente, como parte de sus protocolos para evitar el contagio. El único país que no ha seguido las recomendaciones es Cuba, donde de hecho se está promoviendo el turismo en esta época.

- Argentina fue el país que reportó la primera muerte en América Latina por Covid-19 y, aunque aún no se han reportado casos en El Salvador, el presidente decretó alerta roja todo el territorio, convirtiéndose en la nación que tomó medidas radicales más rápido.

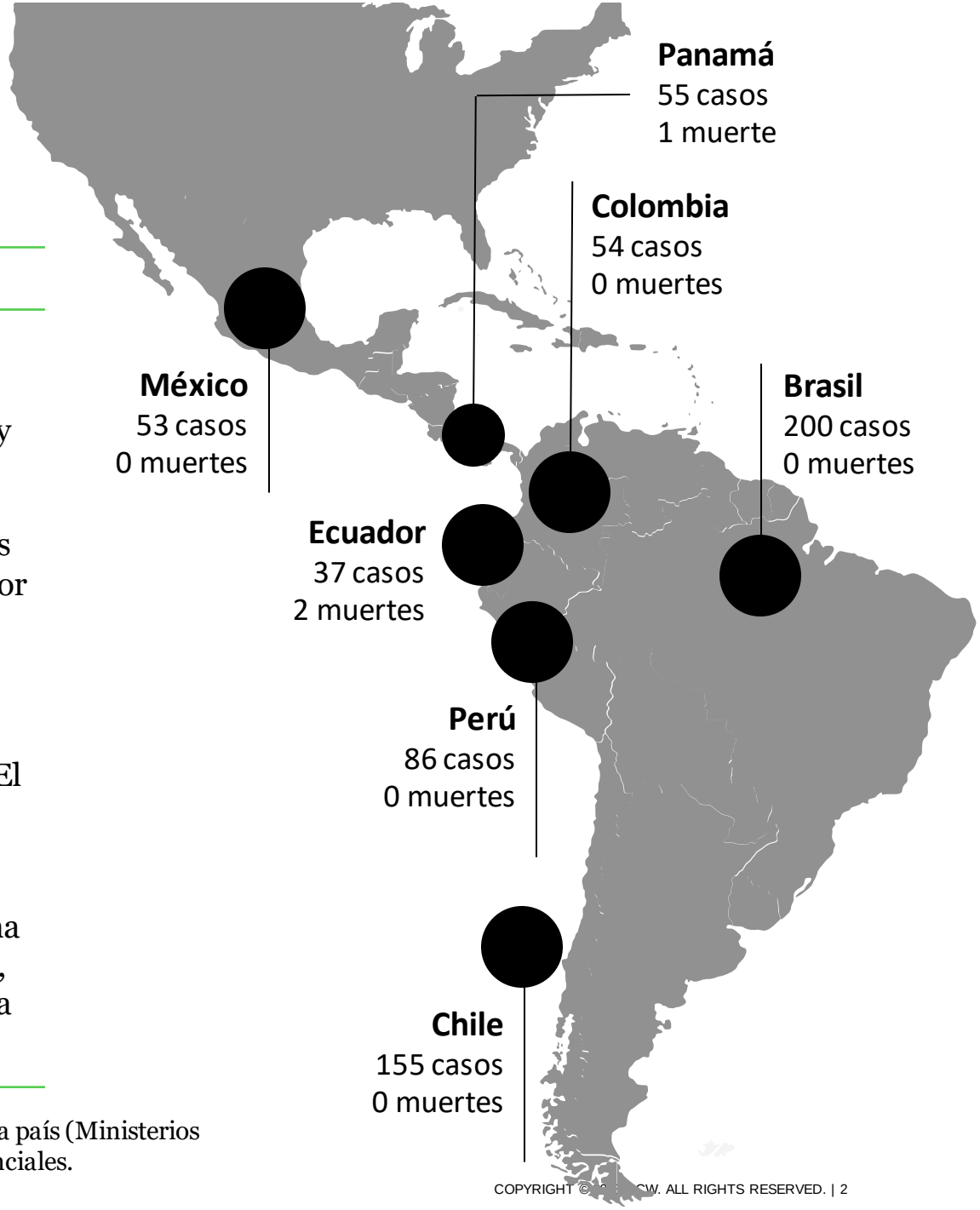

*Para la elaboración de este documento se consultaron las fuentes oficiales de salud y estado de cada país (Ministerios de Salud y páginas gubernamentales), principales medios de comunicación y declaraciones presidenciales.

COPYRIGHT © 2020 KCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Resumen ejecutivo

Brasil, Perú, Chile, Colombia, Ecuador, Argentina, Paraguay, Bolivia y Uruguay, han acordado adoptar las siguientes acciones conjuntas para hacer frente al COVID-19:

- Coordinación estrecha entre los Ministerios de Salud para replicar las experiencias exitosas, así como la compra unificada de equipos y materiales médicos que demanda cada país.

- A través de las cancillerías, se coordinará la adopción de las medidas e información necesarias para que el cierre de fronteras sea más efectivo.

- Se ha acordado que cada país calculará el efecto económico del COVID-19 para evaluar el apoyo de organismos financieros como la CAF y el BID. También se han propuesto algunas medidas en distintos países como la entrega de subsidios a familias más vulnerables, la postergación de pagos de impuestos, negociación de plazos para pago de créditos y la eliminación de aranceles para insumos y medicamentos importados, entre otros.

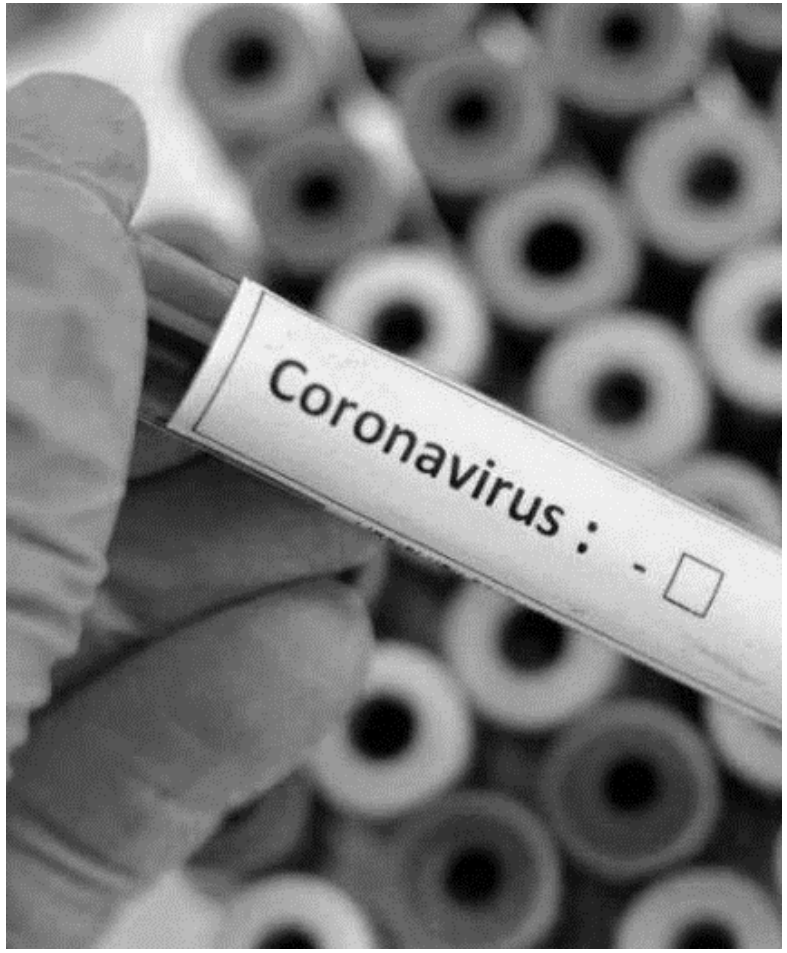

Foto: Semana

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Situación Perú

Perú

86 casos
0 muertes

Principales medidas preventivas:

1. **Inicio del año escolar.** El miércoles 11/03, el Gobierno anunció la reprogramación del inicio del año escolar, el cual se postergó hasta el 30 de marzo.

2. **Emergencia sanitaria.** El 11/03, se activó la emergencia sanitaria y el aislamiento domiciliario de todas las personas que ingresaran al país provenientes de Italia, España, Francia y China, por un periodo de 14 días. Posteriormente, se amplió a todos los ciudadanos nacionales y extranjeros.

3. **Aislamiento social obligatorio.** El domingo 15/03, el presidente Martín Vizcarra decretó una cuarentena general en el país, así como el cierre de sus fronteras durante un lapso de 15 días.

   Hasta el 31 de marzo están restringidos los derechos de libre tránsito en todo el país. Las personas solo pueden circular para la adquisición de bienes esenciales (alimentos y medicamentos), así como para la producción y venta de los mismos, y la prestación de servicios bancarios.

Foto: Difusión

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Perú

Principales medidas en materia de salud:

1. **Transferencia de recursos al Ministerio de Salud**. El miércoles 11/03, se anunció el incremento del presupuesto destinado a atender la emergencia sanitaria. En total se transferirá S/265 millones, de los cuales S/100 millones están dirigidos al sector salud para que puedan adquirir equipamiento y contratar personal.

2. **Arancel cero.** El jueves 12/03, el presidente Martín Vizcarra indicó que, en conjunto con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se establece un arancel cero para la importación de medicamentos e insumos médicos.

3. **Bono para el personal de salud.** El domingo 15/03, el presidente Martín Vizcarra anunció que se autorizó una bonificación extraordinaria para el personal de salud y contratado, así como el personal asistencial del Seguro Integral de Salud (SIS).

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Perú

Principales pronunciamientos en el sector salud:

1. **Desabastecimiento de medicamentos.** Los gremios del sector (ADIFAN y el Colegio Químico Farmacéutico de Lima) mostraron su preocupación ante un posible desabastecimiento de medicamentos, tras el cierre de las principales industrias proveedoras de insumos farmacéuticos. Sin embargo, las autoridades se han pronunciado asegurando el suministro de medicamentos hasta para 8 meses.

2. **Acceso a servicios de salud.** El Gobierno dispuso que, ante la disposición de aislamiento social obligatorio, se mantiene la actividad de los establecimientos comerciales de productos de primera necesidad, centro de atención médica y farmacias. Así mismo, se permite el desplazamiento de las personas que se dirijan a estos lugares.

Foto: Difusión

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Situación por país en LatAm

Brasil

200 casos
0 muertes

Principales medidas preventivas:

1. A nivel federal se establecieron reglas más claras con los gobernadores para decretar en cuarentena zonas específicas con el objetivo de retrasar el pico de transmisión de la enfermedad. Asimismo, se prohibieron los cruceros turísticos por tiempo indefinido.

2. En la provincia de Río de Janeiro se suspendieron las clases generales a partir del 16 de marzo y Sao Paulo ordenó paros graduales de las labores educativas. En ambos estados se restringió la realización de actos multitudinarios.

"Tenemos que tomar las medidas sanitarias pertinentes (ante el virus) pero no podemos entrar en una neurosis como si fuera el fin del mundo", comentó Jair Bolsonaro, presidente de Brasil, en su entrevista con CNN el 15/03.

Foto: Difusión

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED. | 9

México

53 casos
0 muertes

Principales medidas preventivas:

1. La Secretaría de Educación Pública anunció la suspensión de clases durante un mes, del 20 de marzo al 20 de abril.

2. Además, se puso en marcha una revisión aleatoria de pasajeros en vuelos y cruceros internacionales, pero no se han emitido restricciones de ingreso a puertos y aeropuertos. Las personas sospechosas de haberse contagiado son aisladas por dos semanas, como establecen los protocolos de la OMS.

3. México se encuentra, por el momento, en la Fase 1 del contagio por coronavirus. Es decir, si bien existen docenas de personas con casos confirmados, el virus fue adquirido fuera del país. Por otro lado, este país ha sido renuente a tomar medidas estrictas alegando el posible impacto económico que sufrirían, sin embargo, las recomendaciones de organismos internacionales los hicieron cambiar de opinión.

Foto: Difusión

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Chile

155 casos
0 muertes

Principales medidas preventivas:

1. El presidente, Sebastián Piñera, anunció que por el aumento de casos el país entró en la "fase 4" de la enfermedad, la etapa más grave según la OMS. Por ello, ordenó el cierre de todas las fronteras a partir del 18 de marzo.

2. Días antes, el gobierno había anunciado la suspensión de clases por 14 días de todos los colegios y las visitas a los centros de adultos mayores por los próximos 30 días para evitar el contagio.

3. Por otra parte, se prohibió la entrada de cruceros de turismo en todos los puertos chilenos y se estableció cuarentena obligatoria de 14 días para quienes ingresen al país, para los contagiados o para quienes hayan tenido contacto directo con algún paciente con coronavirus.

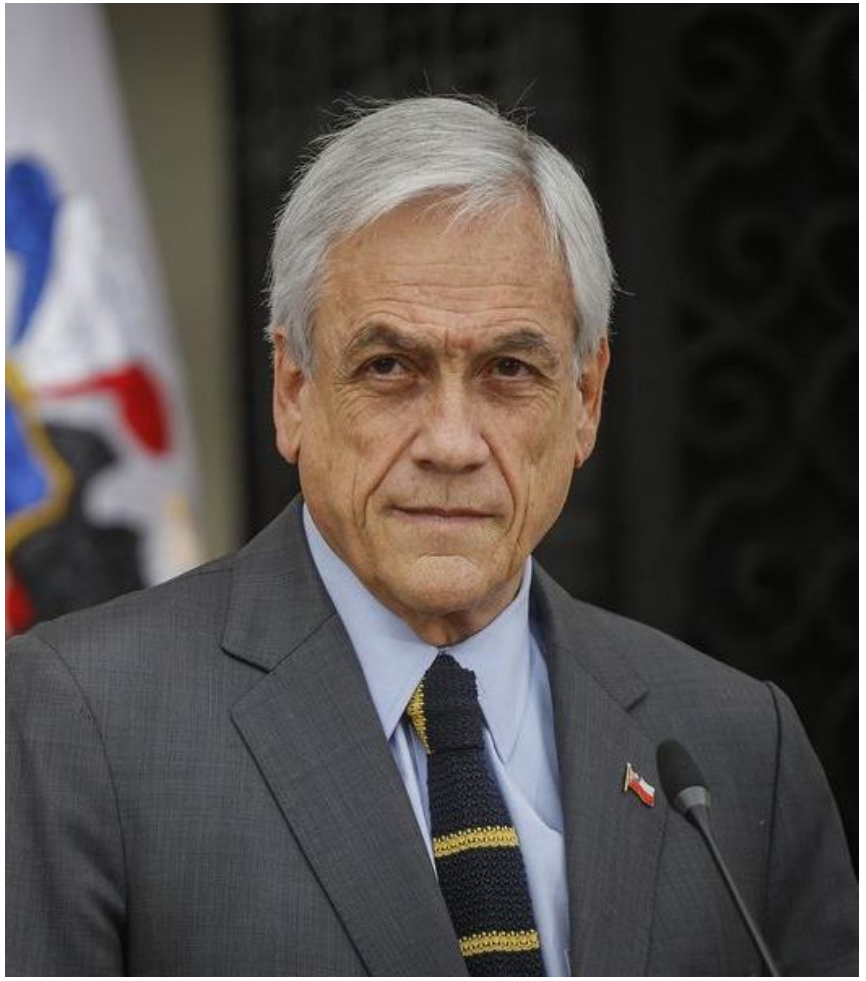

Foto: Difusión

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Colombia

54 casos
0 muertes

Principales medidas preventivas:

1. El gobierno de Iván Duque declaró el 12/03 estado de emergencia sanitaria hasta el 30/03 y restringió la entrada a su territorio de todos los ciudadanos de otros países que no sean residentes a partir del 16/03. Asimismo, ordenó que todos los que arriben del exterior se sometan a un aislamiento preventivo obligatorio durante 14 días.

2. También se suspendieron todas las actividades académicas de colegios y universidades públicas del país.

3. Colombia es uno de los países más afectados de la región por la caída de las bolsas internacionales, por lo que el mandatario dio a conocer iniciativas de reducir impuestos y facilitar créditos a empresas de turismo y aviación, especialmente impactadas por la situación.

Foto: Difusión

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Ecuador

37 casos
2 muertes

Principales medidas preventivas:

1. El 11/03, el Ministerio de Salud declaró en emergencia sanitaria todo el territorio. Esta medida implica que todos los pasajeros que ingresen al país de España, Italia, Irán, Francia, Corea del Sur y dos provincias de China (Hubei y Cantón), los lugares con más casos reportados se aíslen en sus domicilios durante 14 días.

2. El presidente Lenín Moreno anunció el domingo 15/03 una restricción en la circulación en todo el territorio a partir del martes 17/03 y suspendió la actividad comercial en la mayoría de los establecimientos en un intento por contener la expansión del coronavirus en el país.

3. El gobierno también decretó un cierre parcial de su frontera terrestre con Colombia y Perú, y mantiene suspendidas las actividades académicas y los eventos masivos.

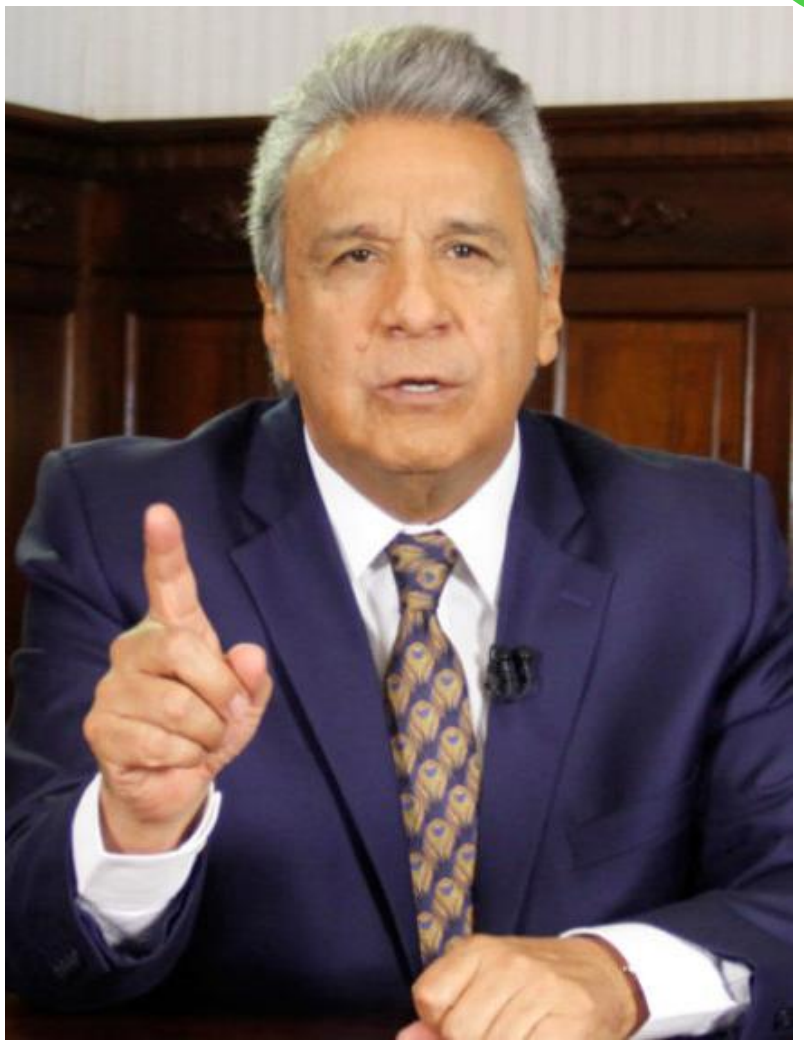

Foto: Difusión

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

Panamá

55 casos
1 muerte

Principales medidas preventivas:

1. El 12/03, el presidente Laurentino Cortizo declaró Estado de Emergencia Nacional, y publicó el decreto de control del margen de ganancia de artículos de aseo personal, limpieza y consumo.

2. Para ayudar a los ciudadanos, se flexibilizó el régimen tributario mediante el diferimiento del pago de impuestos, tasas y gravámenes condicionado a que las empresas no reduzcan su fuerza laboral.

3. Finalmente, el presidente pidió que, con el apoyo del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, los negocios adecuen la jornada laboral y puedan aplicar la nueva ley de teletrabajo, con la idea de mantener en casa a la mayor cantidad de personas.

Foto: Difusión

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.

burson cohn & wolfe

bcw

Para mayor intormación, contactar a
Silvia Martins
Directora de la práctica de HC de BCW Perú

+51 2011500

https://www.bcw-global.com

Av. Juan de Arona 755.
San Isidro, Lima

COPYRIGHT © 2018 BCW. ALL RIGHTS RESERVED.